

Hispania

Política, Comercio, Literatura, Artes y Ciencias.

AÑO I.—VOL. I.—NÚM. 11.

LONDRES, NOVIEMBRE 1.º DE 1912.

PRECIO { \$0.10 el ejemplar.
\$1.00 por año.

CONTENIDO:

NOTAS EDITORIALES	Hispano	375
EDITORIALES:		
Las Universidades y el Espíritu Nuevo	B. Sanín Cano	346
ARTÍCULOS GENERALES:		
Socialismo é Imperialismo	Luis Aroquietaín	347
Guerra Europea y Lucha de Clases	Faustino Balfón	349
Los Orientales y su Solar	Luis Alberto de Herrera	350
La Lección del Tiempo	β	351
À Propósito de un Estudio de J. Ingegnéros	Diego Carbonell	352
La Educación en Colombia	β	354
Hablar es Plata, Callar es Oro	β	354
ARTES Y LETRAS:		
Oda al Amor	Leopoldo Lucoones	354
Tradiciones	Enrique Pérez	355

DE LOS ARCHIVOS:		
La Monarquía en Colombia		360
SECCIÓN INTERNACIONAL:		
"El Diario de Bucaramanga"	Carmelo Hispano	363
Lo del Putumayo		364
Tacna y Arica		364
LIBROS CASTELLANOS		
OBRAS RECIBIDAS		367
UNIÓN PAN-AMERICANA:		
Opinión d-el Sr. Don Ernesto Restelli		367
SECCIÓN COMERCIAL É INFORMATIVA		
"HISPANIA" Y LA PRENSA		372

Dirijase la correspondencia á 7, Sicilian Avenue, Southampton Row, Londres.

La responsabilidad de los artículos firmados es exclusivamente de sus autores.

HISPANIA no prestará ninguna atención á los comunicados anónimos.

La Dirección de HISPANIA no ha autorizado á ninguna persona para cobrar el valor de las suscripciones en Londres. Todos los valores deben enviarse á nuestras Oficinas bajo sobre dirigido al Gerente.

NOTAS EDITORIALES.

La guerra que arde en el cercano Oriente, tiñe con su rojizo resplandor de amenaza el horizonte histórico. Los pueblos de Europa, todos, cuál más, cuál menos, sienten que el incendio puede llegar á envolverlos. Los apóstoles del militarismo están de plácemes: es la ocasión propicia para pedir que se aumenten los armamentos, los super-dreadnoughts, la construcción de obras de defensa, la extensión á más años del periodo de servicio militar obligatorio, ó — como sucede en Inglaterra, en donde ese servicio no existe — la imposición de él. Todo lo cual significa aumento de contribuciones, ó sea de la miseria del proletariado, que en tiempo de la paz armada paga y vive hambreado, y cuando sobreviene la guerra es conducido al matadero, como sucede ahora con turcos, búlgaros, griegos, serbios y montenegrinos.

Los explotadores de la guerra, son los mismos mantenedores de la iniquidad que la produce: reyes y sultanes, y castas y clases privilegiadas, aristocráticas ó religiosas; á las cuales se ha agregado el novísimo elemento del agio internacional, que fomenta el espíritu militarista y prepara y lleva á cabo las guerras de conquista, como en Madagascar, Marruecos, Tripoli, Persia ó Manchuria; pero que sería desquiciado por una guerra europea.

El temor de que ésta pueda sobrevenir como consecuencia de inevitables complicaciones en Oriente, crea un estado de sobresalto que hace crisis en las lonjas de valores públicos, y por ahí llega á lo más hondo de la vida industrial, traspasando todo límite político ó geográfico. Sucede por ejemplo, que desde el principio de esta guerra, en las lonjas principales de Europa, el pánico ha estado á punto de estallar; y se ha visto en el espacio de unas horas una baja en las cotizaciones de

los distintos títulos de Estado, de ferrocarriles, de empresas industriales, de minas, etc., que representaba centenares de millones de francos; y lo que más llama la atención, es que en esa baja aparecen valores que están absolutamente fuera del radio de la guerra, como los títulos de ferrocarriles canadienses, y otros de países de América. Todo esto comprueba la doctrina preconizada por Mr. Norman Angell, en varias ocasiones mencionada por HISPANIA, que la intervenculación industrial, comercial y financiera que hoy existe entre las naciones del mundo, y que cada día es más completa, hace que toda guerra sea igualmente desastrosa para el vencedor como para el vencido. Así, una guerra entre Inglaterra y Alemania arruinaría á entrambas naciones. Y el temor de escarmentar en carne propia — amén, naturalmente, del amor al prójimo, característico de estos pueblos cristianos — acaso resulte ser el elemento decisivo para que la guerra sea circunscrita á las regiones en donde ha estallado.

La nota bélica domina en el discurrir de las gentes y truenan en las columnas de los diarios. Se asiste con mórbida fruición á las matanzas de hombres por decenas de miles, á la devastación de regiones populosas, al reinado de la crueldad implacable; y á porfía suenan los vocablos hermosos, simbólicos en su origen de ideales imperecederos; Patria, Libertad, Fraternidad convertidos por demagogos y tiranos, en andrajos vergonzantes, que apenas encubren el leproso organismo moderno del capitalismo despiadado é insaciable, su premo en cancellerías y en parlamentos.

* * *

En estos días estremecidos de fragor guerrero ha ocurrido en Londres una manifestación de muy distinto género: el homenaje á Sarah Bernhardt con motivo de su cumpleaños: fue un tributo de admiración á la eximia artista; una aclamación á que concurren la prensa, el público culto, las sociedades artísticas, de triunfos muy otros de los que empanan en sangre las clásicas comarcas de Tracia y de Macedonia.

* * *

. Corría un año tan lejano que la memoria olvida su cifra; el horizonte era diáfano y la vida clara; los veinte años cantaban como bullir de un manantial entre rocas y floridas márgenes. Hallábase en París. Logré un billete para una recepción en el Ministerio de Bellas Artes. Reinaba Mac-Mahon. Era Ministro del ramo M. Waddington. Asistía una concurrencia escogidísima. Salvo algunos afortunados como yo, no había

EDITORIALES.

LAS UNIVERSIDADES Y EL ESPÍRITU NUEVO.

allí sino diplomáticos, aristocracia, alta banca ó alta sociedad. Penetré en el salón; tomé asiento en primera fila, por ser la mejor y porque nadie me detuvo. Después supe que estaba reservada para príncipes y embajadores; como yo era demasiado jóven para lo último, debieron creer que era lo otro. Y no anduvieron del todo errados. Como todo mortal, era yo entonces, Príncipe en el Reino de la Ilusión y del Ensueño.

Empezó un desfile de artistas, ante nosotros, príncipes, embajadores y demas público elegante, como suele decirse. Mounet Sully, Croizette, Coquelin. Hacían reverencias y genuflexiones antes de empezar. Molière, Racine, Hugo llenaban los ámbitos. Los alejandrinos, en vuelo como de águilas, batían las alas rítmicas y sonoras; los hemistiquios golpeaban gratamente en el oído; y el panorama de vida, odio ó amor, ambición, miseria, gloria ó luto, pasaba delante de nosotros, como si al hablar el artista descorriera un telón.

Apareció una mujer jóven, toda de negro vestida; no hizo ni venia, ni genuflexión, lo que sin duda causaría alguna extrañeza en la fila de príncipes y embajadores; y dijo un poema como si continuara un diálogo con alguien á quien no veíamos:

“ Si je vous le disais pourtant que je vous aime
Qui sait, brune aux yeux bleus, ce que vous en diriez. . . . ”

Fue una revelación de la magia infinita de la cadencia y de la rima, y de la de una voz única en la memoria de las generaciones presentes. Cada palabra caía vibrante, nítida y precisa, como el golpe de una bola de plata en un cristal; y todas ellas se unían en una armonía impecable que parecía vestir al concepto, envolviéndolo en sonoridades reveladoras y sugestivas. Era Sarah Bernhardt.

“ Oh recuerdos y cantos y alegrías
de los primeros días,
oh gratos sueños de color de rosa;
oh dorada ilusión de alas abiertas,
que á la vida despertáis
en nuestra breve primavera hermosa.”

Debo advertir que las morenas de ojos azules me parecían entonces — y no he cambiado de sentir — una suprema y benéfica dispensación de la Providencia, lo que también, en esta hora otoñal, juzgo aplicable á las rubias de ojos negros.

* * *

En el Imperio del Sol Naciente, vulgo Japón, ha estallado una rebelión. La encarna un solo individuo, y tiene sin embargo, más hondo alcance potencial que una manifestación colectiva á que concurrieran centenares de miles ó millones de hombres. Estos fenómenos gregarios, resultantes de la inercia ó la rutina que obran sobre la estulticia omnipresente, carecen de importancia profética. Las aguas correrán cerro abajo, ya sean un hilo ó un torrente; cuando una gota desborda, por encima de las cumbres, ya se anuncia la inundación. Y la inundación es lo que importa. Lo demás es literatura ó prosa al uso del burgués satisfecho en un mundo en que se come, se bebe y se duerme, y se digiere, como en los tiempos de Mari-Castaña, ó en otros aún más remotos y mejores.

El rebelde es el ex-médico del Mikado: *ex*, porque la muerte disuelve las asociaciones terrenales, hasta en el Japón. Con todo y la edificante auto-degollina del General Nogi, y las desinteresadas insinuaciones, que se han tornado en exigencias clamorosas, de todo un pueblo, para que proceda á rasgarse la epidermis donde más le agrade, con tal de que sea en parte vital, el terco del hombre se niega á satisfacer “ el anhelo de los pueblos ” (tan socorrido refugio de trapisondistas políticos en nuestras Américas). Y no contento con ésto, la arremete con la reputación del difunto, tenido por personaje divino, no sólo después de muerto, sino aun en vida, y dice que era un dipsómano y que solía emborracharse, como cualquier carretero, mozo de cuerda, ó señorito aristócrata, *corriendo unas juergas sordas*, que no por lo imperiales dejaban de minar la salud del ungido monarca-pontífice.

Cuando el pueblo tolera todo esto, sin *suicidar* (valga el vocablo) al médico irreverente y rebelde, ya se anuncia, en verdad, un amanecer.

HISPANO.

PARECE que hemos llegado á la conclusión de que es preciso reformar las Universidades. Las que hoy llenan el mundo con su fama, Cambridge, Oxford, la Sorbona, Boloña, conservan todavía el carácter medioeval impreso por la época de su creación. Todas ellas, las inglesas especialmente, cifran el primor de sus virtudes y la extensión de su influencia en sus estrechas vinculaciones con el pasado.

Una cierta agitación de los espíritus en estos momentos inclina la balanza en favor de la tradición. Hay fuerzas reales que se ocupan en sostenerla á todo trance. La tienen por comprometida con las formas que asume el conflicto vital. Sin embargo, defender la tradición es una labor superflua, tan desesperada como la otra de eliminarla. La tradición forma parte de las condiciones esenciales de la existencia. Fisiológicamente, psicológicamente, el hombre no puede deshacerse de ella. Todo esfuerzo que se haga por defenderla es un superávit de energía arrojado á los vientos, porque ella existe de por sí. Importa canalizar sus influencias sobre el futuro, apoyarse en ella para proceder como si no existiera: defenderla es irrisorio, eliminarla es tratar de suprimir la vida. Sin universidades medioevales, seguirá influyendo sobre las generaciones venideras.

Pero aun estos museos de la antigüedad, estos restos fósiles de un estado de espíritu inhállable, empiezan á convertirse de que es necesario renovarse ó morir, pues los signos del tiempo indican ya la proximidad de su desaparición. Van corriendo ya muchos lustros desde que Liverpool, Londres, Birmingham y otras ciudades inglesas juzgaron posible formar sabios y caballeros fuera de los muros de Cambridge ó lejos de la tutela de Oxford. En Francia, la Escuela Normal era un imperioso molde del espíritu. Las inteligencias que pasaron por esa tarraja sublime en el siglo XIX quedaban marcadas ó deformadas, según otros, con signos inequívocos. El talento se amueblaba en esta casa de furnituras de tal manera, que á leguas era reconocible. Ingenios de tan diferente inclinación y poder como Edmond About, Hippolyte Taine, Jean Richepin y Jules Lemaitre, dejan asomar, en cada uno de los géneros literarios á que le ofrecieron su actividad, el estado de espíritu normaliano, como la marca de fábrica de algunas porcelanas. Esa famosa institución, ese fenómeno de psicología colectiva, convertido en uno de los caracteres hereditarios de una raza, ha tenido que transformarse.

Es más aún; grandes masas de población, dominadas por el espíritu del tiempo, llegaron hace algunos años á la conclusión de que era posible conducir la enseñanza universitaria por vías distintas de la que impone la tradición inextinguible á los dos centros medioevales de educación inglesa. Un movimiento de opinión más reciente que aquel á que se debe la fundación de las Universidades de Londres y Liverpool, ha venido á manifestarse en la creación de los politeícos. Se ha educado ya en estos nuevos centros un tipo moderno de luchador, se ha formado allí una escuela de experimentadores, un grupo de reformadores sociales, que señalan inexplorados rumbos á la vida y preparan el advenimiento de otras formas de cultura. En su *Man and Superman*, Bernard Shaw ha diseñado con toques breves este átomo social cuya fe en sus destinos, cuya visión cruda de la fe hacen mirar con piedad, pero sin descán, á las reclutas decrecientes de Oxford y de Cambridge.

Es sorprendente la resistencia que ha presentado á la reforma el tipo medioeval universitario. Sin embargo, el fenómeno adquiere apariencias menos nebulosas cuando consideramos cómo está ligada la existencia de la universidad á la conservación del tipo profesoral. En la edad media, un profesor era un individuo que poseía un libro. Era tan cara la producción de este instrumento de aprendizaje, que alrededor del individuo favorecido con su posesión, dueño de blanda destreza para manejarlo, y capaz de mostrar cierto interés amoroso en su conservación, se agrupaban aquellos á quienes la naturaleza había dotado de insaciable curiosidad intelectual. El profesor, siguiendo las alternativas de una transformación inevitable, acabó por convencerse de que los estudiantes acudían á buscarle á él, y no al precioso manuscrito de que era poseedor. La escasez de los libros, agravada por la artificial importancia del magisterio, con-

virtió á ciudades como Boloña en grandes hostales donde se agolpaba la juventud de Europa en busca de la ciencia de su tiempo. Este origen de la universidad le imprimió un cierto carácter de monaquismo, conservado en muchos tipos de ellas hasta la hora presente. El estudiante universitario es en ciertos casos un recluso. Tiene su celda, sus devociones, sus horas de esparcimiento como el más piadoso de los monjes. Su trato continuo con los libros, le predispone al aislamiento. El contacto diario con el profesor y la opinión que el mundo se ha formado sobre este varón le insigne, acendran en el recluso el respeto á la autoridad. La vida meticulosamente reglamentada, aún en el contacto con los espíritus que habitan otras celdas, hacen aparecer la disciplina, no como detalle de organización, sino como elemento esencial de la vida. Dentro de esta rigurosa maquinaria, es sorprendente que el género humano haya conservado las chispas revolucionarias que son indispensables para incendiar la hoguera del porvenir.

En setecientos años la baratura de los libros, la fundación de museos científicos, la incomparable facilidad de las comunicaciones, no han podido destruir ni la noción universitaria tradicional, ni el tipo tardigrado del profesor vinculado á los ideales de la edad media. Apenas ahora empezamos á comprender que ni la institución ni el tipo humano que la sostiene son elementos indispensables para conservar la cadena que nos liga con el pasado. Tampoco son necesarias para proyectar nuestros espíritus sobre el porvenir. Empiezan á ser un obstáculo de que es preciso deshacerse. Ya el siglo XVIII dió algunos ejemplos de que los hombres de voluntad é ingenio, provistos tan sólo de los elementos rudimentales de la cultura, podían, fuera del abrigo de las universidades, llegar al desarrollo armonioso de su personalidad. El siglo XIX fue la era de los autodidactas. Los hombres de ciencia, los hombres de acción, los propugnadores de nuevas formas vitales en las sendas del arte ó de la investigación, no eran siempre producto de las universidades. Spencer, á los veintidós años, era un empleado de ferrocarriles. Su saber en esos instantes estaba limitado por círculo muy estrecho. Los hechos económicos de que empezó á tomar nota para escribir en una revista especial, le enseñaron el camino por donde había de llegar, después de haber absorbido casi todo el saber de su tiempo, á formular la más hermosa, aunque no la menos vulnerable, de las generalizaciones filosóficas. Nietzsche, educado en las universidades para formar tipos universitarios, abandonó esa carrera el día venturoso en que logró descubrirse á sí mismo. En el ápice de su vuelo imaginoso consagró la fórmula aquella que da al traste con todo el sistema universitario: "No tengo discípulos. No acepto por tales sino á los que me nieguen porque me han sobrepasado."

* * *

No cabe, pues, argumentar sobre la necesidad de crear un nuevo tipo de universidad. Discurren copiosamente los que sostienen que al lado de Oxford, la Sorbona y Boloña, -sin destruir estas complicadas y hermosas estratificaciones del espíritu, deben crearse nuevos tipos de impulso cultural. Se les puede conceder tiempo para que continúen á su sabor este inocuo ejercicio de retórica. Ha sido error suponer que solo era posible un tipo de universidad. El medioeval llenó su objeto; tal vez le quede aún uno por llenar. Ha existido sobrepuesto á estos institutos, ó separado de ellos, el tipo de universidad encargado de crear médicos, letrados ó ingenieros. En otras casas de reclusos la humanidad ha perpetuado sus aficiones al pasado, educando profesores para las gentiles disciplinas. Hoy existen, pues, varios tipos de universidades. La medioeval cristalizada en Oxford y sus semejantes, cuyo objeto principal es disciplinar el espíritu en las preciosas formas de la cultura clásica y formar una clase social de mandarines para perpetuar el gusto por estas disciplinas y conservar las ideas sobre las cuales reposa este vasto crimen colectivo llamado civilización cristiana. Nombre inadecuado desde luego, porque las normas éticas y sociales por que se rige el mundo no difieren sino superficialmente de la cultura grecoromana. Solo en la superficie ha habido un cambio con el cristianismo, cuya propagación ha difundido á un mismo tiempo por el mundo occidental las preocupaciones sólidas del tipo semítico. La universidad de tipo medioeval debe subsistir aislada del mundo, con el encargo exclusivo de ofrecer la educación clásica á un número reducido de individuos, y para conservar entre unos pocos afortunados el

amor al conocimiento mismo. Bacon, que era un espíritu práctico, dejó constancia de su sorpresa al ver que "entre tantas grandes fundaciones de colegios en Europa . . . todos dedicados á las profesiones, no había ningunos consagrados solamente á las artes y á la ciencia en general." Esta aspiración del filósofo es la que deben continuar llenando exclusivamente las universidades del tipo más antiguo.

Existe además la universidad del tipo profesional ó tecnológico, mezclada desde luégo con los embolismos de la educación clásica. A este tipo pertenece en lo general la universidad alemana, cuyo buen nombre no "depende tanto," según un escritor moderno, "de lo que han avanzado últimamente, sino del atraso cimerio en que se hallan las del resto de Europa." La universidad alemana ha dado indudablemente un paso hacia el porvenir. En algunas de ellas, al lado de los estudios clásicos y de las disciplinas puramente científicas, se ha creado espontánea y orgánicamente una escuela de experimentación, en que trabajan á un tiempo encarnizadamente profesores y discípulos en el campo no restringido de las ciencias aplicadas. Este género de colaboración hace allí posible completar en reducido espacio de tiempo series de investigaciones experimentales para las cuales es corta una sola vida humana. La experiencia enseña inequívocamente que este tipo de universidad debe hallar asilo seguro y vida independiente en los museos y laboratorios.

Hay además, en grupos menos numerosos, la universidad libre, cuyo porvenir es el porvenir de la inteligencia. El hombre no ha menester ya de las ferias del conocimiento, así como no necesita ya de las ferias industriales y comerciales (*Jahrmärkte*) de origen medioeval como las universidades. Los medios de comunicación han dado al traste con las ferias y exposiciones. Los ferrocarriles, los barcos de vapor, la baratura del libro, las cartas transportadas á penique, ponen en manos de quien sepa leer y escribir la llave de todos los conocimientos humanos. La universidad libre, en que el profesor sistemático ó el ocasional dicten gratuitamente conferencias para satisfacer la curiosidad intelectual de cuantos quieran acercarse; el museo abierto á todas horas para el estudio; el laboratorio dirigido por gentes del gremio, ocupadas diariamente en el adelanto de las ciencias; las colecciones científicas y las bibliotecas públicas, están llamadas á exaltar en nosotros el instinto de conocimiento y á facilitar el consorcio de la ciencia y la vida para ennoblecer los ideales y hacer menos odiosa la lucha cotidiana. El más poderoso atractivo de la universidad libre y su más tangible garantía de éxito está en el contacto apenas ocasional del profesor con el discípulo. Esa bella camaradería de los tiempos pasados entre enseñantes y alumnos universitarios, era el más feroz enemigo de la personalidad. Los profesores de dotes verdaderamente geniales le imponían al discípulo, sin saberlo, la fórmula de su estructura moral ó científica. La originalidad iba desapareciendo. Un estado de espíritu se transportaba en las inteligencias de generación en generación. El mundo era escéptico, burlón ó crédulo, según los vientos filosóficos que circulaban en la serena amplitud de las cátedras universitarias.

B. SANÍN CANO.

ARTÍCULOS GENERALES.

SOCIALISMO É IMPERIALISMO.

EL caso de Hildebrand sigue dando que decir en Alemania y fuera de Alemania. Gethard Hildebrand fué expulsado del partido socialista alemán á que pertenecía en el Congreso que celebró este partido en Chemnitz á fines de Septiembre. Se alegó como motivo de la expulsión que sus ideas científicas sobre el desenvolvimiento económico de la sociedad y sobre la acción que debe seguirse en consecuencia, se salían de los límites teóricos y prácticos del partido. La expulsión ha provocado una tormenta de voces acusadoras sobre el partido socialista alemán, dentro y fuera de él, en Alemania y en el extranjero. Se ha puesto sobre el tapete la magna cuestión de la libertad de pensamiento. Los socios del partido contrarios á la expulsión se han preguntado si no es paradójico que la fracción política más numerosa del mundo, y la que hasta ahora ha com-

bati-lo más que ninguna otra en favor de todas las formas de la libertad, sea la que dé este grave ejemplo de intransigencia, y si tales métodos no conducirán a la destrucción del partido. Y los enemigos se han preguntado, con ostensible regocijo, si este no es un acto digno de la santa y olvidada inquisición, y si un partido que condena á un hombre por sus opiniones científicas no es una vergüenza y una amenaza para la cultura. Tampoco han faltado personas que han visto en este acto un signo del desprecio y la desconfianza de los obreros por sus redentores de levita y guante blanco, un signo de que la clase obrera sigue y seguirá aferrada al viejo aforismo marxista de que su liberación no se conseguirá sino por sus propios y exclusivos esfuerzos; pero esta interpretación es dudosa, pues el partido socialista de Alemania abunda en intelectuales que son queridos y respetados por la masa obrera, y que valen tanto científicamente como Hildebrand. Por todas estas razones puede decirse que, después de esta expulsión, el peso moral del partido socialista de Alemania se ha aligerado bastante ante los ojos del mundo. Sin embargo, si se abunda en este caso de heterodoxia y condenación, ¿no podrá resultar que este acto de aparente intolerancia sea un resultado lógico y un inmenso bien para el partido? Veamos.

Por lo que hemos podido entrever en la larga polémica que la prensa socialista entabló, y aun prosigue, sobre este asunto, en la expulsión de Hildebrand no ha sido todo pureza de motivo. Se trata, por lo visto, de un hombre de perfecta honradez y sinceridad, pero parece ser que entre él y buen número de consocios existían ciertas diferencias personales, sentimientos poco simpáticos, acaso rivalidades directivas. Por otra parte, puede suponerse que los radicales hayan bendecido la ocasión de tener á mano un revisionista para decapitarle políticamente. Conocida es la lucha denodada entre radicales y revisionistas. Radicales son aquellos que quieren mantener á sangre y fuego el programa íntegro de Erfurt, de 1891. Y revisionistas son aquellos que, respetando los últimos principios del programa, rechazan algunos de sus corolarios ó consecuencias, bien porque la experiencia ha demostrado ya que son falsos, ó bien porque dificultan el desarrollo del partido. Los revisionistas combaten, por ejemplo, la tesis de la lucha de clases, porque ella estorba para los fines tácticos de aliarse ocasionalmente con otros partidos. Combatan así mismo la teoría de la concentración de capitales y, en general, el mecanicismo histórico, porque priva de todo fundamento ideal al partido y puede postularle en la inercia. Pero los radicales no ceden. En estos últimos años han perdido bastante terreno, y por las trazas están destinados á perder más, pero aún forman la mayoría del partido. Para los radicales, los revisionistas, por lo menos algunos de ellos, merecerían la hoguera. La vivacidad con que se combaten unos á otros no tiene, ni probablemente ha tenido nunca igual, en ningún partido, secta ó iglesia, y lo que más asombra es que no obstante esta lucha perenne y hasta enconada, la unidad del partido socialista de Alemania sea tan absoluta como la de un solo hombre. Se comprende, pues, que esta pasión sobre oposiciones de táctica haya podido influir en los radicales para expeler á un revisionista. Hildebrand no era el revisionismo — la mayor parte de los revisionistas repudian personalmente sus doctrinas, aunque combatan su expulsión — pero sí la extrema derecha del revisionismo, el punto fronterizo que no se sabe si pertenece al reino socialista ó al capitalista, y el triunfo de los radicales sobre él representa en parte una de las incidencias de la lucha entre ambas fracciones.

Hasta aquí tienen razón los revisionistas que han condenado la condena de Hildebrand. Los motivos personales y las diferencias de opinión sobre cuestiones teóricas secundarias y sobre problemas de táctica no bastan para cerrar las puertas de un partido á un hombre. Como individuo y como revisionista, Hildebrand no debiera haber sido expulsado nunca. Pero aquí llegamos á un tercer momento de este interesante problema, que se puede expresar en esta curiosa pregunta: ¿Es realmente socialista este hombre? Si no lo fuera, su derecho á permanecer en el partido socialista sería absurdo. Tan absurdo como si alguien protestase de ser expulsado de una sociedad vegetariana por comer

carne, ó de una sociedad protectora de animales por maltratarlos, ó de un club de suicidas por no querer matarse. Un partido es una comunidad de hombres que se reúnen sobre la base de uno ó varios principios fundamentales irreductibles. Los que quieran pertenecer al partido habrán de reconocer sus principios. Si no los reconocen, es que virtualmente están ya fuera del partido; la inmediata expulsión no es más que la forma externa del conflicto interno. Ciertamente es que la mayor parte de los partidos políticos carece de precisión de bases. Pero aun á los más confusos se les puede encontrar siempre un punto límite. Por ejemplo, no sabemos con claridad lo que significa un partido conservador ó un partido liberal en cualquiera de los países europeos; pero si les pedimos que socialicen la producción económica, nos contestarán que la propiedad privada en general es una línea infranqueable para ellos. Y si alguno de sus socios fuere expulsado por defender la socialización de la riqueza en general, ¿no sería absurdo que protestase?

Los cimientos del socialismo están mejor definidos. Explicativamente ó no, todo él descansa sobre la eterna máxima kantiana de que el hombre debe ser un fin en sí y no meramente un medio para los fines de los demás. Ahora bien, esta máxima es irrealizable en el sistema capitalista, donde el obrero no vive sino como medio de producir riqueza en provecho de los propietarios de la empresa privada. Mientras haya hombres que trabajan y hombres que vivan en el ocio — fenómeno que durará tanto como el capitalismo — el hombre como finalidad será una quimera. Sólo devolviendo á los productores la riqueza sobrante ó plusvalía — el mejor medio será convirtiéndola en ganancia colectiva y depositándola en manos del Estado para que subvenga á las necesidades generales de la comunidad — comenzará á realizarse este supremo ideal humano. Pero el sobrante ó plusvalía no pertenecerá á la comunidad en tanto que no le pertenezcan previamente los instrumentos de producción. De ahí la necesidad de socializarlos, que es el fin práctico del socialismo, como medio de llegar á su ideal moral, el hombre como el fin en sí. El socialismo es, pues, una tendencia ilimitada y al mismo tiempo una afirmación inmediata, categórica, irreductible: la abolición del sistema capitalista. Ahora bien, quien no trabaje por abolir este sistema ó, al contrario, trate de prestarle más vigor, será acaso la más digna de las personas, pero no será socialista.

Volvamos á Hildebrand. El y sus amigos nos dicen que es socialista. Pero examinemos sus teorías, por lo menos una, la referente á la política colonial. Su supuesta idea científica consiste en esto: en que es necesario que continúe el progreso industrial y en que, como la industria va usurpando terreno á la agricultura y en consecuencia las materias primas y de alimentación cuestan cada vez más caras, hace falta crear nuevas fuentes agrícolas, esto es, hace falta conquistar colonias que suministren por poco precio esas materias. Es el viejo problema del proteccionismo aplicado á las colonias. Pero el proteccionismo no es una verdad científica; más bien la experiencia parece ir demostrando que es un sistema menos económico que su adversario el libre-cambismo. Pues sobre esta base construye su teoría socialista Hildebrand. Alemania debe poseer colonias. Todos, aun los que no somos capitalistas, estamos convencidos de que la política colonial es en esencia un negocio del capitalismo. Los militares llevan su parte; los burócratas también; algunos emigrantes pobres pueden salir ganando; hasta concedamos generosamente que la metrópoli obtiene alguna ventaja como conjunto. Pero no se nos negará que los que se llevan la parte leonina de la riqueza total de las colonias, de la plusvalía, son los grandes explotadores industriales. Se puede concebir que un socialista reformista apoyase la conquista de colonias si fuera el Estado el encargado de explotar todas sus riquezas ó las principales. Pero que un hombre que por definición está obligado á combatir el capitalismo defienda una política cuya substancia no es sino el desarrollo de ese capitalismo, será cualquier cosa menos socialista.

Pero Hildebrand no sólo pretende tener colonias, sino tenerlas recurriendo á todos los medios que hasta ahora han usado y ensalzado los imperialistas menos

escrupulosos. Cuando el conflicto de Marruecos, publicó Hildebrand un folleto donde pedía que Alemania despojase á Portugal de sus colonias, para repartirlas con Italia. Pero como, naturalmente, las otras potencias se opondrían, Hildebrand escribe que hay que conseguir esas colonias, "sean como quiera los obstáculos y vengan de donde vengan." ¿A qué queda reducido entonces su socialismo? ¿Cuál es el punto de contacto entre su socialismo y el socialismo general que profesan millones de seres en todo el mundo y el socialismo específico de su propio país? "Solución de todos los conflictos internacionales por medio de tribunales de arbitraje," dice en su párrafo tercero el programa de Erfurt.

Si Hildebrand hubiera planteado el problema del porvenir, el magno problema de si un pueblo avanzado tiene derecho á desenvolver las riquezas de un pueblo atrasado, pero no en beneficio casi exclusivo de un pequeño grupo de capitalistas, militares y burócratas, sino de los dos pueblos á la vez; si hubiera formulado el programa con que tropezará el Estado colectivista futuro, su posición sería lógica y sugestiva. Pero su teoría, poco substancial, del equilibrio necesario entre la agricultura y la industria; la primera consecuencia: necesidad de una política colonial; la segunda consecuencia: que favoreciendo esa política y los armamentos sin fin se prolonga indefinidamente el régimen capitalista; y la tercera consecuencia: posibilidad de una guerra y su buena disposición á aceptarla, colocan á Hildebrand fuera de todos los principios fundamentales del partido socialista alemán. A nuestro juicio, lo anómalo no es que lo hayan expulsado, sino que estuviese dentro con esas ideas. Sin duda, su alejamiento constituye un bien para el partido, aunque ahora le haya provocado una borrasca, dentro y fuera. Y es un bien, porque la influencia más positiva del partido alemán gravita sobre la política exterior, á pesar de la marcha incesante de los armamentos, pues si no por él y sus semejantes de otros países, ¿quién duda que Alemania hubiera ya chocado con Francia ó Inglaterra? Las doctrinas de un hombre como Hildebrand, en tanto que miembro del partido socialista alemán, no hubiera servido más que para sustraer fuerza moral á este partido como unidad y como comunidad de principios ideales irreductibles. Kaustky dice bien: la exclusión de Hildebrand ha marcado fuertemente una vez más la frontera entre la Democracia Social por una parte y el Liberalismo é Imperialismo por otra.

LUIS ARAQUISTÁIN.

MUNICH, Octubre de 1912.

GUERRA EUROPEA Y LUCHA DE CLASES.

"Los reunidos protestan contra este asesinato popular, debido á la diplomacia de las grandes Potencias europeas... La democracia social alemana, en unión del proletariado consistente de todos los pueblos, combate á la guerra como manifestación de la política de rapiña del capitalismo imperialista."

(Resolución votada por los obreros alemanes en manifestaciones celebradas el día 20.)

HACE poco más de un año que publiqué en *La Piedad*, de Barcelona, un artículo titulado *El Proletariado y la Guerra*. Entonces, como hoy, escribí dominado todavía por la emoción que me causó, y esa necesariamente en los hombres de buena voluntad acostumbrados á un ambiente de cobardías y maldades políticas, una manifestación obrera. Las reuniones obreras son actos de mútua comunicación y esclarecimiento de la verdad y de estímulo á seguir en la lucha por ella, que parten del supuesto de que, para quien posee la pureza del querer, los problemas sociales no tienen enigmas. En Septiembre de 1911, como ayer, los obreros de toda Alemania se reunieron para decirse que ellos estaban en el secreto de la guerra y del peligro de guerra, y dispuestos á emplear todos los medios para impedirla.

La guerra, á pesar de ser un grave mal, temido y odiado, no provoca, por regla general, un movimiento decidido en pro ó en contra, en las masas neutras, por lo demás fácilmente irritables, especialmente en frente del aumento de tributos. Ellas tienen razón: ¿por qué les imponen tribu-

tos si están metidas en sus casas, ignorantes de la vida social? Así se explica que el anuncio de una guerra les coja indecisas y asustadas, como si despertaran de una pesadilla. Los diplomáticos europeos ya hacen cuanto pueden para mantener sus trabajos ocultos hasta que los resultados salen á la superficie. Llegado el momento, á los que han dormido se les empuja al grito delirante de "¡la patria en peligro!" No se atienden las palabras razonables de los hombres conscientes que han vigilado; la gritería patriótica y el brillo de las armas hacen caer á aquéllos como alondras, arrastrando consigo á éstos, á la farsa. Terminada ella bien ó mal — para el pueblo siempre mal — se tranquilizan los ánimos, se descubre un día que la patria no estuvo en peligro, y si lo estuvo no se sabe por qué, ni tampoco cómo se ha salvado; las masas neutras se asombran otra vez y vuelven á su interrumpido sueño, mientras que el nervio de la sociedad, los pensadores y el proletariado, se desesperan.

Actualmente estamos al principio de un proceso semejante sin particularidad alguna en el fondo, pero de tal importancia, que puede convertirse en una guerra europea.

La guerra europea hace tiempo que dura, aunque sin armas ó con ellas, y fuera de Europa. Es un constante y peligroso coquetear de grandes fieras, servidas por innumerables y hambrientos lobatos; el conflicto de los Balkanes no es más que un episodio susceptible, como todos — como el de Marruecos, por ejemplo — de adquirir proporciones enormes.

A primera vista, se trata de un hecho natural: la descomposición, ya preconizada por Marx, de ese cadáver llamado Turquía, y, en general, de la cultura musulmana, en beneficio de otras razas y naciones que hoy se reconstituyen con base de cultura europea. Sin embargo, esto se convierte para el observador atento en un amañado juego de polichinelas movidas por un sistema de resortes bien visibles por lo groseros.

Hace catorce años que el Emperador de Alemania ofrecía su amistad al Sultán de Turquía, en representación de los trescientos millones de musulmanes dispersos por el orbe. El motivo de esta amistad, á primera vista absurda, era el ferrocarril de Bagdad, que constituía á la vez el gran negocio del banco alemán y la gran amenaza al poder colonial de Inglaterra. Convenía á Alemania, para este objeto, prestar su apoyo á Turquía y favorecer la política encaminada á hacer de este país una potencia militar respetable. De ahí el envío del Mariscal von der Goltz y el ponerse al lado del turco cuando se trató de no acceder á las modificaciones reclamadas por el Reino Unido en el trazado de la vía, y el proyecto de admitir á la Puerta en la Triple Alianza.

Pero las esperanzas de una reconstitución del pueblo turco fallaron. A la vez surgió un hecho, la anexión de la Bosnia y la independencia de Bulgaria, que puso á la diplomacia imperial en el caso de renunciar á la fraternidad costosamente adquirida de Turquía, aprobando la conducta de su vecina y aliada Austria. Al lado de Turquía se pusieron entonces Inglaterra y Rusia.

Entretanto, Inglaterra y Francia, convenidas en lo de Marruecos, declararon su simpatía por la aventura de Trípoli, la cual abre la cuestión de los Balkanes y libra á la primera de mil exigencias puestas por Rusia aprovechando su tirantez de relaciones con Alemania. Rusia ha de concentrar toda su atención en los acontecimientos desarrollados en el Este, y no tiene tiempo para pensar en aventuras en Asia. De impedir la apertura de los Dardanelos se encargará Austria, para la cual significaría la posibilidad de una potencia enemiga en el Mediterráneo.

Inglaterra queda amiga de Turquía, confiada en su debilidad, y cuenta también con la simpatía de los países balcánicos y Grecia. Ha encendido el conflicto aprovechando los intereses de los demás.

La cuestión de los Balkanes aparece, pues, como un juego de ajedrez en el que los soldados balcánicos y turcos son poco menos que figuras inconscientes movidas por los diplomáticos de Inglaterra y Alemania, Austria y Rusia.

La situación es la siguiente: La expansión de Serbia predispondría á los eslavos de la frontera de Bosnia en favor de aquélla, y traería consigo el peligro de que, dada la amistad entre la misma y Rusia, en caso de guerra con ésta, Austria se viese atacada por el Norte y el Sur. Por estas razones Austria, ha declarado

estar dispuesta á impedir tales ocupaciones por la fuerza. Por otra parte, la pretensión de Rusia de que se abra el paso de los Dardanelos, no sólo amenaza á Inglaterra, sino también á Austria, pues significa que los puertos de la costa de Montenegro y Albania estén á disposición de un Estado balcánico aliado de Rusia, y con ello quede el Adriático cerrado á Austria. Por esto está tranquila Inglaterra.

He ahí como, en esa farsa diplomática, los personajes principales, Alemania é Inglaterra, ésta especialmente, quedan escondidos en un tercer plano; en el segundo quedan Austria y Rusia, representándolos y luchando por ellas; Italia ocupa una posición de iniciativa peculiar que provoca luego la acción más movida: la pequeña guerra. Así, la atención del observador vulgar queda tan distraída y alejada de la realidad, que éste no puede comprender por qué se le habla de un peligro de guerra europea. Hay que seguir la trama muy cuidadosamente para llegar al sitio de la acción principal: la rivalidad entre Inglaterra y Alemania. Y con ello, todavía no basta: hay que preguntar cuáles son los móviles de la acción; hay de saber qué hay en el fondo de estas rivalidades entre Inglaterra y Alemania; Austria y Rusia; Italia y los Balcanes y Turquía. Desde luego, en estas contradicciones, no se vé por ninguna parte la defensa nacional. Lo que sí se vé es el choque de las políticas de *expansión colonial* de estos países. ¿qué int-rés tienen las naciones europeas en tener colonias? Ninguno, absolutamente ninguno, pues, para el pueblo, colonias significa lo mismo que sacrificios y gastos. La política colonial — esto lo sabe ya todo el mundo — es la forma moderna de la explotación capitalista. El centro de gravedad del capitalismo no e-stá ya hoy más en la producción, sino en la especulación. En el fondo es lo mismo, pero dando un rodeo. Ya que las masas productoras hacen cada día más valer su derecho y obligan á los gobiernos á legislar sobre el mínimo de los salarios y sobre el máximo de las jornadas de tal manera que, con el tiempo, vá siendo más equitativa la distribución de los frutos entre el productor y el explotador; ya que, en general, la política interior vá incorporándose más y más en la conciencia del público, el parásito industrialista busca hoy su alimento en la política financiera exterior, consistente, sea en manipular con la circulación de las mercancías por el exterior, resarciéndose así del sobreprecio de la producción por medio de un sobreprecio de los artículos de primera necesidad, que grava casi exclusivamente á los productores (política del hambre), sea en organizar explotaciones inicuas en países incivilizados, obligando á la nación á defenderlas por medio de la fuerza á costa de sangre y de dinero. Para todo lo cual la especulación capitalista necesita soldarse á una política interior conservadora que monopolice los grandes narcóticos de las clases neutras: la religión, la moralidad, el bien de la patria. Esto es el imperialismo.

El negocio de ese monstruo capitalista que se llama el banco alemán, las grandes explotaciones insultando al derecho de gentes, de que son ó se pretende hacer víctima á los pobres indios, turcos y árabes y á los desechados siervos de la tierra en los países balcánicos; la codicia de unos cuantos señores feudales del capitalismo; esto es lo que pone en peligro la tranquilidad y aún la vida de Europa entera.

Por eso, y ya que las perezosas masas neutras parecen no ver el peligro que las está rodeando y están á pique de convertirlo por su ignorancia en realidad, el proletariado organizado de todos los países y los intelectuales que le sirven, consideran como un doble deber el estudio de los problemas de la política internacional, como las manifestaciones modernas de la táctica capitalista y la propaganda y acción incansables, para evitar las funestas consecuencias que pudieran derivarse de ellos.

La verdad que el proletariado consciente conoce y propaga es esta: los productores de toda Europa se vén amenazados con una lucha fratricida sin motivo alguno ni oposición de intereses entre ellos. Antes bien: al ir á esa lucha, servirían con inconsciente unanimidad á los intereses de sus enemigos tradicionales: los parásitos. El pueblo, consciente de su situación, de sus derechos y de su fuerza, debe responder al llamamiento de estos con una serena y amenazadora abstención; al grito de: ¡guerra civil! ha de responder con la consigna: ¡lucha de clases!

FAUSTINO BALLVÉ.

BERLIN, WILMERSDORF, 21 de Octubre de 1912.

LOS ORIENTALES Y SU SOLAR.

(PÁGINAS SUELTAS.)

I.

... VINCULADOS, además, por cuenta propia, al pensamiento europeo — á veces con exceso — para nada intervienen los fronterizos en la elaboración de nuestras ideas y gustos sociales. Jamás podría decirse que en el orden intelectual nos contagia la tendencia argentina, ó la tendencia brasileña. Al efecto, sería oportuno recordar que no existe en todo el país una sola publicación, diaria ó periódica, que represente á las mencionadas banderas, á diferencia de lo que ocurre con las colonias trasatlánticas.

Quizá sea el mencionado uno de los aspectos más sorprendentes y halagadores de nuestra situación internacional. El peligro sordo, pero muy verdadero, de las afinidades excesivas con vecinos poderosos, el inconveniente de ser ganados por su literatura, con riesgo de absorción espiritual, así como la probabilidad de que nuestras afecciones se desvanecieran, no tienen cabida lógica en nuestro ambiente.

Nuestra poesía solo canta las hazañas de los héroes nacionales; nuestra prosa se dedica, cada vez con más ardor, á la investigación y desarrollo de asuntos identificados con el país; nuestra prensa vibra enardeciendo el culto cívico; y hasta en las incipencias del teatro y de las artes palpita el mismo anhelo patriótico. Conociendo es el concepto satisfactorio que merecemos, como pueblo enérgico, del huésped concienzudo.

Recien asistimos al boecamiento de lo que será la América: dentro de esa imperfección inicial, algo así como el asomar de una cúspide se acusa en nuestra latitud.

Antes de cerrar este inciso de la argumentación, recordemos, otra vez, que son los aires del mar los referendarios de todos los ímpetus de autonomía que acabamos de reseñar. En el sur, en las márgenes del gran río, beben su vitalidad nuestros empujes de raza. Para nosotros las aguas platinas son bautismales. ¿Qué seríamos sin el collar de costas con que nos ha favorecido, pródiga, la naturaleza? Quizá la permanencia del beneficio ha quitado mérito, á nuestros ojos, á la hermosa realidad porque nunca oímos su alabanza. Una indiferencia, que sería desesperante si no la supiéramos transitoria, hiela los motivos de preocupación nacional. Y sin embargo, hay que reaccionar; hay que arrancarse al sopor; hay que conceder espacio á los asuntos de volúmen que mañana, ó al día siguiente, pueden adquirir actualidad intensa.

No es cierto que la república termine donde empieza la arena de sus playas: no es verdad que nuestras fronteras admitan el trazado cruel que ha querido dárselas. Ese intento de menoscabo dibuja una monstruosidad internacional. Somos tan dueños del Río de la Plata como el otro ribereño y, si lo olvidáramos, las voces triples del interés, del porvenir y de la historia nos llamarían á cuenta de responsabilidades.

No nos cansaremos de insistir sobre este aspecto esencial, que debe ser dogma para la república. Sin el río madre, que la fecundad ensancha, aparecería mutilada la patria, bella de rostro pero inválida: un cuerpo sin piernas. Tal vez hemos demorado más de lo conveniente en comprenderlo así. Nuestras deplorables querellas han oscurecido las grandes perspectivas, alejándonos, á todos, del cultivo de los ideales superiores. Empecemos á hacer obra de desagravio, defendiendo mucho ese estuario platino que recoge las aguas y los aluviones de casi toda nuestra red hidrográfica.

Incurriríamos en omisión callando juicio sobre nuestro medio físico. El territorio oriental, califica, en su desarrollo, una feliz conciliación de los elementos extremos. Ni chaturas de planicie, ni asperezas de montaña monopolizan su topografía. Presenta, es cierto, rasgos de la una — sin llegar jamás á la monotonía pampeana — contradichas por características de la otra, que tampoco alcanzan á identificarla con el paisaje abrupto. Aspecto intermedio, con sello típico, la sucesión amable de sus rientes valles y cuchillas repite, en tierra firme, el entrecuchar del oleaje, prolongado hasta la línea del horizonte. Cada ladera presta origen á una corriente natural, tan obligada que, reproducido sobre

la tela ese admirable sistema tributario, los arroyos y cañadas destacan como agentes nerviosos de las pulposas lomas.

El cuadro no evoca las torturas de la escasez. País insuperable para la ganadería, ninguna adversidad gravita sobre su destino. Quizá en otros medios encuentre el hombre mayores exuberancias productoras; pero no habrá armonía que aventaje al conjunto uruguayo. Clima dulce; suelo férax; y grandes energías creadoras. Por otra parte, las tareas campestres, viriles y pintorescas, completan la gallardía nacional.

Ajenos a las durezas del trabajo minero, y a las servidumbres que han dejado marca en la fisonomía de otras comunidades, nuestros paisanos, desde tiempo remoto, han vivido en el ejercicio constante del músculo, hermanados al peligro y a sus ácras emociones. Nacido en territorio tan generoso, bien grande, lleno de sol, propicio a las contradanzas del guerrilleo, con una posición estratégica en cada berija de terreno, nuestro criollo, su producto, debió ser récio de alma y de cuerpo, aventurero, varonil, pronto a todas las justas intrépidas. Hacerlo gineté — que lo fue desde los tiempos de España — y ya lo vereis afirmarse, altanero, en los estribos, y ya lo vereis imponiendo, á botes de lanza, sus pasiones y la fama de sus audacias.

Con exactitud simbólica el caballo y la res llenan dos cuarteles de nuestro escudo. Esos dos factores han sido eje de la nativa historia: el alimento fuerte y sin tasa creando las inquietudes árabes, andariegas. Poned un pedazo grande de ideal en el fondo confuso de la conciencia que despierta, y ya echará á andar, caballero de su pago y árbitro de pendencias, el dueño y señor de las cuchillas uruguayas.

Nuestro tipo retrata con fidelidad las cualidades del medio y, como éste posee caracteres propios, su creación humana los repite. Explicable es que se señale, á pesar de inmigraciones. Confundido en un grupo, con miembros de otra filiación sud-americana, no sería difícil adivinarlo. Ornato étnico de un país donde, desde muy temprano, desapareció en su totalidad el indio, y que pronto se deshizo del africano — leal servidor en el duelo de las montoneras — él muestra la estirpe. Perfil fino; curtida la tez, en campaña, por el sol tostador; pelo láctico; buena estatura; expresión todavía española en la mirada. En el fondo del temperamento mucha melancolía. Acentuado el ceño. Corto de expresión. Preferido el hecho, aun exagerado, á la música de las bellas palabras. Acero en la convicción. Se la sirve con pasión y con honor, poniendo á su orden un romanticismo trágico. Tal vez en ningún escenario del continente se ha derramado tanta sangre, y sangre tan buena, en homenaje á un ideal más ó ménos incierto, pero honradísimo, de democracia. Solo los hogares uruguayos saben cuántas purezas sentimentales y cuántas abnegaciones sin nombre han devorado las contiendas dolorosas.

¡Briosos para la acción y fuertes de espíritu!

Alguna razón de ser tiene todo eso cuando, si miramos para atrás, tropieza la memoria con la belicoidad de los primitivos habitantes del Uruguay, exaltada por el localismo famoso de los charriás. Las andancias del conquistador se mellaron, á menudo, en el filo de su coraje. Fue necesario diezmarlos para someterlos y, aun después de la independencia, solo aniquilándolos se consiguió acallar su protesta. Nuestro indígena nunca prestó cordial acogida al invasor. En verdad que la reputada rebeldía no ha sufrido posterior empaldecimiento.

Ninguna patria del sur ha defendido más veces y con más desesperación su autonomía. No hemos querido ser ni ingleses, ni portugueses, ni argentinos, ni brasileños; y todas esas codicias ensayaron la garrá en nuestro suelo.

Desde los orígenes, la guerra ha sido nuestra ley. Estudiando en su conjunto los sucesos volcánicos, acumulados, en desorden, á la retaguardia, se comprende que no pudo ser de otro modo. ¡Cáiga de los labios el comentario académico, que degenera en puerilidad cuando pide pureza absoluta á sucesos turbios, á menudo contradictorios, y, sin embargo, fecundos como el aluvión! Renuncien, desde luego, á la tarea de pesquisar en el fondo de la historia sud-americana quienes pretendan llegar hasta allí cabalgando en un immaculado prin-

cipismo. A los acontecimientos hay que tomarlos como son, y no como se quisiera que fuesen.

Si todos los pueblos del continente, aun los más favorecidos, sufrieron las mayores calamidades anárquicas, ¿cómo exigir suerte distinta á la pequeña comunidad del oriente, víctima de todas las conjuraciones del dolor, que es patrimonial de los débiles y de los que valen?

Inconsistencia inicial; eterna amenaza fronteriza; orfandad de recursos; el delirio republicano; despoblación; envase estrecho de pasiones imperfectas; todo se sumó para prometernos largas desventuras. Por ellas hemos pasado y de ellas empezamos á salir, con el cuño del tiempo ágrío y de sus epopeyas.

Forjados en la fragua de la guerra, fuimos pueblo de soldados; así lo imponía el destino azaroso. Casi no hay en nuestro territorio una ciudad que no comenzara por ser fortín. Al crearlas se las quiso más para trincheras que como núcleos comerciales. Por centurias hemos vivido con el arma al brazo, expuestos siempre al azote de la invasión mameluca y á la sorpresa marítima de portugueses y contrabandistas. La Colonia del Sacramento se hiergue como símbolo del duelo secular.

Eran indispensables las anteriores observaciones para estar en apuro de sostener, luego, que nuestra tierra tiene en sus hijos custodios de primer orden. No ha habido infortunio superior á su voluntad de ser libres.

LUÍS ALBERTO DE HERRERA.

PARIS, Octubre 5 de 1912.

LA LECCIÓN DEL TIEMPO.

HEINE tiene al fin su monumento en Alemania. La Prusia rencorosa y obstinada le ha cedido un puesto bajo el Sol en la ciudad de Halle, al busto de mármol dedicado por la mano cariñosa del escultor Paul Schönmann á la memoria doliente del grande ironista. Los odios infantilmente góticos de la familia Hohenzollern no han querido ejercitarse esta vez contra el tributo de dos siglos al más actual de los poetas muertos. Los lectores piadosos recordarán las alternativas de esa pasión ininteligente contra el autor del *Cuento de Invierno*. Hace unos quince años estaba lista para adornar las calles de Düsseldorf una bella estatua de Heine. Su Majestad intervino entonces para evitar la consagración del monumento. Su Majestad se imaginaba acaso que esa intervención iba á modificar en absoluto el concepto que sobre la poesía de Heine se había formado el mundo culto. Hubo en esto un error de apreciación. El mundo culto no cambió siquiera de idea sobre la talla de Guillermo como crítico literario. Una Emperatriz desgraciada y sentimental quiso vengar al poeta de esta injuria póstuma, y propuso la erección de la estatua en las orillas del turbulento Danubio. Los rencores tenaces de la familia Hohenzollern movieron los resortes diplomáticos para que la ciudad de Düsseldorf. La desconsolada Emperatriz llevó el mausoleo á sus tierras solares de Corfú. Allí tuvo cuerpo de piedra la memoria del poeta, hasta el día deplorable en que, según se dice, adquirió el Kaiser esas tierras para libertarlas del peso formidable del mausoleo.

Ahora el rencor amaina. La ciudad de Halle, sólida-mente prusiana, se ufana con el busto de Heine.

A un mismo tiempo Inglaterra viene á ejercer un acto hermoso de reparación, por boca de su soberano. No el trono en Inglaterra, sino la clase media, rica, indiferente, filisteá ó ignara, ha ejercido una especie de entredicho sobre la memoria de Byron. En vida del poeta le hicieron imposible su residencia en la Isla; toda la saña de las convenciones cayó sobre el bardo que había mirado con liviandad algunas de ellas. Muerto, lo perseguieron afectando indiferencia delante de su gloria inequívoca. En concepto de algunos burgueses, la grandeza de Inglaterra parece ligada á la necesidad de hacer silencio alrededor del nombre de Byron. Cuidado con imaginarse que queremos darles á las inectivas no mitigadas de Byron el valor artístico que á la atormentada sonrisa de Enrique Heine. No se tome por intención nuestra confundir en una sola calificación el verbo fogoso, la retórica abundante, el ánimo comba-

tivo de Byron con el lirismo delicado y incomparable ironía del genio enfermizo que nos legó el *Libro de los Cantos*. Los dos genios no tienen medida común.

Se ligan en este momento histórico, porque á la hora en que Guillermo les da tregua á sus odios contra el uno, Jorge, celebrando un aniversario del Colegio famoso de Harrow, tuvo á bien señalar entre las glorias del Instituto la de haber alojado en sus aulas la fogosa adolescencia del otro.

Más vale así. La memoria de los muertos no gana en el concepto de sus admiradores; pero acaso los monarcas se libren del olvido ligando su nombre á estas reivindicaciones.

Todavía es necesario referirse á Oscar Wilde, en los círculos de buen tono, señalando sus obras menos conocidas. Las ediciones de sus obras se multiplican y los salones no quieren pronunciar el nombre genial del artista por quien fueron traídas á la luz. La Prefectura de Policía en París le pone reparos á la estatua de Wilde y exige que le echen encima un rocioncito de ropa. De la misma manera, en tiempos excarados por el partido del Señor Prefecto, echaban mantos azules sobre las estatuas de Venus para colocarlas en el tranquilo recinto de las catedrales góticas bajo diferentes advocaciones.

Ya vemos desde aquí al monarca británico del futuro que ha de descender con su propia mano, ante una multitud diletante y benévola, el velo de la estatua con que la industria y el comercio van á perpetuar la memoria de Sebastián Melmoth.

B. S. C.

A PROPÓSITO DE UN ESTUDIO DE JOSÉ INGENIEROS.

CUANDO el Señor Ingenieros se ocupaba arduosamente en recorrer el camino hacia los escenarios del

Arte y la sabiduría, escribió páginas preciosas, cuya forma siempre gustó á los que en América comencamos la ciencia y la literatura. Suyo, y muy aplaudidos, son *Las manos de Eleonora Duse*, *Metchnikoff* y varios otros estudios de su libro *Al Margen de la Ciencia*. Tampoco desmerecen de la justa fama que en los pueblos de Hispanoamérica tienen, muchas de sus observaciones de psiquiatría y criminalología: parece que ha sido él, en su valiente *Revista de Buenos Aires*, quien ha logrado útiles modificaciones en lo que se refiere á penalidad y otras derivaciones del crimen allá en la cosmopolita tierra del Plata.

Sin embargo, hojeando uno de sus libros, *La simulación de la Loenra*, encontré un grueso lunar del cual me ocupé en el periódico *Sagitario*, que dirigió en Caracas el Señor Semprúm.

En aquella ocasión, á pesar de tratarse de cosas poco serias, la autoridad y el estilo de Sr. Ingenieros, quedaban en mi ánimo de discípulo al mismo nivel que cuando conocí sus hermosas páginas de arte. Solo que escocía á mi espíritu, el que un hombre de sus méritos como escritor, se valiese de artimañas para desacreditar las conclusiones que sobre espiritismo profesa Flammarión.

Ahora, después de releer su estudio *Los forjadores de ideales*, aparecido recientemente en *La Revista de América*, me ha sido fácil observar, que con la revolución que yo aplaudo, existen afirmaciones que son triviales y frases que por ser del Sr. Ingenieros, no moverán á risa, á esa cándida risa que él tanto elogiara.

Si el genio, como él asegura, no es una enfermedad, difícil será para el lector, explicarse aquella otra afirmación de que el genio y el idiota son los términos extremos de una escala infinita. Bien leído y bien comprendido: "son los términos extremos de una escala infinita." Ahora bien; si el idiota y el genio son los polos en la escala de la intelectualidad, ó deben de ser comparables, ó entre sus cualidades debe de existir manifiesta disparidad. No se conciben los extremos de una escala, como esa infinita de que habla el Sr. Ingenieros, sin que sean absolutamente contrarios ó perfectamente semejantes. Si el idiota-extremo es psicológicamente un anormal, el extremo-genio debería serlo también. Y en el caso opuesto, si el idiota-extremo es un degenerado, el genio-polo debería ser considerado como una organización muy normal desde el punto de vista nervioso. En este caso, resulta risible la estructura psíquica del genio: este sería un accidente vulgar de la fisiología encefálica, pues nadie negaría

que en el mundo, lo normal es generalmente lo vulgar, lo que tiene parentesco con los lugares comunes. El genio, ó mejor la genialidad, tendría muy poco mérito entre los hombres; pero observamos todo lo contrario, porque como dice el mismo Sr. Ingenieros, se necesita que el ambiente constituya el clima y la oportunidad marque la hora, para que un cerebro excepcional pueda elevarse á la genialidad.

Y aquella afirmación acerca de los "extremos," es aun más curiosa, cuando Ingenieros asegura que el genio-genialidad (queda mejor, á fin de evitar confusión de nombres de cualidades con nombres de seres) no es una enfermedad. Este es el punto que tiene mucho de sinrazón, precisamente porque la labor del Sr. Ingenieros ha sido muy fecunda en lo que se refiere á males morales y traumatismos psíquicos.

Alguien podría suponer que, por mi condición de médico, achaque yo despropósitos patológicos á la fisiología de los genios, tales como congestiones hepáticas, hipertrofias suprarrenales, anemia de las hipofisis, abundancia de la secreción biliar, perturbaciones de la fisiología sexual (?), desviaciones exageradas de las ventanas nasales y el maxilar inferior y otras ingenunas sandeces como estas. No; ni soy ultramontano, ni confío tanto en las conclusiones de la ciencia retrospectiva, como para querer explicar la "personalización suprema," mediante un proceso fisiológico que á menudo se exagera, ó se interpreta en el sentido que más convenga al escritor ó á la historia. Pero spongo que la corteza cerebral de esos hombres, los núcleos grises de su encefalo y acaso los vías de conducción centripeta, no son del todo comparables á estas mismas vías y á aquellos mismos núcleos que funcionan pacíficamente en el cerebro burgués de las muchedumbres; algo debe de haber en esas herméticas flores grises corticales, que si no es patológico en el sentido funcional que da la ciencia á este vocablo, sea por lo menos muy diferente de la actividad que las neuronas y los cilindros-ejes emplean para sostener la vida intelectual en el resto de los hombres. Si esa actividad la calificamos de "anormal" porque se la observa exagerada, caemos en el terreno patológico, pues lo anormal en la organización, cuando no es calificable de morboso, es á menudo un hecho teratológico. Pero siempre será un fenómeno de orden patológico. Y sin ser aquella actividad una manufactación monstruosa, siempre quedaría en los límites de la patología, pues sabemos que ésta y la fisiología se confunden en sus límites borrosos. Nadie podrá negar, que el estado patológico es, casi siempre, una exageración ó un debilitamiento de las funciones en el individuo. Esto no es abstracción de un Lombroso ó de un Moreau, sino cristalina enseñanza de la patología general.

Lombroso dice que la genialidad es una neurosis. El vocablo me resulta hasta decente, ya que cuando se habla de neurosis, el autor se refiere á resonancias ó vibraciones del cerebro, á mayor agilidad en el ambioismo tal vez; pero el Sr. Ingenieros supondría — y acaso con sobrada justicia — que él sabe de estas cosas tanto como César Lombroso, y eso le basta para expresar una opinión muy personal. Sólo que, en lo que se refiere á los genios, las ciencias médicas y las ciencias morales saben lo mismo que Ingenieros, Lombroso, Ferri, Grasset, Max Nordau, Cabanes, Emile Faguet ó el Sr. Unamuno: se sabe que nada es tan complicado como la psicología más sencilla; que nada es tan hondo como el espíritu instintivo de un labriego; que nada es tan obscuro como la recóndita psicología de los hombres superiores, en quienes la intelectualidad es, en ocasiones, el resultado de complejas sutilezas del instinto. Se afirma esto último, porque en ocasión propicia para los curiosos, se han podido sorprender imprudentes exteriorizaciones del alma genial; pero querer explicar las cualidades espirituales suyas, mediante el análisis de un hecho que se sorprende ó de un hábito que se conoce, vale lo mismo que la descripción de los sentimientos de un banquero, merced á la observación de su sonrisa en la luna de un espejo limpiado. La clínica retrospectiva lo mismo que la psicología barata, aplicadas á los grandes hombres, tienen el mismo valor que la psicología del espejo; como conclusiones verdaderas, lo son tanto como el ingenuo juicio que formaría un niño al contemplar desde el puente de un transatlántico, y con sus pupilas vacías de sensaciones, la belleza esmeralda del océano. Sin embargo, Max Nordau, á pesar de que niega el que los genios sean seres patológicos ó degenerados, dice que "el genio es evolutivo: es la primera aparición en un individuo, de funciones nuevas y sin duda

también de tejidos nuevos ó modificaciones del cerebro, destinadas acaso á convertirse luego en típicas para toda la especie. Admito — dice — que el genio auténtico también está expuesto con bastante frecuencia á trastornos cerebrales; pero esto no prueba que el genio sea *a priori* una psicosis; esto prueba únicamente, que una neoformación evolutiva, una diferenciación superior que se presenta por vez primera como adquisición individual, es más delicada y menos resistente que un órgano ruda y sólidamente labrado, consolidado por la herencia y por una larga selección.

Y si es verdad que esa diferenciación superior es más delicada y menos resistente que un órgano ruda y sólidamente labrado, ¿qué hay de extravagante en admitir que á esa diferenciación se deba la exquisita constitución del genio, que se confunde con el cerebro mismo, pues que de este depende la egregia personalidad vibrante? Sólo restaría saberse si esa delicada adquisición individual, por el hecho de constituir un progreso evolutivo, cabe entre los procesos morbosos de la especie. Y es que aun desconocemos la influencia que pueda tener en la constitución genial la herencia, en lo que se refiere á enfermedades nerviosas, como el histerismo y la epilepsia; y es que aun nada sabemos del papel que en el proceso de aquella constitución, juegan los traumatismos craneanos de cierto orden ó las afecciones que lesionan determinados núcleos encefálicos. Es reciente la historia del atormentado filósofo alemán: de Federico Nietzsche se cuenta, que no siendo ágil caballero, cayese en alguna ocasión de la bestia que montara; recibió fuerte traumatismo en el cráneo, que le impidió continuar en sus andanzas bélicas. Y desde entonces, se dice que floreció en su cerebro el jardín maravilloso de sus obras. . . . ¿Fué un genio el autor de *La Genealogía de la Moral*? Que lo clasifique el Sr. Ingegnieros; pero si puede decirse que es un caso harto curioso el de Nietzsche: después de ser maestro en su siglo, murió loco. Y creo que la sífilis, la enfermedad que tiene predilección por el tejido nervioso, inficionaba la sangre y las vísceras del filósofo. Si se quiere, no digamos que era enfermedad el conjunto de sus virtudes intelectuales; acaso el término "anormalidad", tal como se lo entiende en castellano, encaja bien en la significación biológica de aquella "adquisición", pues si aceptamos las neoformaciones evolutivas de que habla Max Nordau, forzoso será admitir también, ó una exaltación fisiológica en esos tejidos que proliferan exageradamente, ó una debilidad funcional de los mismos, á causa de su mayor trabajo de reproducción. Y siempre caeremos en la "anormalidad."

Pero indudablemente que si se acusan anomalías en la psicología de aquellos hombres. Es verdad que la ciencia no ha podido indagar aun la esencia íntima de los procesos cerebrales en el genio, como no ha podido todavía conocer la fisiología de los instintos en el bruto; pero, ni es indigno para la aristocracia intelectual de aquellos cerebros suponer la morbosidad de la fina psicología de sus neuronas, ni mucho menos resultaría indecoroso para la historia señalar las excentricidades que diéronle originalidad á sus pensamientos. Sólo es preciso colocarnos en el justo medio indicado por los vocablos, y pedir, con sencillez casi infantil, la opinión á la propia conciencia de nuestra ciencia.

La medicina es bastante cuerda cuando asegura, que entre los fenómenos patológicos y las funciones fisiológicas, no existen límites precisos que señalen verdadera separación: se pasa de estas funciones á los fenómenos morbosos por una gradación insensible; se exagera una secreción, y ya la enfermedad se presenta; se prolonga la excitación en los centros nerviosos vaso-dilatadores, y los fenómenos congestivos aparecen como el primer grado de la inflamación; se produce un choque mínimo en estos mismos centros, se inhibe débilmente su actividad, y la vaso-constricción aparece como el punto inicial de la anemia; se hipertrofia ciertos núcleos cerebrales, y naturalmente se comprueba una hipertrofia relativa en dichos núcleos; se empobrecce la estructura de la corteza, y la deficiencia intelectual es casi siempre efecto de esa miseria en la fisiología cerebral. La fiebre no es sino una exageración en las funciones termógenas; el organismo, invadido por agentes extraños á su composición y funcionamiento, no tiene otros medios para oponerles defensa sino la exageración de algunas de sus funciones ó el debilitamiento de otras. Y estas funciones exageradas ó debilitadas, serían los elementos principales en el complejo proceso de la en-

fermedad. Se dirá que en general, el elemento de trascendencia efectiva es el microbio. Nadie lo discute para muchos estados patológicos; pero el mayor número de enfermedades no son microbianas, sino que es en la misma constitución donde existen las causas recónditas; y es en las leyes de herencia donde se encuentran los elementos de la evolución de tales males. Se observa, pues, cuánta delicadeza funcional ofrece el organismo; una ligera desviación, ya lo coloca en el campo de la patología ó lo predispone á la enfermedad.

Se ha dicho, y acaso con razón, que el genio podría resultar de una larga evolución anatómica y fisiológica presidida por ciertas leyes de herencia. Continuada esta evolución, aparecerá el genio, después de modelarse en sus parientes, bajo la forma de esta ó aquella perturbación orgánica muy poco conocida por los psico-fisiologistas. Si en el curso de esta evolución se desvía la ley hereditaria, en la larga modelación intelectual de una raza aparecerá el idiota, pues aquella preparación lenta habrá debilitado ciertos órganos conmovidos por aquella desviación de la herencia. En otras ocasiones, quizá la rapidez del proceso se deba á un traumatismo craneano, como se dice acoñeció á Federico Nietzsche. Entonces habrá que admitir en algunos casos, la influencia de ciertas formas de epilepsia jacksonniana. Según esta concepción, el genio sería el hijo de un conflicto entre las leyes hereditarias, las edades seculares y la masa cerebral, admitiendo desde luego, que el traumatismo encefálico no hace sino acelerar un proceso que, en virtud de lentas leyes de herencia, veníase preparando en la constitución cerebral de toda una serie de generaciones.

Se comprende que tales disquisiciones son más bien de orden abstracto que del orden rígido de la patología. Pues necesario será convenir en que el fenómeno es tan complejo, es tan oscura la estructura cerebral y tan honda su psicofisiología, que hasta ahora no se podría decir si la genialidad es una forma de diátesis ó una simple exageración del sentido cerebral. Tal vez esta última teoría sea la más noble y la más aceptable, pues al decirse que el genio no es más que un gran sensible, cuyo sentido cerebral, es decir, toda su exquisita fisiología nerviosa está exagerada, se hace la más amplia explicación de porqué es tan finamente delicado el tacto espiritual de los genios; y de porqué es tan honda su pupila mental; de porqué tienen la máxima agudeza sus ventanas acústicas; de porqué sus sensaciones todas, son una escala de vibraciones transcendentales; de porqué, en fin, el más alto pensamiento suyo, es una rosa incorruptible que floreciera exuberante en su vasto y fresco jardín cerebral.

Claro que tal jardín, muy exuberante todo él, acaso lo sea mucho más en ciertas regiones; la virtud dependerá de la mayor fecundidad en este ó aquel núcleo. Por ejemplo, en Gambetta — que acaso fue genio sin ser un genio — la pirámide frontal tenía un surco suplementario que dividía en dos el centro del lenguaje. El lóbulo frontal, sería en el sentir del mayor número de psico-fisiologistas, el más puro almacén de la sensación y la meditación; en sus celdillas resonaría la vibración del mundo atrapada por las fibras centripetas de la zona sensitivo-motriz. Según Ferrier, debajo de ese centro del lenguaje se agruparían las células que constituyen el "centro genial" del cerebro. Y preciso será admitir esta exquisita modificación del sentido cerebral; preciso será aceptar que si de la exuberancia en el jardín depende el sedimento nervioso que caracteriza á la personalidad espiritual del genio; que si la mejor semilla constitutiva del sentido cerebral está en el lóbulo frontal, en cuya estructura también existirían las células nervio-genitales de Ferrier, forzoso será aceptar la armonía fisiológica entre el instinto sexual y la genialidad.

Esto, acaso, sea lo que acoñeció en la estructura genial de Simón Bolívar: el más hondo sentido cerebral de América, en cuya pirámide frontal floreció el más puro y vibrante lenguaje, anduvo desde la adolescencia en ardorosas andanzas de amor que excitaron el sentido genial del cerebro, y agrandaron la zona exquisita donde la grandeza se hipertrofiaba á la par de la grandeza orgánica. Y la anomalía fue en él, como en los verdaderos genios, una consecuencia inevitable en la vasta actividad del excelente y supremo sentido cerebral del sexo y de todas las visiones mentales.

LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA.

UN distinguido grupo de caballeros ha constituido en la capital de Colombia una compañía anónima, cuyo objeto es establecer un amplio Instituto Nacional de educación y de instrucción superior y profesional, con todos los adelantos modernos. Se nos informa que en todas las ciudades de aquella república la generosa iniciativa ha tenido eco simpático, y que el instituto proyectado será bien pronto una hermosa realidad. HISPANIA excita á los colombianos residentes en el exterior á que envíen su contingente á esa obra de civilización y de cultura.

De la circular en que los iniciadores dan aviso de sus propósitos tomamos:

"El fin que persigue la Compañía es meramente patriótico, y los socios fundadores, inspirados en los más elevados ideales, tienen en mira facilitar la instrucción, adaptar los estudios á las necesidades del país, desarrollar las facultades de trabajo disciplinado y productivo, levantar el nivel moral por el cultivo de los sentimientos elevados que forman el carácter, y hacer hombres tolerantes, respetuosos de las creencias y derechos de los demás, que rindan culto á los deberes é ideales humanos. Han escogido la forma de Sociedad anónima para darle á la institución existencia legal y organización que permita orientar la labor docente según el criterio y tendencias preponderantes de los accionistas.

"Los peligros que nos rodean por obra de las tendencias absorbentes de otros pueblos más fuertes y mejor organizados que nosotros, nos autorizan para pensar que si los colombianos nos unimos para educar á las nuevas generaciones en los sentimientos y en la práctica de los ideales colectivos, podremos, al cabo de pocos años, constituir una nacionalidad pacífica, trabajadora y progresiva. Ante pueblos honrados que cumplen sus compromisos, que piensan y trabajan y que se esfuerzan por cumplir sus obligaciones colectivas, son impotentes todas las asechanzas de los poderosos."

HISPANIA envía su entusiasta aplauso á los iniciadores de tan patriótica idea, y hace votos por su inmediata realización. No hace mucho se recordaba en estas columnas el modo como el Cardenal Cisneros levantó la universidad de Alcalá. Que muy pronto puedan los hijos de Colombia decir de su instituto lo que de aquella se dijo: "Ahí la tienes: la que un tiempo fue de barro, contéplala de marmol. *In luteam olim celebra marmoream.*"

HABLAR ES PLATA, CALLAR ES ORO.

ALGÚN espíritu maleante fue, sin duda, el que definió al buen periodista diciendo que "es un escritor capaz de darle á la prensa en un momento dado artículos legibles sobre temas que ignora con igualdad y plenitud." Pero todo escritor no ha de ser necesariamente periodista, ni está escrito que todos los periodistas hayan de ser buenos por definición. Si esta imagen del periodista que nos da la definición del citado humorista fuera semejante á la realidad, ella supondría una dosis de mala fe como requisito indispensable para ejercer la profesión. No aceptamos por esto la definición, ni la corregimos; acaso sea, como muchas verdades adquiridas, lo que ellas fueron en sus principios: una mera broma. Nos sugiere estas consideraciones el hecho de que en algunos países de Hispano-América han dado personas inocentes en el tema de que á HISPANIA le corresponde rectificar los innumerables y monstruosos desatinos que la ignorancia y la codicia europeas, y los intereses mismos de algunos pueblos americanos, suelen poner en negro sobre blanco en libros y periódicos de Londres.

Ha poco echaba menos un periódico cierta rectificación á los datos voluntariamente erróneos que un libro, redactado seguramente por los interesados, contenía sobre las relaciones de dos países limítrofes. Un Orador trنena ahora contra HISPANIA, porque en otro caso determinado este periódico no ha contradicho un decir equivocado del *Spectator*. Y asienta la doctrina, curiosa en verdad, de que si uno cita un concepto y lo contradice solo en parte, es porque acepta en rigor toda la parte no contradictoria. En otros términos, si Juan dice que el vestido de X tenía los siete colores del iris, y Diego rectifica diciendo que no había allí color rojo, tenemos, en concepto del Orador, derecho para increparle á Diego el haber afirmado que el vestido de X era amarillo, anaranjado, verde, azul y morado, cuando el traje en cuestión era fastuosamente blanco, mancha que resulta, como ustedes saben, de la combinación de los siete colores del espectro.

El Orador á quien nos referimos con todo respeto, le increpa á este periódico el no haber dicho que las

abominaciones cometidas por los caucheros del Putumayo no habían sucedido en tierras peruanas, sino en jurisdicción de otra nación vecina. Y el Señor Orador presume que de haber localizado en esta forma el delito, habríamos lastimado la causa del Perú en beneficio de la Nación limítrofe, para ante los periódicos de Londres y del Continente. Sin embargo, aquí las cosas políticas é internacionales no se juzgan con el criterio minucioso y complicado de las redacciones de diarios electorales. Aquí las conclusiones son más simplistas. Como que las dicta el mero sentido común. Si HISPANIA hubiera dicho que se trata solamente de delitos cometidos fuera de la jurisdicción peruana, la prensa que hubiera querido enterarse de tal declaración y darle mérito discursivo, habría libertado al Perú de la tacha ominosa, para cargar todo su encono contra la Nación cuyo era el territorio bañado codiciosamente en sangre de indígenas indefensos. En estos asuntos, juzga la discreción del estadista, es mejor dejar á las cancellerías que hagan su obra en el secreto de los gabinetes y de las notas diplomáticas, ó ruidosamente por medio de atambores, flautines y cañones de grueso calibre. Los que, sin conocer el asunto á fondo, se ponen á hacer arabescos en el periódico están más cerca de dañar que de prosperar la causa que defienden.

β.

ARTES Y LETRAS.

ODA AL AMOR. (1)

(Inédita.)

IMPLACABLE ansiedad de querer tanto,
Fatal delicia de seguir queriendo;
Amor terrible con tu mismo encanto.

Porque es así que sin pavor ni estremido,
Viene y nos clava el peligroso infante,
Tras la gota de miel, dardo tremendo.

¡Oh! fiero menester el del amante,
Ya que sólo mordiéndose á sí mismo
Se desbasta el amor como el diamante.

Y luego aquel extraño fatalismo
Compuesto al par de duda y esperanza,
Cual la noche es estrella y es abismo.

En aquella incurable destemplanza,
Tuérecse el vino de la fe, y es truceo
De piedra dura el pan de la confianza.

Y te vuelves, lector, el mozo enteco
De la tertulia, el infelice avaro
Del guante impar ó del ramito seco;

Mientras *ella*, con rostro ingenuo y claro,
Hace la niña boba cuya cinta
Blasona idilios en pueril descaro;

O con premioso afán mancha de tinta
Sus labios, al poner en la postdata
Una cruz breve y lo que así te pinta.

¡Ah! por cierto, el amor no es cosa grata;
Antes ridiculiza é importuna,
Y exprime en llanto cruel lo que no mata.

Pero también, por singular fortuna,
Te comunicará en noche bendita
El dulce bien de descubrir la luna.

Y el poético ingenio de la cita,
Y la sublime ciencia del destino
En el librito de la margarita.

Y para hacer más fácil tu camino,
Flauta sentimental te dará el viento,
Cuierda clara el arroyo cristalino.

Al sol primaveral de tu contento,
Verás bueno el vivir; toda vileza
Será injusta á tu clara entendimiento.

(1) HISPANIA ha establecido la regla general de no publicar versos. Esta regla no incluye á nuestro amigo el poeta Lugones, de quien hemos solicitado la composición inédita *Oda al Amor*, con que engalanamos hoy nuestra Sección Literaria.

NOVIEMBRE 1.º DE 1912.

Y te revelará en genial certeza,
Su ley de bienandanza y de mesura
La generosidad de la belleza.

Así acendrada la verdad segura,
Tus potencias exalta y perfecciona
Con fiera desnudez de llama pura.

Nueva filosofía en tí razona,
Cuál fue la dulce intriga de Galeoto,
Y cómo el ruseñor canta en Verona.

En la paz del crepúsculo remoto,
Tu corazón, como las azucenas,
Toma un noble interés de vaso roto.

Descubres en la vid de tus faenas,
Como cuando en un cuento hay dos hermanas,
Que las uvas son rubias y morenas.

Perlas de amor te lloran las fontanas,
Y qué cosa más fácil que una estrella
Cuando están junto al cielo las ventanas.

Si con tal plenitud tu vida es bella,
Es porque *ella* está en todo lo que amas,
Y porque todo se embellece en *ella*.

En el grave murmullo de las ramas
Se inquietan tus suspiros. Los rosales
Parece que se atizan con tus llamas.

En tu embriaguez de lánguidos panales,
De tu ósculo profundo haciendo copa,
Se embeben las palomas conyugales.

Con sus deseos por piafante tropa,
Con toda rienda el corazón se libra,
Y el gozo andaz del potro en él galopa.

El valor del león temple tu fibra
Como un vino mordaz, y un hondo anhelo
De alas que cubren en tus flancos vibra.

Con el vigor del árbol paralelo
Que en la luz y en el polvo profundiza,
La savia terrenal te eleva al cielo.

Así entrega tu sér leña maciza
Al fuego juvenil, y á la edad yerba
Suave aroma en la flor de tu ceniza.

Y al fraternal dolor siempre despierta,
En la fiel simpatía de tu llanto
Su sal y su agua la piedad oferta.

Alza conmigo tu sincero canto,
Y él te arrobe en perpetua melodía,
Porque fuiste capaz de querer tanto
Y de seguir queriendo todavía.

LEOPOLDO LUGONES.

TRADICIONES.

EL Club Políglota de Londres reunió en su salón de Conferencias, la noche del 31 de Octubre, á los miembros de la Sección Española de ese culto centro y á gran número de damas y caballeros de la colonia hispano-americana, para oír la Conferencia que sobre *Antigüedades Colombianas* dictó, á petición de la Directiva del Club, nuestro Gerente, Sr. Enrique Pérez. El eminente literato Sr. R. B. Cunningham Graham presentó al conferenciante y presidió el acto. He aquí la Conferencia:

Empezaré por decirnos que no ocupo este puesto como conferenciante, sino como simple narrador.

La Sección Española del Club Políglota me hizo, desde el año pasado, el honor de incluir mi nombre en la lista de caballeros que periódicamente hablan en este recinto sobre algún tema científico, literario ó histórico; y como no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, según el decir castellano, ha sonado la hora de llenar el compromiso desde entonces contraído. Si no fuera porque creo contar con la indulgencia del auditorio, habría ido á ocultarme en alguno de los muchos laberintos que para el efecto abundan en Londres, ó, ya que de antigüedades se trata, convertido en monja egipcia, habría ocupado un puesto, aquí cerca, en el Museo Británico, mientras pasaba la hora de la cita. La benevolencia del auditorio es manifiesta, como que ha venido, por sus pasos contados, á pasar una mala hora oyendo hablar de antigüedades en una época, y en un

centro, en que la mayoría anda á caza de novedades. Pocas son las gentes del mundo moderno para quienes las cosas del pasado tienen algún interés, á menos que ellas puedan comprarse y yengán á satisfacer un capricho de coleccionador ó una vanidad de *noweau riche*, por más que muchas de ellas hayan recibido barniz de antigüedad en alguna *Old Curiosity Shop* ó en el Rastro de Madrid. De una cosa sí pueden estar seguros mis oyentes: las antigüedades de que voy á hacer memoria esta noche no son falsificadas, son absolutamente genuinas; son exponentes de civilizaciones que mató en su cuna la conquista española en América. Cuando esto digo, no hago cargo ninguno; me limito á exponer un hecho. La historia registra muchos casos semejantes en épocas remotas; y en cuanto al presente, los que no aceptamos que la fuerza prime sobre la debilidad; los que tenemos un compatriota y un hermano dondequiera que gime un oprimido ó sucumbe un débil atropellado en su derecho, y podríamos empezar á conaturalizarnos con los métodos empleados por los más fuertes para imponer su supremacía. Culpar á España porque los Conquistadores gastaran poca ó ninguna benevolencia con los indios americanos, y culparla quinientos años después de ocurridos los hechos, sería hoy tan grande tontería como la de aquel palurdo que, hondamente impresionado con las festividades de Semana Santa, dió de golpes á un pobre judío por cuanto los de su raza habían crucificado á Cristo, y él no había venido á saberlo sino á última hora, diez y nueve siglos después.

Daré principio á esta narración hablándoos de la *Torre de los Muisca*.

En una selva, á pocas horas de viaje de la capital de Colombia, en las cercanías de una aldea que lleva el nombre de Pacho, se levanta un obelisco, construido en edades remotas por los Muisca ó Moseca, conocido con el nombre de *Torre de los Indios*. Parece un monumento de los Druidas, y guarda el secreto de los hombres que lo levantaron, así como el de los medios de que se valieron para colocar á tan grande altura moles de enorme peso.

Que yo sepa, nadie ha descifrado las inscripciones que lo adornan. Muy cerca de aquel sitio, en un lugar llamado *Boquerón de Tausa*, tajo abierto entre dos cerros por algún cataclismo, ó acaso por las aguas de algún torrente poderoso, se libró en 1540 una batalla entre los indios de Tausa, Suta y Cucunubá, en número mayor de cinco mil, y los Conquistadores. Las fuerzas de los últimos las componían 64 españoles y 200 indios que se les habían agregado porque guardaban viejos resentimientos para con los de su raza. El historiador refiere que "la batalla fué encarnizada y desastrosa para los que defendían su suelo y su nacionalidad. Sus cadáveres estuvieron por mucho tiempo alimentando las aves de rapaña, y los pocos que se salvaron se guarecieron en las montañas de Occidente." Precisamente en una de esas montañas se alza el obelisco de que os vengo hablando; mas no es probable que aquellos hombres en huida, que llevaban el pánico y la tristeza en el alma, fueran los arquitectos del extraño monumento. Es más probable la hipótesis de que el obelisco existía ya en la época de la batalla memorada, y la de que los indios, en su fuga, fuesen á buscar protector asilo en el sitio, para ellos sagrado, en donde acaso muchas veces ofrecieran sacrificios á su Dios é imploraran su misericordia.

¿No sería aquella *Torre de los Indios* una Torre de Babel colombiana? La leyenda de aquella construcción no existe únicamente en la Biblia, como no es exclusiva del libro sagrado la tradición del Diluvio Universal. En Centro-América y en Méjico existen idénticas tradiciones del Diluvio y del recurso de levantar torres de que los hombres echaron mano para salvarse de las aguas. ¿Quién puede decir si los Muisca no levantaron esa Torre para protegerse de futuros diluvios, después de que Boetia oyó sus ruegos y puso fin á aquél que, según algunos, é! mismo les había anunciado como castigo de sus pecados? "Descargó sobre la cumbre un poderoso golpe con su cetro de oro—dice un ameno narrador;—la montaña se abrió en pavoroso abismo, y por allí se lanzaron rugientes las aguas del inmenso lago, para venir á caer, tras de aquel salto furioso, en un hondo valle más allá de las montañas, formando una cascada maravillosa que hace estremeer los ámbitos con su rugir de trueno. Blanca como nube de incienso, surgió del fondo una columna de vapores, sobre la cual, al ser tocada por los rayos del sol, estallaron todos los colores del iris."

La tradición enseña que fue así como se formó el Salto de Tequendama, maravilla de la naturaleza de que Colombia se ufana.

Probable es que, en futuras edades, las leyendas digan que Teodoro Roosevelt, cual otro Boehica del siglo XX, descargó sobre territorio usurpado á Colombia formidable golpe con su cetro imperialista, que los montes se abrieron, y las aguas del mar Atlántico se dieron con las del Pacífico un abrazo fraternal y eterno. Nada tendrá de extraño que tal cosa diga la leyenda; *C'est comme ça qu'on écrit l'histoire*.

¿Quién era Boehica? Debo cederle la palabra al Barón de Humboldt. "En las más remotas edades — dice — antes de que la luna acompañase á la tierra — según la mitología de los Muisecas ó Moscas — los habitantes de la altiplanicie de Bogotá vivían como bárbaros, desnudos, sin agricultura, sin religión y sin leyes. De pronto presentose entre ellos un anciano procedente de las llanuras situadas al Oriente de la Cordillera de Chingasa. Parecía ser de raza distinta de la de los aborígenes, pues llevaba una lengua barba. Se le conocía bajo tres distintos nombres — Boehica, Nemquetaba y Zoé. Este anciano, como Manco Capac, enseñó á los hombres á vestir, á construir cabañas, á cultivar la tierra y á vivir en sociedad. Llevaba á su esposa consigo, y á ésta la tradición daba también tres nombres — Chia, Yubecayguaya y Huytaca. Aunque muy hermosa, aquella mujer era muy pérfida, y echaba á perder cuanto empresa su marido en beneficio de los hombres. Con su arte mágico produjo la inundación del río Funza, que sumergió bajo las aguas todo el Valle de Bogotá. La mayor parte de los habitantes perecieron; sólo lograron salvarse aquellos que treparon á las más altas cimas. El anciano en su cólera lanzó fuera de la tierra á Huytaca, quien, convertida en luna, alumbraba desde entonces el planeta. Boehica en su guía, y por piedada para con los hombres, perdidos y dispersos en las montañas, separó con sus potentes brazos las rocas que por el lado Sur cercaban el valle. Por el tajo abierto se precipitaron las aguas, y el Funza volvió á su normal estado. Renuñó á los habitantes del valle, edificó ciudades, introdujo el culto al Sol y nombró dos jefes, á los cuales asignó los poderes eclesiástico y secular. Se retiró entonces á la vida privada, con el nombre de Iracanzas, al valle de Iraca, cerca de Tunja, en donde vivió 2,000 años haciendo penitencia."

"Sería una excepción — dice Don Liborio Zeida, modesto sabio colombiano — sin igual en los anales antropológicos, el que la nación Chibcha, compuesta de pueblos de condiciones intelectuales y naturales tan adecuadas para los inventos fabulosos, no les revelan sus explicaciones cosmogónicas, no hubieran sido idólatras sino únicamente del Sol y de la Luna, tanto más cuanto que no siendo autónomos, y siendo muy probable su origen común con el de la raza Quichua-Aimará, cruzada con las emigrantes del Norte, debieron conservar los reuerdos tradicionales de sus aborígenes. La historia demuestra que la religión de la raza Quichua y la de los Incas fue politeísta, aun cuando también fueron saebistas. Además de esto, todos estos pueblos tenían notables analogías que hacen más natural su origen común y la semejanza de sus mitos. Boehica, hombre de raza blanca, cuyo origen los etnógrafos explican de una manera más ó ménos probable, fue para los chibchas un Profeta, enviado del Sol, á quien naturalmente debieron, no solamente reverenciar, sino adorar, pues según una versión de la bella fábula cosmogónica, apareció sobre el arco-iris en el momento de herir la roca del Tequendama. Como otro Atlante de la fábula de la antigua Grecia, Chibchacum se vió obligado á llevar la tierra sobre sus hombros, por haber sido tan despiadado con el pueblo Chibcha, á quien estaba encargado de proteger, inundando la hermosa llanura y causando tantos desastres. Tales hechos no podían ser atribuidos sino á un dios que tuviera un gran poder sobre la naturaleza."

De lo expuesto se deduce que sobre la inundación del suelo chibcha hay tres versiones, cada una de las cuales atribuye el cataclismo á un distinto personaje ó deidad. Pero todas están acordes en que las aguas subieron y en que fue Boehica quien las hizo precipitar hacia las tierras bajas.

Dos eran los dioses de los Chibchas: Boehica, dios bienhechor; Chibchacum encargado de la nación chibcha, protector de los labradores, mercaderes y plateros. Boehica era también — según el historiador Acosta — dios particu-

lar de los Usaqués y Capitanes y de sus familias. Vale decir que Boehica era el Brama, y Chibchacum el Vischnú de aquella nacionalidad.

El padre Duquesne, que vivió algún tiempo entre los indios de Gachancipá, al Norte de Bogotá, se expresa como sigue: "Los monumentos históricos de estas partes son sencillos como sus primeros pobladores; pero aun cuando se encuentre entre estas gentes el fausto de los antiguos egipcios, se ven sus misterios. No hallamos monumentos Faraónicos, pero sí algunos pequeños trozos de los fundamentos sobre que se edificaron. Hablo de los jeroglíficos que se han encontrado entre los indios. . . ." Luego dice: "Tuvo también su lugar entre los astros el sapo, para acompañar al escorpión, y á los demás animales de los egipcios. Jamás ha dado esta sabandija mayor brinco del charco al cielo, y nunca bajó el hombre más (alude á Boehica) del cielo al suelo, y de la altura de los astros. . . ." "Tal fue el cielo de los Muisecas, lleno de animales como el de los egipcios. En él vemos introducidos á Boehica y á Chia, sus fundadores, ó como en aquél á Osiris é Isis: las transformaciones de aquéllos en el carnero, en el toro y otros animales celestes, se ven igualmente imitadas entre estas gentes, en las transformaciones de Tomagata, á que aludían los de sus cuadrillas."

También tenían los Chibchas su tradición acerca de los orígenes del Universo, y no habrá de seguir adelante sin decirlos, siquiera sea en breves palabras, cómo entendían ellos el Génesis. Creían en un creador del mundo, pero no podían explicar su naturaleza. Llamábanle Chiminigagua. En él residía la luz. Decían que de su seno habían salido unas aves negras cuyos picos lanzaron destellos que iluminaron los espacios. Una vez hecha la luz, aparecieron los primeros padres del género humano.

Más considerada con el hombre la tradición Chibcha que la bíblica, la mujer no fue formada de su costilla. Las cosas pasaron de otra manera, como vais á verlo: Al Norte de la hoy ciudad de Tunja, entonces Hunza, y á corta de setenta millas de la que es en el día ciudad capital de Colombia, encontrábase la laguna de Iguaque, que supongo exista todavía. Del fondo de esa laguna salió una hermosísima mujer de nombre Boehue y Turachoque. Es curiosa la etimología de este segundo nombre. Venía de Tura, que significaba mujer, y de choque, cosa buena. Véase como desde entonces se hacía justicia al sexo bello. Acompañaba á la sin par dama un niño de tres años, y establecióse la pareja en algún pintoresco paraje en donde pasaron tranquilos los días de la niñez y de la adolescencia del primer hombre. Cuando éste llegó á la edad adulta se casó con Boehue, y como esta unión fuera favorecida con mucha prole, pronto hubo suficiente género humano para vestir el mundo. Obtenido este resultado, Turachoque y el primer hombre se sumergieron en la misma laguna de donde habían salido, convertidos en serpientes.

Me agrada más, y supongo que á vosotros también, esta tradición que la otra. A mí siempre me ha dolido que Adán no hubiera tenido infancia y que, para colmo de males, fuera preciso arrancarle una costilla para formar á Eva. Me gusta más porque nada se dice en ella de serpientes tentadoras, ni de prohibiciones de ninguna especie. Vino al mundo Adán, hombre formado; no tuvo ni los goces, ni las ilusiones, ni los ensueños de la niñez y de la adolescencia, en definitiva los únicos ensueños, ilusiones y goces reales de la vida. Todo lo demás no vale nada ó vale muy poco. Bienaventurados los que al recuerdo de los días de infancia y juventud sienten humedecerse los ojos. El hombre no puede ser hombre si antes no ha sido niño; como no es humano si, después de llegar á ser hombre, no continúa siendo niño. Acompañadme á compadecer á Adán: no conoció las ternuras, ni durmió nunca en el regazo de una madre. La tradición Chibcha es, sin duda, más humana.

Y en cuanto á la afirmación de que la mujer tuviera origen tan prosaico: la costilla del hombre, declaro, — y no se vea en mis palabras irreverencia alguna, — que no la acepto por razones de estética. Me atengo á la tradición Chibcha, que da á la compañera del hombre un origen misterioso y poético más en armonía con sus encantos, con su misión de ensueño.

Pero debo volver al cataclismo de las aguas, ó sea al Diluvio Chibcha.

No es mi propósito investigar si fue castigo impuesto por

NOVIEMBRE 1.º DE 1912.

Boehica, como opinan algunos, ó si fue realmente Chia la autora de la catástrofe. Sea de ello lo que fuere, la leyenda es muy semejante á la consignada en la Biblia, con la diferencia de que en la Chibcha no hubo Arca de Noé, ni de la construcción del Obelisco de Pacho — si como lo supongo tuvo por objeto el mismo de la Torre de Babel — surgió confusión de lenguas, al estilo de aquella de que nos hablan las Sagradas Escrituras. Según éstas, los descendientes de Noé empezaron á construir la Torre de Babel 2,000 años antes de la venida de Jesús. Esto me hace pensar que la descendencia del padre Noé debió multiplicarse, á raíz del Diluvio, con bastante rapidez, pues obra de tal magnitud demandaba muchos brazos. Pudiera pensarse que me salgo del tema, que nada tiene que hacer el Diluvio bíblico con las Antigüedades Colombianas. Recordad, sin embargo, que hablo desde la tribuna del Club Políglota, y que existió una relación más íntima entre el simpático Club y el Diluvio Universal, de lo que á primera vista pudiera imaginarse. Me explicaré: Sin el Diluvio no habría habido Torre de Babel; sin Torre de Babel no habría ocurrido la confusión de lenguas — probable es que todos los hombres hablásemos hoy un Esperanto; y sin la confusión de lenguas que hizo fracasar el intento de nuestros antepasados, los hijos de Noé, que impidió la construcción de la famosa Torre, émula de la de Eifel y de los *skyscrapers* de Chicago, no existiría hoy éste ni ningún otro Club Políglota, y, lo que es más importante, os habríais librado de esta mal hilvanada conferencia.

Si desde los comienzos del mundo hubiéramos hablado los hombres la misma lengua, no creo que nos hubiésemos entendido mejor que hasta el presente. Tengo mis sospechas de que los idiomas no tuvieron por origen la confusión de que habla la leyenda. Las voces de la naturaleza son aún más variadas que las voces humanas. El torrente, la brisa, el bosque, el plantío, tiene cada uno su idioma especial. La lógica conduce á encontrar el origen de las voces humanas en las voces de la naturaleza. El cantor de *La Luna*, Diego Fallón, poeta colombiano de extracción sajona, en su poesía onomatopéyica *Las Rocas de Suesca*, hace hablar el rayo, el trueno, los montes y las rocas. Os regalaré con un pequeño fragmento:

“Crash'd be the rugged crags” —dijo en idioma
Inglés el vivo rayo, y, — “animám
Memento” — resonó de loma en loma —
“Famulorím famularúmque tuarum.”

“¡Famulorím! ¡estultas! famulórúm”
De Tilatá los montes corrigieron.
Y, con rimbombo hondísimo “Stultorum
Infinitus est numerus,” gruñeron.

Ahí teneis al rayo hablando en inglés y el eco de los montes contestando en latín. Como éste pudiera citaros muchos otros ejemplos.

No creo en tal confusión de lenguas; creo, sí, en la confusión de ideas. Por lo que la historia nos enseña, á juzgar por lo que diariamente ocurre, dijérase que no hemos dejado de construir, desde que el mundo es mundo, ni sólo día la Torre de Babel. Esa Torre simboliza el ideal inalcanzable, el ideal que hoy parece próximo, y mañana . . . más lejano aún que el día anterior. El ideal de la felicidad humana que buscan unos en el dinero, otros en la ciencia, aquéllos en la fraternidad, algunos en la fe religiosa, muchos en la supremacía, otros en la política, en el arte, sin llegar nunca á él y sin perder tampoco la energía que hacía él los impele. Ese ideal no se alcanzará jamás: Todo ideal realizado, deja de serlo.

Aunque no viví en esos tiempos, ni he podido tomar informes fidedignos con gentes de la época, me inclino á creer que, miles de años antes de la erección de la supuesta Torre de Babel, ya dividía á los hombres la confusión de ideas. No es posible idear siquiera un Esperanto del criterio. Acasa la única vez que no ha existido confusión de ideas en el mundo fue cuando el Arca flotó sobre la inmensidad de las aguas, desemejante del Titanic únicamente en que no se proponía establecer un *record* de velocidad, en que no había peligro de que chocase contra témpanos de hielo, como que todos se habían disuelto en el diluvio. No hubo en el Arca partidos políticos, ni parlamentos, ni imperialismo, ni periódicos; no había más Home Rule que el de Noé. Sir Edward Carson no habría tenido que volver allí por Ulster y sus fueros. Las respectivas paces conyugales eran perfectas; ello se explica: no había sino un matrimonio

de cada especie. Como no había sino dos de cada familia, registro el hecho de que ha sido esa la única ocasión en que el pez grande no se comió al chico. Pero ahora sí es cierto que me he salido del programa. Vuelvo, pues, sobre mis pasos.

He divagado intencionadamente á fin de no fatigaros. El punto señalado, si fuera á tratarse *in extenso*, daría tema para una narración interesante, pero resultaría demasiado larga para el tiempo que á esta clase de reuniones suele destinarse.

Os hablaré ahora de otra región, situada en el Sur de Colombia — y no entro á explicaros la situación geográfica de estos lugares, porque tendría que tomar como puntos de relación otros que la mayor parte de quienes me escuchan tampoco conocen; — región perdida en el fondo de un cerco de montañas, valle encantado y encantador, en donde los indios llamados Andaquíes erigieron sus templos y consagraron sus ídolos, simbólicos de sus divinidades como ellos las entendían. Sobre esto de las divinidades podría permitirme una nueva digresión, pero me propongo ahora mantenerme dentro del tema, y habré de limitarme á hacer la observación que á mi espíritu sugieren casi todos los fetiches, vivos ó en estatuas, á que la humanidad ha rendido y rinde culto desde los primeros tiempos. Observo que casi todos han sido ó barbados ó escasos de pelo en el cráneo, y esto me ha resuelto el enigma de los rápidos ascensos de algunos, me ha explicado el por qué de las altas distinciones que muchos hombres, sin otro mérito, alcanzaron y alcanzan en este mundo.

Aquellos ídolos de piedra de los Andaquíes, labrados muchos años antes de la Conquista de América, se encuentran en el valle de que ya hice mención. Son de gran tamaño y de aspecto feroz. Dijérase que los indios, al escoger aquel sitio para su adoratorio, hubiesen tenido en cuenta el difícil acceso á él desde el mundo exterior, pues el valle queda oculto entre altas y escarpadas serranías. De los estudios ó investigaciones que sobre la materia se han hecho, “resulta que desde muchos años antes de la Conquista las mencionadas naciones indígenas vivían de asiento en determinados territorios, practicaban varias artes domésticas con notable perfección, comenzaban á emplear los metales más fáciles de adquirir para fabricar con ellos sus ídolos, adornos, utensilios y aun instrumentos de labor; y lo que es más, en prueba de la cultura intelectual que habían alcanzado, tenían signos convencionales para fijar en piedra y otras materias la expresión de sus pensamientos y el recuerdo de los sucesos públicos que les interesaban ó modificaban su suerte social. ¿Qué mucho que esos mismos pueblos hubiesen ideado un sistema completo de religión simbolizándola en ídolos, erigiéndoles templos servidos por sacerdotes y destiniéndoles lugares especiales consagrados á su mansión como adoratorios? Esto lo refiere la historia de la Conquista, y lo vemos confirmado cada día por los descubrimientos de antigüedades que la casualidad pone en nuestras manos.” (1)

A este propósito es curioso observar que aunque la civilización chibcha, en ciertos detalles, era muy inferior á la de otros aborígenes americanos, como los Incas, por ejemplo, había logrado encontrar un modo de transmitir sus pensamientos por escrito. Es sabido que en el Perú la única forma de transmisión del pensamiento eran los *quipus*, ó sea ramales de cuerdas con diversos nudos y colores, con que suplían la falta de escritura y numeración. No así los chibchas; ellos sí se expresaban por escrito.

Hé aquí la explicación de por qué hay tantos plumitivos en Colombia. ¡La ley de la herencia!

De las grandes tribus que poblaban el territorio colombiano, no todas alcanzaron el grado de civilización de los Chibchas, habitadores de las regiones conocidas luego con el nombre de Cundinamarca y Boyacá al Norte, y pobladores de la sección hoy llamada Antioquia. Los Andaquíes no tuvieron tiempo de desarrollar una civilización semejante á aquella que, á juzgar por los restos encontrados en San Agustín, murió en sus albores, al embate de la conquista hispana. Sus templos y sus ídolos comprueban que habían concebido la idea religiosa, y que como no hallaron el oro en sus comarcas, fue la piedra el material de que hubieron de valerse para dar forma á sus ídolos. Los habitadores de Antioquia encontraron oro en abundancia é hicieron grandes adelantos

(1) Codazzi.

en el laboreo de las minas. "En la que llaman de Marmato, las labores modernas han puesto al descubierto un socavón trabajado por los indios, y los instrumentos de que para ello se servían, tales como barretones hechos de oro mezclado con cobre y marmaja (pirita de hierro), á cuya aligación sabían dar el temple del acero. De algunos sepulcros se han extraído utensilios semejantes por su composición á los barretones; crisoles para fundir el oro; moldes de yeso y otros implementos que manifiestan cuán hábiles eran los aborígenes en labrar el oro, del cual fabricaban corazas, cascos, brazaletes, collares, anuelos, máscaras, y lo que es de admirar más, cinturones flexibles, como que sabían reducir aquel metal á delgados alambres. Algunos vasos y jarrones son de forma elegante y simétrica, adornados con labores y grabados que realzan su belleza, entre los cuales se distinguen jeroglíficos como formando inscripciones. Nada de raro tiene que pueblos tan adelantados en las artes poseyeran también el de fijar la expresión de sus pensamientos, lo cual era común y muy usual entre los chibchas." (1)

Los Conquistadores no llevaban la mira de hacer el estudio de aquellas civilizaciones, y de ellas sólo se sabe lo que ha podido reconstruirse con los escasos restos de lo que no alcanzó á hacer desaparecer su obra devastadora. Observando aquellos ídolos con algún detenimiento, se confirma uno en la idea de que, en épocas remotas, aquellas razas tuvieron íntimo contacto con los japoneses. Me inclino á pensar que la creencia de que el estrecho de Behring fue en otros tiempos un istmo y que por él pasaron los asiáticos á América, tiene su mejor fundamento en la similitud de rasgos característicos entre los pobladores de uno y otro Continente. Un diplomático me decía alguna vez que en el Japón existe la tradición á la inversa, ó sea la de que los aborígenes de América pasaron al Continente asiático. Yo conozco muchos colombianos que podrían pasar por japoneses en el propio Tokio, y muchos japoneses que podrían mezclarse, sin ser reconocidos, con las diputaciones que al Congreso de Colombia envían ciertos Departamentos. Para los últimos no es este, en manera alguna, un disfraz; ya se quisieran muchos de nuestros legisladores tener la energía, la amplitud de miras y el amor al progreso que distingue á los nipones.

Otra tradición nos dice que en el antiguo Nipón no les era permitido á los navegantes pasar de cierta distancia de la costa en sus excursiones de comercio ó de pesca, y tenían además la obligación de llevar un diario donde debían dejar recuerdo de las islas ó comarcas desconocidas que encontrasen. Unos de estos comerciantes ó pescadores que se retiraron de la costa, más de lo que permitía la costumbre, temerosos de ser castigados á su regreso, siguieron con la proa inclinada hacia el Oriente, y es fama que, muchos años después, cuando volvieron á su patria, llevaron consigo la descripción de tierras desconocidas muy semejantes, á juzgar por sus palabras, á la costa occidental de Méjico.

Al desandar la vía que siguió el Conquistador Belalcázar, al S.O. de Timaná, población notable por haber sido la primera que se fundó en el Tolima, de orden del Conquistador, por el capitán Juan de Añasco, se llega al valle de San Agustín. Según Codazzi, las serranías que lo circundan forman espléndido marco en el cual está engastado el valle, separado del resto de la tierra como un santuario misterioso, y aun podría decirse que invigilado por las moles estrepundas que, á manera de centinelas de la eternidad, se levantan en torno. "Luego que se entra al valle,—dice—á poco andar se llega al pie de una colina que llaman Uyumbe, donde se encuentran dos figuras arrancadas del asiento que otro tiempo debieron tener, y otra que por lo inconclusa es de suponerse que nunca llegó á estar erecta, talladas en piedra arenisca ferruginosa bastante dura. La primera es una estatua que mide un metro y tres décimetros de alto. La cabeza, grande y chata, cubierta con una especie de solideo, carece de orejas y de nariz, y en vez de ojos y boca tiene tres entalles cuadrados con su marco semejando cofres; aparece como sentada sobre un fuste cilíndrico, apoya la barba en un largo báculo que sujeta con ambas manos; viste calzones arremangados como de viaje, y al parecer una capa con mangas, pendiente del solideo por detrás; imagen quizás del neófito en peregrinación, con ojos que no ven todavía, con la boca que no sirve para discurrir, y sin oídos por donde haber percibido la ciencia. La segunda estatua mide un metro de altura, es cilíndrica y no tiene

piernas; su cabeza está metida entre un gorro con recortes simétricos que cubre enteramente las orejas y la nariz, y deja libres dos ojos redondos muy abiertos, y la desmesurada boca mostrando los dientes y cuatro grandes colmillos cruzados. Del interior de la boca sale una plancha á manera de lengua que, sostenida por las manos contra el pecho, cuelga hasta la cintura, terminando en una pequeña cabeza humana con expresión de muerte. La tercera figura es un bosquejo de cabeza apenas delineado. Colocadas estas estatuas precisamente al empezar las sendas que cruzaban el valle para ir de adoratorio en adoratorio, parecen destinadas á indicar al peregrino que de allí en adelante debía perfeccionar la vista, el oído y la palabra, añadiendo tal vez una amenaza de muerte si soltaba la lengua para hablar sobre lo que iba á aprender."

No he visitado esos lugares; no puedo hablar de ellos como de cosa vista. Algunas de las estatuas descritas por el General Codazzi han sido trasladadas á un jardín público de la capital de Colombia. Allí las examiné con atención y deploré, una vez más, que no sea dado al hombre infundir un soplo de vida á las cosas sin alma. Suponed que fuera posible animar esos monstruos de piedra. ¿Se concibe un relato de los tiempos idos más interesante que el suyo?

"De la colina de Uyumbe hacia la derecha—continúa el historiador—parte una senda que conduce á la cumbre de otra eminencia de 1,600 metros de altura absoluta, donde un montículo de tierra y excavaciones modernas manifiestan que la codicia ignorante destruyó algún monumento por buscar soñados tesoros. Yace allí por el suelo un grupo tallado en alto relieve, de 1 metro de alto y otro de ancho, representando un mono grande que abraza con su cuerpo y acaricia á un pequeñuelo, como en demostración del amor maternal. Algunos han creído que es un grupo de tigres, por los colmillos que salen de la boca del animal grande; pero el exámen comparativo de todas las estatuas conduce á juzgar que los colmillos largos significan edad madura, pues no se ven en los rostros juveniles ó de mujer ni de otras estatuas. Además, la configuración del rabo y de las patas en el animal grande del grupo, dice claramente que representa un mono, lo cual armoniza con lo que más adelante va á encontrarse."

¿No sería esa una estatua erigida al mono como padre de la humanidad? ¿Serían los Chibchas precursores de Darwin, ó descubrieron ellos, acaso, el origen de las especies? No creo que los chibchas se hubiesen anticipado á echar sobre los hombros del pobre mono semejante responsabilidad!

A unos quinientos metros del grupo de los monos se encuentra una artesa labrada en una piedra arenisca que mide 1 metro y 3 décimetros de largo por 25 centímetros de ancho y 20 de alto. Está colocada á orillas de un arroyo; allí la vió Codazzi, y se la empleaba para dar un baño á los neófitos y purificarlos antes de proseguir la peregrinación á las otras estatuas sagradas. Hacia el Sur, y sobre una cima de 1,700 metros, hallábase una media estatua de mujer, de 80 centímetros de alto, descansando en una pilastra de forma exágona de 60 centímetros de altura y adornada con corniza circular. Llevaba la estatua en la cabeza un casquete semi-esférico, del cual arrancan dos fajas de lienzo que cubren las orejas. Representa la imagen una mujer joven, de gruesos carrillos; ojos bajos, casi cerrados, humilde la expresión. De la boca sale un instrumento en forma de trompeta, que sostiene con las manos. Al contemplarla, el historiador se ha preguntado si era aquel el símbolo de la obediencia y del silencio impuestos á la mujer, ó acaso el de la música que, una vez pasado aquél sitio, había de acompañar á los neófitos en su peregrinación religiosa. Hacia el Este se encontró una figura tallada en forma de lechuza con las alas recogidas, y una piedra que, á juzgar por el esmero de su labrado, se supuso habría servido de altar. Se conjetura que la lechuza era entre los Andaqueles el símbolo del misterio ó de la sabiduría teológica. Se la encuentra en los otros adoratorios, con la diferencia de que lleva una culebra sujeta por el pico y las garras.

Muy cerca de allí se levantaba un templo de dos metros de alto, tres de ancho y cuatro de largo, edificado bajo tierra; semejava más bien una gruta. A la entrada, sirviendo de soporte al techo, se alzaban dos columnas cilíndricas de dos metros de altura. El techo medía cuatro metros de largo, tres de ancho y quince centímetros de espesor; lo formaba una sola piedra. Las paredes llevaban

(1) Codazzi.

NOVIEMBRE 1.º DE 1912.

enchapados de piedra, y es de suponerse que el piso estuviere también enlosado. Los buscadores de tesoros dejaron ese templo completamente arruinado. Las columnas ó cariátidas del frente representaban un guerrero con la clava al hombro. Dice Codazzi que la fisonomía del guerrero nada tenía de monstruosa, y reproducía con bastante fidelidad el tipo de los andaquíes de raza pura. Agrega que el casco, la clava y el vestido que presuponían las bocamangas, visibles cerca de las manos en muchas de las estatuas simbólicas, sugieren la idea de un conocimiento de las artes manufactureras y una cultura social de que hoy no se hallan ni vestigios entre los restos de la destruida nación andaquí, errantes y dispersos por la selva amazónica. En el templo se halló la estatua de un tronco sin piernas, con una enorme cabeza; se ha supuesto que simbolizaba el dios de la escultura ó del trabajo en general, porque llevaba en la mano derecha un escopo y en la izquierda un cincel. Al lado se encontraba otra estatua en actitud atenta y paciente, acaso simbólica de la perseverancia y la obediencia. Inmediato al templo anterior se alzaba otro, pero menos complicado. Encontrábase en él una estatua de dos metros de altura, la de un anciano con solideo y en cuellillas; otra de un mono con su cría á la espalda. El historiador se ha preguntado si no estaría aquel adoratorio destinado á inculcar en el ánimo del neófito la veneración religiosa á la ancianidad, tan arraigada entre los indios, y por contraposición, el amor y la protección á los hijos. Nada ha podido averiguarse acerca del templo principal, porque un terremoto vino á complementar la obra de los infatigables buscadores de tesoros, y destruyó lo que de él quedaba á principios del siglo pasado. Se sabe del sitio que ocupaba, porque en él se encontraron trece estatuas. De éstas, unas representan el silencio, otras la heclioeria, otras la pesca. Dos bustos, que no tienen las formas exageradas de las otras figuras, inducen á pensar, por su actitud, que desempeñaban el oficio de centinelas. Una lechuza colosal sujeta con el pico una culebra enroscada bajo sus garras. Se infiere que la presencia de aquel animal misterioso en los adoratorios debía simbolizar el poder de los sacerdotes para descifrar ensueños y aun dar oráculos sobre casos graves. Cerca de la lechuza se halla una enorme cabeza, cuyo peso ha hundido el suelo, tallada en una roca de dos metros de frente y probablemente otros tantos de altura. Los grandes ojos y las facciones distendidas de esta gigantesca cabeza, considerada además su orientación, denotan que representa el día, y acaso es prueba de esta suposición la estatua situada á la espalda y mirando al Occidente, con bonete piramidal, aire dormido y una media luna en las manos, figura que si no representa la noche, estaría de más allí. Algún español de los de la Conquista pretendió inmortalizar su nombre escribiendo allí un pensamiento, pero ó no supo expresarlo, ó la roca se negó á retenerlo sobre su sagrada mole.

La más horrible de las estatuas halladas en San Agustín es, sin duda, una desenterrada por los buscadores de oro. Es una figura cilíndrica de dos metros de altura; por la ferocidad del semblante y los despojos humanos que lleva en las manos se infiere que estaba consagrada á la muerte ó la destrucción. También se encuentra allí la rana, tallada en enormes piedras; simbolizaba, lo mismo que entre los Chibchas, la abundancia de las aguas.

Es indudable que San Agustín no ha revelado al hombre moderno todos los tesoros arqueológicos que guarda. No tengo noticia de que se haya intentado, de una manera seria, la excavación de aquellos sitios, en donde, á juzgar por los restos encontrados, ha de hallarse la clave del enigma de la civilización andaquí. Colombia moderna no ha tenido tiempo para preocuparse de estas cosas. La lucha por la independencia embargó todo su tiempo durante el primer cuarto del siglo XIX. La lucha de los partidos, por el presupuesto, ha embargado todo su tiempo después de coronada la lucha por la independencia. La Colonia, ó sean las tres centurias transcurridas desde el supuesto descubrimiento hasta las guerras de la emancipación, sólo se preocupó por mantener allí el dominio del Rey de las Españas, por enviar galeones cargados de oro á la Península y por la catequización de las almas. No es de suponerse que la arqueología, ni ninguna otra ciencia, floreciera en tales condiciones. Colombia no se ha preocupado por averiguar la historia de sus moradores de ayer, como no se ha preocupado lo bastante por enseñar á leer á sus infortunados descendientes.

De la esplanada en que están los mencionados oratorios parte una senda en dirección al poniente, que al través de colinas limpias y bosquecillos, conduce al pie del cerro de la Pelota. En aquel lugar se encuentra una excavación circundada de árboles, obra de los buscadores de tesoros, con la cual destruyeron un templete semejante á los anteriores, que debió contener la postrera enseñanza, ó quizás el premio de la iniciación en los misterios del valle. En torno de la excavación se hallan algunas de las estatuas que el destruido santuario guardaba. Llaman la atención un altar ó ara cuadrada de 40 centímetros de alto y 30 por lado, exornado con filetes horizontales limpiamente labrados, como pudiera hacerlo un picapedrero moderno. La lechuza con la culebra aprisionada vuelve á encontrarse allí; señal de que el lugar era de consulta y oráculos. De las estatuas, la principal por su significación, es una en forma de columna, de un metro y treinta centímetros de alto por treinta centímetros de diámetro, que representa un adolescente con el rostro natural y no deforme, cubierta la cabeza con un solideo y el cuerpo al parecer envuelto en un sayo angosto, ceñido á la cintura por una faja. Del borde inferior de ésta, y en lugar propio, se levanta la imagen de lo que los antiguos griegos adoraban con el nombre de *phallus*, y entre las manos de la estatua se ve algo que representaba el órgano correlativo, el *creis* de los griegos. Estos tritubant culto á esos símbolos en Biblos y Heliópolis, lo mismo que los hindús en casi todas sus pagodas, como representantes de la creación y fecundidad del mundo físico. (1)

¿ Ahí tiene el arqueólogo un problema interesante para solucionar, ¿ Es una coincidencia? ¿ Es algo más que una coincidencia? No ha mucho leía en alguna Revista científica que en el Sur del Continente, en el Uruguay, ó acaso en el Paraguay, no recuerdo exactamente, se había encontrado un sepulcro antiguo en alguna excavación, y se agregaba que sus inscripciones demostraban que la América había sido visitada muchos siglos antes de que Colón topara con los indios, cuando en realidad creía ir tras el paso de las Indias.

Debo á la amabilidad de mi excelente amigo Leopoldo Lugones, algunos datos arqueológicos de la región llamada "Valles Calchaquíes," al Norte de la República Argentina; datos que vienen á confirmar lo que acabo de decir. Se hallaron, hace ya muchos años, monolitos fálcos cubiertos de geroglíficos grabados en la piedra, entre los cuales figura la swástica ó Cruz de los Cabires, que figura también en la alfarería prehistórica de Troya y en los templos shivaítas de la India. Este signo es notable, porque no puede tratarse de un símbolo como la cruz común resultante á veces de una mera intersección de líneas. En uno de los restos de alfarería prehistórica troyana, fotografiados por Schliemann en su obra clásica sobre Troya, figura un ave semejante al avestruz, enteramente igual á otra que decora un antiguo cántaro calchaquí, y que se conserva en el museo de la ciudad de La Plata, en la República Argentina.

Las exploraciones en las sepulturas y en las cuevas en lo que es hoy el Departamento de Antioquía, han revelado verdaderas preciosidades. Encontróse una gruta, antiguo adoratorio sin duda, y en ella infinidad de estatuillas de oro que representan los dioses de la pesca, la agricultura, el baile, la guerra y la embriaguez. No son de oro macizo, son huecas y labradas con primor. No se distingue en ellas soldadura ninguna. Halláronse además vasos sagrados, del mismo precioso metal, con adornos que revelaban mucho adelanto artístico.

Dije al principio que esta narración se prolongaría demasiado si hubiera de traer á la memoria todo cuanto sobre antigüedades colombianas pudiera despertar algún interés. Ya va haciéndose ella demasiado extensa, y no os he dicho nada todavía acerca de las lagunas encantadas, ni del famoso templo de Iraica, en Tundama, cerca de Sogamoso. La riqueza de este último despertó de tal manera la codicia de los conquistadores, que, en el afán del saqueo, fue incendiado por los soldados españoles y completamente destruido.

Las lagunas que he llamado encantadas merecen, en verdad, el calificativo. Eran frecuentadas por los indios como adoratorios, y conservan todavía sus nombres indígenas: Guatavita, Suesca, Siecha, Ubaque, Chingasa, Teusaqué, Churuguaco y Fúquene. Menciono en primer término la de Guatavita para decirlos, antes de terminar, algunas palabras acerca de *El Dorado*, con cuyo hallazgo desearía soñara esta

(1) Codazzi.

noche. Esta laguna está situada á poca distancia del pueblo del mismo nombre, que era, cuando lo conquistó Don Gonzalo Jiménez de Quesada, la plaza mejor fortificada. Sabían sus moradores fundir el oro, trabajaban en joyería y orfebrería; hacían estatuitas que en Colombia llamamos *tunjos*; piezas de oro para adornarse y para usar como moneda en los cambios. De oro hacían también sus ofrendas á los dioses; tales ofrendas eran arrojadas á la laguna con gran ceremonia.

Un cronista del siglo XVII refiere que los sacerdotes de los chibchas cuidaban del templo de Guatavita y procuraban mantener en el pueblo la creencia de que en la laguna vivía la esposa del Cacique ó sea la *Cacica*. Que ésta, huyendo de las acusaciones de infidelidad que le había hecho el Cacique, se había arrojado á la laguna con su hija, y las dos residían en un magnífico palacio construido en su fondo. Los indios se complacían en hacerla sus más valiosas ofrendas, y como éstas consistían en arrojar á la laguna objetos de oro y esmeraldas, se fue acumulando allí un tesoro de incalculable valor. También es tradición muy antigua la de que arrojaron á la laguna todas sus riquezas cuando tuvieron noticia de que no era otra cosa lo que buscaban los españoles. Hé ahí el origen de la leyenda de *El Dorado*, tan cierta como la de que la *Cacica* vivía en un palacio encantado en el fondo de la laguna, y que tomó su nombre de otra igualmente exacta: la de que el Cacique de Guatavita se bañaba en trementina, sobre ella ponía gran cantidad de oro en polvo, y dorado y resplandeciente se hundía en las estremecidas ondas del lago. Probablemente buceaba en las profundidades, hasta faltarle el resuello, en busca del palacio encantado y de su mujer para hacer las paces con ella. Sobre este punto no dicen nada los cronistas; es una mera suposición mía. Opinan otros que *El Dorado*, en donde se encuentra es en la laguna de Siecha. En ésta se halló una magnífica pieza de oro que representa la ceremonia de *El Dorado*; empero, como con mucho acierto lo dicen los que han estudiado el punto, no está ese hecho en oposición con la tesis de que era en la de Guatavita donde se bañaba el Cacique. La verdad del caso es que el famoso tesoro no ha sido hallado por los que desde hace ya cosa de cuatro siglos lo vienen buscando; menos habrémos de encontrarlo nosotros aquí en Londres, como no nos den puerta franca á los sótanos del Banco de Inglaterra. Entre los dos, opto por el último; á lo menos puedo visitarlo por fuera; y, según entiendo, hay razones de mucho peso que militan en favor de su existencia.

Dejaré para otra ocasión muchas otras antigüedades ó vejezes que, como las memoradas esta noche, lo son, en verdad, para los colombianos presentes. Cualquiera de ellos habría podido hacer una relación mucho más amena é interesante que la mía. No he dicho nada nuevo, ni podía decirlo, porque el tema no se prestaba. Espero que en el auditorio habrá algunas personas para quienes estas antigüedades sí hayan sido una verdadera novedad.

“Terminaré diciendo con Enrique Heine en el *Götterdämmerung*: Todos nos marchamos; hombres y dioses, creencias y tradiciones Puede que sea obra piadosa rescatar estas últimas de los abismos del olvido.”

DE LOS ARCHIVOS.

LA MONARQUÍA EN COLOMBIA.

BOGOTÁ, Septiembre 6 de 1829.

Al Señor Coronel P. CAMPBELL,
Encargado de Negocios de S. M. B.

Señor:

Hallándome autorizado por el Consejo de Ministros para poner en conocimiento de Vd. el proyecto que se medita para organizar á esta Nación de un modo que su Gobierno presente toda la estabilidad que se puede apetecer y que inspire seguridad y confianza, paso á verificarlo.

Hace algún tiempo, Señor, que los hombres amantes del orden y del bien en Colombia, se han persuadido de que un Gobierno electivo no es el conveniente para este país.

Los acontecimientos de Venezuela en el año de 1826 fueron una consecuencia de la reelección del Vice-Presidente Santander; y sin la pronta venida de S. E. el Libertador del Perú, ellos hubieran sido funestísimos para Colombia.

La unión probablemente se habría roto; la guerra civil hubiera sido inevitable; por intereses personales se habría comprometido á los pueblos á destruirse mutuamente; las castas hubieran hecho su papel, y atendida la heterogeneidad de la población de Colombia, es muy probable que nuestra situación fuera peor que la de Centro-América, Méjico y el Río de la Plata. La mano del Omnipotente, por medio del Libertador, hizo desaparecer los males que nos amenazaban, y la Convención que entonces se convocó hubiera hecho el bien si considerara lo que acababa de pasar y estableciera un Gobierno cual exigían nuestras circunstancias y necesidades; mas era imposible que de medios como de los que se compuso ese Cuerpo, en su mayor parte animados de odios, de rencores y de pasiones innobles, viniera el remedio que se esperaba.

La disolución de la Convención tuvo el efecto benéfico de manifestar cuál era la verdadera voluntad de los pueblos. El grito dado por la Capital resonó en toda la República, y se conoció entonces que lo que se quería por todos era un Gobierno fuerte, vigoroso y enérgico, con el Libertador á su frente. Se convenció de un modo indudable de que las teorías anteriores no eran del gusto nacional, y que no había ninguna analogía entre el querer de los colombianos y lo que algunos de sus mandatarios querían en la Convención. Estos, en el exceso de su desesperación, fraguaron inmediatamente el horrible atentado del 25 de Septiembre del año último; pero la Providencia, salvando al Libertador en aquella funesta noche, salvó nuevamente á Colombia de los desastres que el genio del mal iba á vomitar sobre ella.

La consideración de las consecuencias que hubiera tenido ese complot infernal, y la de todos los sucesos pasados, radió más á los verdaderos patriotas en su idea de que en Colombia era preciso mudar de forma de gobierno. El electivo podría durar mientras la vida del Libertador, en quien recaería la elección tantas veces enantas la ley lo permitiera; pero muerto S. E., ¿quién podrá reemplazarlo? Se excitarían entonces infinitas aspiraciones al mando supremo, y no pudiendo saciarse todas á la vez, los aspirantes dividirían entre sí el territorio, y Colombia dejaría de existir. No es esta una quimera: varios lo han predicho, y está en la naturaleza de las cosas. Ninguno de los nuevos Estados ha podido sufrir la prueba de las elecciones; y Colombia, que tiene el mismo origen que los demás, cuyos habitantes tienen las mismas costumbres, la misma educación, las mismas inclinaciones, no podría quedar exenta por mucho tiempo de los mismos males. Las antipatías locales, que aquí tal vez son más fuertes que en los otros Estados, obrarían poderosamente en el caso, y los males producidos por ellas serían de mayor intensidad.

El temor de ellos, el de la Anarquía, y de los desórdenes que se seguirían de este estado de cosas, que haría que Colombia se perdiese para Europa, para la civilización y para el comercio, y finalmente el de que no podamos legarle á la posteridad sino revolución y desgracias, ha inducido al Consejo de Ministros á pensar en el establecimiento de una Monarquía Constitucional en Colombia; en ella, á la vez que están afianzados el orden y la tranquilidad, se respetan los derechos individuales y se goza de una libertad racional; por lo mismo, es la forma de gobierno más adaptada para este país, que habiendo sido regido por muchos siglos monárquicamente, ha visto después puestas en práctica las teorías de una libertad ilimitada que no han producido ningún bien. Recibirá, pues, con gusto un Gobierno que concilie las ideas y las ponga en armonía.

El Consejo ha podido informarse de que ésta es la voluntad más decidida de los pueblos. No atreviéndose á proclamar su opinión, sin contar con un apoyo, sus miembros empezaron á difundirla sordamente por medio de cartas á sus amigos y á personas respetables en los departamentos, y habiendo sido bien recibida, se ha comenzado á hacer general. En la mayor parte de las provincias han sido nombrados para el Congreso diputados cuyos sentimientos por esta forma de gobierno son bien conocidos; y por consiguiente espera el Consejo, que, compuesto el Congreso Constituyente en su mayoría de aquellos hombres, proclamará aquel sistema.

Ni el Consejo de Ministros, ni el Congreso, ni la Nación se pueden nunca olvidar del Libertador, cuyos eminentes servicios están siempre grabados en los corazones de los Colombianos que aman á su patria. S. E. reúne todas las voluntades: es el único capaz de mantener la unión y de consolidar un Gobierno, y debe necesariamente estar du-

NOVIEMBRE 1.º DE 1915.

rante su vida encargado de regir á Colombia, no con el título de Monarca, que ni el Congreso le daría, ni S. E. aceptaría; pero sí bajo el de Libertador, que es para S. E. una propiedad de gloria. Su sucesor podrá condecorarse con aquel nombre, y este sucesor, si en el curso del tiempo no hubiese circunstancias que lo impidan, se buscará de una de las familias Reales de Europa. Tal es el proyecto del Consejo de Ministros en toda su extensión.

No ha contado para formarlos con la opinión precisa del Libertador, ni es posible que S. E. que tiene tanta dignidad en sus procedimientos, la diera en estos términos: con lo único que cuenta el Consejo de parte de S. E., es con la promesa de que sostendrá lo que haga el Congreso, en cuya mayoría está expresada la voluntad general, de quien, como S. E. mismo ha dicho, es el súbdito; y hay todas las probabilidades de que el Congreso, atendidas las personas que han de componerlo, lo que ha pasado en Colombia, y lo que está pasando en los otros Estados de América en que dominan la demagogia y una libertad sin límites, decretará aquel sistema de gobierno.

El Consejo así lo espera fundadamente, y para asegurar más al Congreso en la resolución y remover cualquiera obstáculo que pudiera ofrecerse para ello por parte del exterior, ha determinado solicitar el consentimiento expreso de los Gobiernos Europeos con quienes Colombia está en amistad, y que se interesan en su suerte; y á este fin me ha autorizado para proponerlo por conducto de Vd. al de S. M. B. El Consejo sabe bien que Colombia, usando de su independencia y soberanía, puede darse las instituciones que le acomoden, sin necesidad de consultar á los otros Gobiernos; pero tampoco le parece inoportuno, y antes sí muy conveniente, ponerse de acuerdo con los amigos para que el plan proyectado, llegándose á poner en ejecución, tenga todo su efecto.

El Consejo, por tanto, desea saber si en el caso de que el Congreso adopte el plan que he expresado, asentirá á él el Gobierno de S. M. B.; y espera que Vd., con este objeto, tendrá la bondad de ponerlo en su consideración y de prestarle el apoyo que estuviere á su alcance. Al Comisionado de S. M. C.^{ma} se ha hecho ya la misma pregunta, y ha ofrecido elevarla á su Gobierno.

Tengo la honra de ser de Vd. con perfecto respeto, y distinguida consideración,

Muy obediente Servidor,

ESTANISLAO VERGARA.

LEGACIÓN BRITANICA.

BOGOTÁ, Diciembre 6 de 1829.

Al CONDE DE ABERDEEN, Londres.

Mi Lord:

En mi despacho N.º 65 del 14 último, tuve el honor de informar á S. S. que me había puesto en comunicación con el Ministro de Relaciones Exteriores colombiano y le había dado á conocer algunos apartes (allí especificados), del despacho de S. S. N.º 7, correspondiente al 8 de Agosto pasado. Me cabe ahora el honor de remitir la respuesta original, y la traducción de ésta, que el Sr. Vergara envió, en la cual poco más se agrega á lo ya dicho en su comunicación del 6 de Septiembre último, transmitida en mi despacho del 7 del mismo mes.

Los acontecimientos que están á punto de cumplirse en Colombia, y los asuntos que probablemente se agitarán en el próximo Congreso, sugieren muchas importantes consideraciones respecto á la influencia que todo ello pueda ejercer en los intereses de América, Europa, y en particular de la Gran Bretaña. Sin entrar en la difícil cuestión de la forma de gobierno — hablando en abstracto — que mejor pueda promover la felicidad de los nuevos Estados de América, punto que en realidad es de poca consecuencia en la consideración del presente asunto, creo que puede decirse con seguridad que grandes obstáculos — si no imposibles de vencer, si muy próximos á serlo — se presentan al desarrollo de las instituciones republicanas en este país, ya sea bajo una forma central ó bajo una forma federal. La experiencia de pasados sucesos puede aducirse como la más poderosa prueba de este aserto.

El pueblo de este país, y acaso los de todos los nuevos Estados de América, acabarán por volver sus miradas hacia una forma de gobierno monárquico á fin de conseguir estabilidad, sin lo cual es vano pensar en tranquilidad permanente y en el mejoramiento de su condición social,

objeto principal de su lucha por la independencia y que hasta el presente se les ha escapado de las manos, debido á la lucha civil en que se han visto envueltos. Y no son ellos los únicos interesados en el descubrimiento de algún medio que los liberte de su actual incierta condición que, al par que no da garantías de seguridad futura, destruye todo estímulo á sus esfuerzos y actividades, como que priva á la población del goce tranquilo del fruto de su trabajo: la Europa, que solamente puede dar salida al excedente de su producción cambiándolo por los productos de los otros y que ella necesita, tiene un interés, muy lejos de ser remoto, en esforzarse por crear un estado de cosas que, á la vez que abra el camino á los habitantes de estos extensos y fértiles países para que se consagren á sus provechosos labores, le forme un mercado á sus manufacturas y á sus productos.

Además de este interés, existen otros no menos importantes ó inferiores que deben inducir la Europa á ver con ansiedad el cambio que se está operando en Colombia, el cual, caso de tener éxito, implicará, probablemente, transformaciones análogas en los otros nuevos Estados americanos. No puede decirse que sean indiferentes á los gobiernos monárquicos las instituciones porque otros Estados se rigen. Ellos deben preferir siempre aquellas que no tengan intereses permanentes en oposición con las suyas, consecuencia de las formas democráticas. La cadena de Repúblicas en el Continente Americano, formada como en oposición á la Europa monárquica, habrá de excitar, tarde ó temprano, un profundo interés en esta última; y por indiferente que la política actual de aquéllas pueda ser á las potencias extranjeras, dadas su impotencia y debilidad de hoy, la oportunidad que ahora se presenta no debiera en mi concepto perderse, á fin de producir un cambio más en armonía con los gobiernos establecidos en Europa. A mayor tranquilidad en los Estados sur-americanos, corresponderá una oportunidad más grande á sus pobladores para la explotación de la riqueza agrícola y mineral de su suelo; mayores serán también sus avances hacia el mejoramiento; más activa la demanda de aquellos artículos indispensables á un estado avanzado de civilización, la mayor parte de los cuales solamente pueden conseguirse en Inglaterra.

Está Inglaterra, por lo tanto, interesada más que ninguna otra Potencia, en la estabilidad y prosperidad de Colombia; no solamente por las razones ya expresadas, sino también por otras que particularmente la conciernen mucho más que á cualquiera otro de los Estados europeos. Aludo á la importancia de disminuir la influencia política y la preponderancia comercial de los Estados Unidos. Es especialmente desagradable el verse obligado — por la naturaleza del asunto — á pensar en el caso de dos poderosas naciones, actualmente unidas por los lazos de la amistad, lanzadas una contra otra por cualquier motivo, y procurando, en su hostilidad, minar la influencia y socavar los fundamentos de su respectiva riqueza. Pero en el caso de que se rompieran las hostilidades entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, es mucho más probable que los sentimientos y buenos deseos de Colombia se manifestasen en favor de aquel con el cual estuviere más unida, no sólo por vínculos comerciales, sino por sentimientos políticos.

El desarrollo de la importancia política de Colombia sería ventajoso para la Gran Bretaña — y lo expuesto lo comprueba — como que crearía una potencia rival á las puertas de su adversario marítimo; y no sería motivo de celos, como que sus miras y objetivos son distintos. Para que la Gran Bretaña pudiese importunar seriamente á su enemigo, el poder de Colombia sería todo menos un obstáculo — siempre que ésta fuese su aliada; y en el supuesto contrario, sus medios ofensivos no podrían nunca considerarse seriamente.

Pero como el establecimiento de una monarquía en Colombia implica necesariamente la cuestión de la familia que hubiese de ser llamada á ocuparla, falta ver cómo se afectarían los intereses de la Gran Bretaña con la adopción de un Príncipe — que no fuese de la casa de Brunswick — para que viniera á ser el fundador de una nueva dinastía en esta parte del mundo. Incesario sería basar conjeturas políticas en la adopción de un Príncipe español de la Casa de Borbón, como que estoy convencido de que la más ligera tentativa á introducir la monarquía con ese elemento, abortaría; y aunque sentimientos de estimación y de respeto hacia la familia de S. M. Británica pudieran inclinar aquí á muchas gentes á su favor, y los lazos comerciales ya

formados con Inglaterra, y la muy alta opinión que se tiene de su gobierno podría inducir á otros, sería imposible vencer el obstáculo de la diferencia de religión; obstáculo que, si insuperable tratándose de Inglaterra, sería mayor todavía si tratase de otro Príncipe protestante de cualquiera otra nacionalidad.

Las únicas ramas reales hacia donde pudiera Colombia volver los ojos en busca de un monarca, serían las de Orleans, Bavaria y Sajonia. La circunstancia de que la última es poco conocida, le falta el prestigio indispensable y carece de recursos, opone barrera infranqueable á su elección; y como todos estos requisitos los reune la primera, hay razón para pensar que el Gobierno colombiano se inclinara á dirigirse, siempre en el entendido de que la base monárquica de la nueva Constitución fuera explícita é implícitamente sancionada por el Congreso.

Tantos y tan complicados intereses se ven envueltos en un asunto de esta magnitud, que sería pretensión de mi parte entrar á considerarlo; mas como existen actualmente multitud de circunstancias que parecen necesarias al advenimiento de una inteligencia sobre la cuestión, y el conocimiento de los hechos sólo puede tenerlo una persona que se encuentre en el teatro de los sucesos, considero como un deber de mi cargo presentarlos á S. S., y, al hacerlo, acaso hable de cosas extrañas al caso, llevado por la naturaleza del asunto.

Considero, pues, el establecimiento de la monarquía como algo que habrá de contribuir en alto grado á la prosperidad y estabilidad del país, ventajoso por lo tanto á la grandeza comercial de Inglaterra y asunto digno de su estudio y de su apoyo.

De otro lado, es posible y aun probable que la idea encuentre oposición en una parte del pueblo; oposición que se basaría al principio en el aumento de los gravámenes que su implantación impondría al pueblo; y en segundo lugar, en el temor de que la nueva dinastía no tuviese la suficiente influencia para establecerse en el trono, ni fuerza bastante para ahogar toda tentativa de insurrección. Se presentaría también oposición, hasta cierto punto, en el sentimiento partidario; y creo que esta oposición sería más violenta de lo que el Gobierno mismo supone, créese ó no; sin embargo, la dificultad y, lo que es más, la impracticabilidad de que aquí exista un Gobierno tranquilo sobre la base de la presidencia electiva, puede cambiar la opinión de los actuales adversarios á la forma de gobierno hereditario.

El Libertador ha escrito aprobando la conducta del Gobierno respecto de la comunicación enviada el 6 de Septiembre último á los Gobiernos inglés y francés; y dice que cualquiera que sea la decisión del Congreso, él se someterá á ella y la sostendrá.

A fin de desvanecer las dos objeciones anotadas, es claro que el Príncipe que hubiera de ocupar el trono debe poseer riquezas propias, suficientes para que, durante los primeros años de su gobierno, pueda atender á los gastos de su Casa sin mayor gravamen para el Estado, si no de una manera igual al esplendor de Europa, si en un estilo nunca visto en este país. Y ese príncipe debe estar relacionado con alguna familia de Europa cuya influencia política y cuyo poderío den peso moral al soberano é imponga respeto á sus súbditos. Todo lo cual se conseguiría mejor con la Casa de Orleans que con las de Sajonia y Bavaria.

Tales son, hasta donde puedo averiguarlo, las opiniones de los miembros del Gobierno, las que tendrán, seguramente, cierto peso en el Congreso. Si estas opiniones se han formado por la influencia, directa ó indirecta, de Monsieur de Bresson, no me atreveré á decirlo; pero tengo la convicción de que tales opiniones han sido, indirectamente, sugeridas por él. No he podido saber si en las primeras conferencias que Monsieur de Bresson tuvo con este Gobierno se hizo mención alguna acerca del establecimiento de la monarquía, y probable es que no logre saberlo. Copias de esas Conferencias fueron enviadas al Sr. Madrid, Ministro colombiano en Londres, y él acusó el correspondiente recibo. No me incumbe discutir el punto de si la elección de un Príncipe que no sea Borbón convendría más á los intereses de la Gran Bretaña, ó de si la elección de un Príncipe de la Casa de Orleans no pondría demasiado poder en manos de Francia, y engendraría animosidad comercial. Pienso que esto sería infundado. Los sentimientos de la población se manifiestan aquí muy favorables á Inglaterra para hacer de esta circunstancia motivo de alarma. Su comercio se hace principalmente con Inglaterra. Las colo-

nias de ésta forman una cadena que constituye, por así decirlo, la puerta por donde Colombia tiene que pasar en sus comunicaciones con el mundo civilizado, y el número y valor de nuestros establecimientos ya organizados aquí, así como el capital y la industria de nuestros comerciantes, nada temen de la competencia. Pero, aun suponiendo que ese fuera el caso, cosa que considero del todo improbable, todavía el establecimiento de la monarquía en este país aseguraría á Inglaterra insagotables y permanentes ventajas, tanto comerciales como políticas; pues de la experiencia adquirida durante mi permanencia aquí, estoy persuadido de que el establecimiento de instituciones hereditarias estables es lo único capaz de asegurar la tranquilidad en estas vastas regiones. Si se hallase que el ejemplo dado por Colombia daba buen resultado, los Estados de Méjico, Perú, Chile, Río de la Plata y Bolivia harían lo posible por seguirlo. El *desideratum* está en el éxito del establecimiento de la monarquía aquí en Colombia, en primer lugar, y tal cosa sólo puede efectuarse con la simpatía y apoyo del Gobierno de Su Majestad Británica á las decisiones del Congreso. Parece que no hay duda acerca de la unanimidad de este último sobre la elección del Libertador como Presidente vitalicio; pero no es en manera alguna probable que ese Cuerpo dé pasos decisivos respecto del establecimiento de la monarquía hasta no recibir respuestas del Gobierno de Su Majestad Británica y del de Francia á las comunicaciones oficiales enviadas por el Gobierno de Colombia el 6 de Septiembre último.

El Libertador mismo no hace ninguna manifestación pública de sus propias opiniones, y expresa su determinación de conformarse á las resoluciones del Congreso. Es natural que los miembros de este Cuerpo tengan temor de entrar de lleno en la cuestión, mientras no sepan cómo habrán de recibir la idea la Gran Bretaña y la Francia. Esto no podrá saberse antes de mediados de Febrero próximo, y antes de esa fecha no podrá tratarse la gran cuestión.

En la Nueva Granada, y al Sur de Colombia, puede decirse que existe fuerte inclinación en favor de la Monarquía; y, lejos de perder terreno, la última insurrección del General Córdova la ha fortalecido. Las cartas del General Sucre á sus amigos aprueban la idea con calor. La opinión no aparece tan favorable entre los miembros por Venezuela, ó á lo menos parecen pensar que se necesita más tiempo para inclinar la opinión pública en ese sentido. Esta actitud, sin embargo, puede provenir del deseo de no comprometerse á nada antes de la reunión del Congreso. Hasta entonces no será posible conocer las opiniones individuales acerca del establecimiento de la monarquía y de la escogencia de la dinastía que haya de fundarla. Mas aún: es probable que la escogencia de la última y su llamada al trono, se deje al Libertador, con la estipulación de que lo que él haga sea sometido á la aprobación final de un futuro cuerpo legislativo.

Todos parecen estar convencidos de que la forma de gobierno que hasta ahora ha existido en Colombia y el sistema de elegir al Jefe del Estado, no están calculados para este pueblo, y sólo se prestan á engendrar convulsiones; y como esta opinión gana más fuerza cada día, las que favorecen la monarquía aumentan en igual proporción y acabarán por prevalecer.

El Congreso se reunirá bajo los más favorables auspicios. La paz celebrada con el Perú ha dejado á Colombia sin enemigo alguno en sus fronteras, y la derrota y muerte del General Córdova ha extirpado la semilla de la sedición en el país, que está ahora tranquilo en todas partes. La inclinación del pueblo es hacia el orden y la obediencia al gobierno; y como prueba de la falta de espíritu partidario y de violentas pasiones en este pueblo, pueden citarse los días de las luchas civiles con el General Páez en Venezuela, el General Obando en Pasto, y el General Córdova en Antioquia, durante las cuales las personas y las propiedades de individuos que no estaban en armas no fueron molestadas por razón de sus opiniones políticas.

Es de suponerse, por tanto, que no se ejercerá coacción sobre las opiniones de los miembros del Congreso, y yo creo sinceramente que no se hará oposición que valga á sus decisiones, á las cuales se sometería el país en calma, como que tendrán indubitablemente el apoyo de su Excelencia el Libertador.

Tengo el honor de suscribirme,
Con todo respeto y consideración,
De su S. S. obsecuente Servidor,

PATRICK CAMPBELL.

NOVIEMBRE 1.º DE 1912.

SECCIÓN INTERNACIONAL.

EL DIARIO DE BUCARAMANGA.

RESPUESTA DE CORNELIO HISPANO Á LA PRENSA DE CARACAS.

ANTES de ausentarme del país, y en vista de las publicaciones que continúa haciendo la Prensa de Caracas, relativas al *Diario de Bucaramanga*, y de los cargos que se me hacen por haberlo publicado en París, creo de mi deber dar, una vez por todas, una explicación completa del incidente que tanto ruido ha suscitado en la vecina República. Y principio por declarar: que lo que voy á decir es absolutamente la verdad, cual la pudiera exponer ante un Juez, y previo el solemne juramento legal; que los Sres. Arismendi Brito y Manuel S. Sánchez son dos eultas y honorabilísimas personas que me merecen el mayor respeto y gratitud, y que de Caracas sólo conservo gratísimos recuerdos por las consideraciones de que fui objeto durante un año, y que me han obligado de por vida á ser amigo decidido de la patria de Bolívar.

Es cierto, pues, lo que dice mi acusador, el Sr. Arismendi Brito, en el siguiente párrafo, que copio textualmente:

“El Señor Dr. Ismael López (Cornelio Hispano), que vino á esta ciudad acreditado como Cónsul de Colombia, su Patria, me fue presentado en el local de la Academia de la Historia con tan respetable carácter. Su aspecto físico de persona decente y sus maneras insinuantes hubieron de ganarse desde el primer momento mi simpatía y hasta mi confianza. Manifestéme que deseaba conocer nuestra Biblioteca, y no tuve dificultad en presentarlo á los funcionarios de ella, recomendándole que lo atendieran como era debido á un funcionario de la República hermana. Venía casi diariamente, y en una ocasión, al saber que en nuestro archivo reservado se guardaba preciosamente el *Diario de Bucaramanga*, me manifesté que deseaba estudiarlo, y no vacilé en rendirme á su exigencia.”

(*El Tiempo*, Caracas, Junio 6.)

Leí el *Diario*, hablé con el Dr. C. A. Torres, Ministro de Colombia, sobre las injusticias é inexactitudes puestas por Perú de Lacroix en boca de Bolívar contra Colombia, y, como ya el Gobierno venezolano había decretado la publicación de ese manuscrito, con motivo del Centenario, convinimos, con Torres, en que, cuando fuera oportuno, haría él el reclamo al Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela. La publicación oficial del *Diario* no se llevó á cabo, como tampoco la de los otros libros que había ordenado reimprimir el mencionado Decreto sobre celebración del Centenario. Murió Torres, pasó el Centenario, vino el Sr. Gil Fortoul al Ministerio de Instrucción Pública, y aquí cedí nuevamente la palabra á otro de mis acusadores, el Sr. Manuel S. Sánchez, Subdirector de la Biblioteca Nacional de Caracas:

Efectivamente el Dr. Gil Fortoul, con el carácter de Ministro de Instrucción Pública, dispuso sacar una copia del *Diario*, y me comisionó para ello. El Dr. Gil Fortoul se proponía la publicación oficial del manuscrito, en cumplimiento de un Decreto ejecutivo dictado por el actual Gobierno (Decreto del Centenario). Sabedor el Ministro de que yo de tiempo atrás acopiaba datos y documentos sobre Perú de Lacroix y el famoso *Diario*, me confió, desde luego, como he dicho ya, el encargo previo de la copia del manuscrito, etc.

Luego continúa el Sr. Sánchez:

El Dr. López tenía conocimiento del propósito del Gobierno. El asunto no era reservado, ni tenía por qué serlo. El Gobierno había decretado la publicación y estaba en perfecto derecho. Además, en conversaciones sobre temas bibliográficos con el Dr. López, hablamos repetidas veces del propósito del Ministro, de mi aspiración de *venir mi humilde nombre á la publicación del Diario*, tan deseada por todos los amantes de los estudios históricos y admiradores del Libertador, sin que el Dr. López, ni una sola vez, me dejara sospechar siquiera sus intenciones.

Sabedor, por todo lo que dice el Sr. Sánchez, del propósito del Gobierno y de la inminente publicación del *Diario*, dirigí una nota al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, imponiéndolo del asunto, señalando el mal que esa publicación haría al honor militar granadino, etc., etc. No contento con eso, me dirigí al distinguido bibliófilo bogotano, Don Laureano García Ortiz, ponderándole lo interesante que era el manuscrito, y proponiéndole que lo publicara él en Colombia, para lo cual yo haría sacar una copia, á su costa, que había contratado con un empleado de la Secretaría de la Academia de Historia, por la suma de \$15, plata venezolana. El Sr. García Ortiz no me contestó la carta por causa, según me lo ha manifestado después, de las muchas ocupaciones que en aquellos días atraían su atención, pero la carta está en su poder y él puede certificar lo que dejó dicho.

Al ver que García Ortiz no contestaba, me dirigí al Dr. José M. Goenaga, también amigo de los libros y de la historia, en iguales ó semejantes términos; el Dr. Goenaga sí me contestó, y á su carta del 25 de Agosto de 1911, me contesté, y á su vez me dice, que prueba que una persona tan pertenece este párrafo, que prueba que una persona tan honorable como él no estimaba que yo hiciera mal en copiar el manuscrito: “No desista, me dice, de ver cómo se copia íntegro el *Diario de Bucaramanga*, pues aquí lo imprimimos porque ya estoy formando una empresa de imprenta que está á sus órdenes cuando regrese.” También hablé del asunto á mi excelente amigo el Dr. Diego Mendoza Pérez, y él me contestó que celebraba mucho la publicación que yo intentaba hacer, y que así “nos daría Vd. una edición mejor y más completa que la conocida del *Diario*.”

Todo esto prueba que yo hablé del asunto á quienes debía de hablar, á los colombianos, y que no procedí misteriosamente. Ahora ¿cómo tomé la copia que ha levantado tanto ruido? Pues, sencillamente, en uno de los escritorios de la Secretaría de la Academia de Historia de Caracas, en presencia del Sr. Arismendi Brito, Secretario perpetuo, quien, según él mismo lo deja dicho, me franqueó el manuscrito. Declaro, además, que el Sr. Arismendi jamás me encargó reserva del manuscrito, y que antes bien, guardó silencio cuando en *El Cojo Ilustrado* de Caracas, número 470, de 15 de Junio de 1911, publiqué, con un juicio crítico, gran parte del mismo manuscrito de Lacroix. Era la ocasión de que el Sr. Arismendi hubiera reclamado la propiedad del manuscrito y hubiera advertido que yo lo había copiado.

Decidida por el Gobierno de Venezuela la publicación del *Diario*, un colombiano patriota, como lo soy, no podía permitir que ella se hiciera sin comentarios, y como no era posible exigir á los venezolanos que nos defendieran de los cargos que nos hace Lacroix para favorecerlos, cargos que ellos — todos los que en Venezuela han escrito historia — han repetido en sus obras, decidí anticiparme á publicar el manuscrito con rectificaciones históricas documentadas. Ya en viaje para Europa, escribí de Fort de France al Señor Presidente, Dr. Carlos E. Restrepo, comunicándole que iba á París á publicar el *Diario de Bucaramanga*, con notas en defensa de Colombia. El Señor Presidente me contestó á París, deseándole, como era de esperarse, buen éxito en mis labores históricas. Llegado á París, fue una fortuna conseguir que la Casa Ollendorf publicara el manuscrito, y tal fortuna la debo al éxito alcanzado por mi libro *El Jardín de las Hespérides*. Mucho antes de embarcarme para Europa, la Casa Ollendorf me había escrito á Caracas proponiéndome, espontáneamente, reimprimir *El Jardín*, en ventajosas condiciones. Yo era, pues, conocido de la Casa editora, y llevaba un nombre que había sonado en Revistas y Diarios de Madrid y de París. Por otra parte, el *Diario* no se publicó desnudo y desairado, sino precedido de una *Introducción* y seguido de notas marginales. Yo completé el manuscrito, y eso no lo habría hecho un cualquiera; mi trabajo, sin duda, valía algo.

Resuelvan ahora los sanos criterios si desde el punto de vista patriótico procedí bien ó mal al publicar el *Diario de Bucaramanga*.

* * *

Para apreciar si, desde el punto de vista histórico, sólo merezco elogios, basta que se recuerde que el manuscrito del *Diario* lo dejó su autor, Perú de Lacroix, según lo expresa su testamento, “para que los editores de *Le Siècle*, de París (que hoy no existen), lo hagan publicar á su beneficio, en el idioma que gusten;” que tal manuscrito no había sido publicado en ochenta años que permaneció entre el polvo de las bibliotecas de Caracas; que su publicación no perjudica á nadie, y mucho menos á Venezuela, la cual sale de él muy bien librada, con detrimento de Colombia, y, por último, que un académico venezolano, en sesión plena en la Academia de Historia, propuso, en los días en que yo tomaba la copia, que se quemara el manuscrito por no sé qué razones tan concluyentes como la de la hoguera. De suerte que si el manuscrito hubiera caído en manos de aquel académico, yo lo habría salvado de las llamas sin que nadie, en esta vez, tampoco lo sospechara.

Los amantes de la historia me agradecerán, pues, que les haya ofrecido una lectura inesperada é interesante, y, si me fuera dado evocar la sombra de Perú de Lacroix, estoy seguro de que se regocijaría y me abrazaría por haber

salvado del olvido y de las polillas su predilecto manuscrito, y por habérselo editado, en París, tan elegantemente.

* * *

Ahora, por lo que respecta á la cuestión legal, véase nuestra Ley 32 de 1886, sobre *propiedad literaria y artística*. Por esta sabia Ley, que nos hace honor, no sólo está obligado el Gobierno de Colombia á permitir que "los manuscritos que se conserven en archivos y bibliotecas públicas sean copiados y editados por el primero que lo solicite," sino que agrega que al que saque la copia ó haga la edición "se le cederán los beneficios de ella, como editor exclusivo, por el término de diez á cuarenta años, según el caso, como estímulo al trabajo de publicar manuscritos antiguos ó curiosos." ; Loados sean por esta ley los legisladores de 1886 ! Ellos sabían que los archivos históricos son públicos en todos los países civilizados, y que León XIII les abrió de par en par las puertas de los archivos secretos del Vaticano á los historiadores alemanes. *Veritas liberabit vos*, fue la divisa de nuestro gran compatriota Don Rufino José Cuervo.

Afirma también el Sr. Sánchez que he alterado el texto del *Diario* por mejorar el estilo, cargo ridículo del todo, pues una cosa es corregir las formas galeadas de un autor, que, como Perú de Lacroix, escribía en español, pero incorrectamente, y otra, muy distinta, alterar la sustancia del texto. Yo también deseaba que se conservaran hasta los insufribles *ques* galeados del original, pero la Casa Editora me observó la inutilidad de conservar tales defectos, cuya corrección en nada perjudicaba el sentido de las frases, y conviene en corregir sólo unas pocas.

Que he debido conservar también los sumarios que preceden á los capítulos del *Diario*, lo cual habría sido más inútil aún que conservar los *ques* galeados, pues ¿qué gana el lector con que el autor lo entretenga, impertinente, diciéndole lo que va á leer, en seguida, y en pocas páginas? Esos sumarios están en su lugar en las obras antiguas, de las que á veces son donairosos condimentos, pero los modernos se van al fondo de las cosas, y dejan el libro antes de que él los importune con advertencias como la de Cervantes, en su capítulo LIV: "Que trata de cosas que tocan á esta historia y no á otra alguna."

Pero, á juzgar por los artículos, *interviews*, cartas, etc., etc., que publica la Prensa de Carúcas, lo que más preocupa á mis acusadores venezolanos es el provecho que diz que yo he sacado de la publicación del *Diario*, y así el Sr. Arismendi, como el bibliotecario Furia, de Florencia, contra Courier, se muestra más irritado por haber ignorado el precio del tesoro que tenía entre sus manos que por la *mancha de tinta*. Pero este cargo es el más fácil de contestar, pues basta ver el contrato celebrado con la Casa Ollendorf para juzgar si el interés pecuniario pudo moverme á hacer esa publicación. Tal contrato lo he puesto en conocimiento del Señor Ministro de Relaciones Exteriores, que es quien debe juzgarlo.

Para terminar, declaro que tuve dos miras al ir á París á publicar el *Diario de Bucaramanga*, y voy á confesarlas, ingenuamente, para que se acabe de apreciar la buena fe y la absoluta veracidad con que hablo : defender á Colombia, mi Patria, del odio que le profesaba Perú de Lacroix, y que exteriorizó hábilmente en ese manuscrito, y unir mi nombre al de Bolívar en un libro que perdurará, á pesar de todo. ¡ Los Atenienses me habrían aplaudido ! (1)

BOGOTÁ, 1912.

CORNELIO HISPANO.

LO DEL PUTUMAYO.

EL Senado de Colombia aprobó, por unanimidad, en Septiembre pasado, lo siguiente :

EL SENADO DE COLOMBIA :

CONSIDERANDO :

1.º Que los Gobiernos de Inglaterra y de Estados Unidos de Norteamérica, se han dirigido al del Perú para que ponga remedio á las

(1) Aunque la índole de esta respuesta, es casi personal, HISPANIA la reproduce á solicitud de *Cornelio Hispano*, porque cree, desde luego, que les ha hecho un bien á los estudios históricos el divulgador de ese importante manuscrito, y además porque considera de una liviandad irrefragable las acusaciones que se le hacen á *Hispano* por su indiscreción. Todo lo que ayude á fijar en siglos históricos el valor psicológico de una personalidad ligada á la historia de las naciones, debe publicarse. Aun la indiscreción es disculpable en caso de tanto precisamiento, mas por fortuna, según el tenor de este escrito, á *Cornelio Hispano* no se le puede hacer siquiera este menudo reparo. — *N. de la R.*

atrocidades cometidas por ciudadanos suyos con los indígenas del Putumayo y para que mande castigar, á los reos de esos atentados contra la humanidad y la civilización, en el falso supuesto de que es aquel país el soberano de las regiones que han sido teatro de esos crímenes :

2.º Que en el mismo erróneo supuesto está imbuído el *Libro Amal*, publicado por el Gobierno de la Gran Bretaña, con el informe de Sir Roger Casement y otros documentos relativos á tan horrendos sucesos ; y

3.º Que las increpaciones de la Prensa universal contra el Gobierno del Perú, por dicha causa, implican igual reconocimiento,

RESUELVE :

1.º Afirmar una vez más la legitimidad de los títulos de hecho y de derecho que constituyen á Colombia como único soberano del Caquetá, del Putumayo, de las riberas de esos ríos y de sus afluentes ;

2.º Declarar que si de 1901 para acá cauderos peruanos, primero, y autoridades de ese país, después, procediendo por conquista y despojo de los colonos colombianos del Putumayo, se han establecido allí, ha sido con desconocimiento de los derechos de Colombia, pero sin que ésta haya renunciado á reivindicar su dominio en esos territorios ;

3.º Manifestar que si, por circunstancias accidentales, no hubiera estado alejada de allí la acción del Gobierno colombiano, no sólo no se habrían cometido los actos de ferocidad y sevicia que tan justamente han horrorizado al mundo, sino que habría amparado y protegido á sus nacionales aborígenes contra el exterminio de que los han hecho víctimas sus explotadores extranjeros, y habría reducido esas tribus á la civilización cristiana, como se propone hacerlo dentro del más breve término posible ;

4.º Protestar contra la usurpación que momentáneamente priva al país de la posesión de esas comarcas ; y

5.º Hacer saber que, si para defenderlas ó recuperarlas, ocurrieren choques con los invasores peruanos, la culpa no será de la Nación de cuya parte está la justicia, sino de la que pretende atropellarla.

Publíquese por carteles y, por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores, transmítase á los Representantes diplomáticos de la República en el Extranjero, para que lo pongan en conocimiento de los Gobiernos ante quienes estén acreditados, y lo manden insertar en los Diarios.

(Presentada por el S. URIBE URIBE y aprobada sin discusión.)

TACNA Y ARICA. (1)

CON el propósito ostensible de sincerar las contradicciones en que la política chilena incurre tratándose de sus relaciones con el Perú, cada vez que se ha pretendido solucionar la cuestión pendiente acerca de la incorporación definitiva, á una ú otra nación, de los territorios de Tacna y Arica, ocupados militarmente por Chile en el curso de la guerra de 1883, el Sr. Agustín Edwards publicó este año, en el periódico HISPANIA, un artículo cuyas referencias merecen una atenta rectificación.

A manera de introducción, el Sr. Edwards afirma que es Chile, entre los países de la América latina, el que mayor pruebas ha dado de amar la paz, porque ha solucionado pacíficamente casi todas sus dificultades internacionales, ya por medio de arreglos directos, ya sometíéndolas al arbitraje.

Pero, en esta última materia, como en otras internacionales, según el Sr. Edwards, Chile ha sostenido doctrinas francas é invariables, que él cree conveniente dar á conocer, porque se han prestado á vivas discusiones, especialmente en el Perú ; "país, dice, que proclama el arbitraje general y obligatorio para cuestiones pasadas, presentes y futuras ; y que, al mismo tiempo, cuida de mantener y aumentar sus elementos bélicos, dedicando á este objeto una proporción exagerada de sus rentas públicas."

¿ Se insinúa, tal vez, con esas palabras, que el Perú carece de una política definida, franca é invariable ; y que, por un lado, manifiesta amor á la paz, mientras, por el otro, se apresta para recurrir á las soluciones de la fuerza ? Nada más injusto.

El Perú, en sus cuestiones internacionales, ha propuesto y utilizado eficazmente los medios pacíficos del arreglo directo y del arbitraje, no sólo tratándose de reclamaciones pecuniarias, en las que resulta indiscutiblemente escandaloso apelar á la fuerza, sino también en las cuestiones de fronteras que se ha visto en la necesidad de sostener desde la independencia.

Desgraciadamente, sus propósitos pacíficos se han visto frustrados en más de una ocasión, y los países responsables del fracaso no omitieron revelar su propósito de amenazar al Perú, para que aceptase el máximo de sus pretensio-

(1) La Legación Peruana en Londres ha solicitado á HISPANIA la publicación de este artículo. Por ser el demasiado extenso, publicaremos la conclusión en nuestro próximo número. — *N. de la R.*

nes, sin respeto á los legítimos derechos que ésta habría hecho valer y triunfar ante un árbitro imparcial.

En algunas de esas cuestiones, la solución apetecida por sus adversarios importaría, para el Perú, la pérdida de territorios que forman parte de su nacionalidad desde el año 1821, como los de Tumbes, Jaén y Mainas; territorios que, con temeraria insistencia, pretenden arrebatarle el Ecuador y Colombia (1), á los gritos, el primero, de: "Tumbes, Marañón ó la guerra." El Perú, por eso, cuida de mantener y aumentar sus elementos bélicos en proporción á los que poseen los países que lo amenazan y á la importancia de los territorios de que le quiere despojar la acción común de sus vecinos y rivales.

¿Por qué aumenta hoy Chile desproporcionalmente sus elementos de defensa naval y terrestre, postergando la solución de tantos problemas económicos que interesan á su comercio é industria?

La insinuación del Sr. Edwards relativamente al Perú, podría aplicarse con mayor razón á Chile, que, según él, ha dado tantas pruebas de amor á la paz.

Es completa la seguridad que tiene Chile de que el Perú, con todos sus elementos bélicos actuales, ni puede medirse con él, ni menos amenazar su territorio. Tampoco, á diferencia del Perú, tiene ante sí la perspectiva de una conjunción ó coalición de países vecinos no inclinados á otra solución que la del despojo del adversario. La cuestión pendiente con su vecino del Norte reduce á saber cómo debe cumplirse un tratado internacional que no ha caducado. Su actitud es, por consiguiente, opuesta é injustificable. Asegura la paz, pero no por amor á ella. Es, al contrario, una provocación constante á la guerra, ya que tiene por objeto la imposición — de una voluntad definida, franca é invariable — que no abre campo á decisiones razonables y justas ante otra voluntad tan legítima como es la de su adversario.

A continuación el Sr. Edwards formula determinadas excepciones al principio del arbitraje obligatorio, á fin de justificar la negativa de Chile á someter á dicho arbitraje la cuestión pendiente de Tacna y Arica.

Tales excepciones comprenden, según él, las cuestiones que tienen trascendencia vital; las futuras que pudieran surgir entre las naciones (no las pasadas), y las que derivan de la liquidación de un conflicto armado.

El Perú, como otras potencias, tampoco sometería á arbitraje las controversias, presentes ó futuras, no solubles por la vía diplomática, siempre que, á su juicio, dichas controversias afectasen la independencia ó el honor nacionales; y así lo estipuló en el tratado de arbitraje obligatorio ajustado en Méjico, el 29 de Enero de 1902, por nueve de los Delegados de la Segunda Conferencia Internacional Americana.

Pero el Perú no creyó jamás que, jugando con el sentido de las frases "trascendencia vital," é "interés vital," pudiese Chile llegar á eludir en lo absoluto todo arbitraje, no obstante sus protestas de amor á la paz. Y, sin embargo, con ese pretexto, el Ecuador hizo fracasar el arbitraje en curso sobre la frontera de Tumbes, Jaén y Mainas; Colombia rehúsa formalizar el que se le propone respecto de la zona del Putumayo (2); y Chile no quiere sobre esa base solucionar la cuestión de Tacna y Arica.

Interés vital parece, en general, según Sir Thomas Barclay, ser "una situación de tal gravedad, que la dificultad no puede resolverse por una mera condenación á daños y perjuicios, ó por una mera decisión jurídica."

"Serían de esa especie: la independencia de un Estado ó la integridad de su territorio; su facultad de arreglar la forma de su Gobierno ó la naturaleza de su legislación y de sus instituciones; el derecho de ejercitar sobre ese territorio el derecho de asilo; la libertad de palabra suprimida aun respecto de los Estados extranjeros; y así otras semejantes."

"El honor nacional parece referirse, más ó menos, á todos esos ejemplos; pero, en general, una cuestión aun puramente jurídica, puede, por una discusión ardiente,

sobre todo cuando la diplomacia no ha estado á la altura de la dificultad en cuestión, desarrollarse mal hasta el punto de implicar el honor nacional. De otro lado, la frase "honor nacional" puede servir para cubrir una actitud intransigente, en que el honor no juega sino un papel relativamente subordinado."

En todo caso, Chile ha reconocido, como signatario del Acta final de la Conferencia de La Haya de 1907, que el arbitraje, en las cuestiones de orden jurídico, y más que todo en las cuestiones de interpretación y aplicación de los convenios internacionales, es el medio más eficaz, y al mismo tiempo más equitativo, de decidir los litigios que no han podido resolverse por la vía diplomática. Por lo mismo, reconocido también, implícitamente, que, en esos casos de interpretación y ejecución, no hay derecho de invocar la excepción del interés vital.

En cuanto á la segunda excepción establecida por el Sr. Edwards, nadie ha pretendido que las cuestiones pasadas — entendiéndose por tales las finiquitadas por un tratado internacional ó de cualquier otro modo — se sometan á arbitraje. Pero, en cambio el mismo Chile en la citada Convención de La Haya, admitió que el pacto que él suscribía debería aplicarse á las controversias ya originadas y no concluidas, así como á las controversias eventuales ó futuras.

Chile, en su propio tratado de arbitraje general con la República Argentina, de 28 de Mayo de 1902, dijo en el artículo 11: "No pueden renovarse en virtud de este Tratado las cuestiones que hayan sido objeto de arreglos definitivos entre las Partes. En tales casos, el arbitraje se limitará exclusivamente á las cuestiones que se susciten sobre validez, interpretación y cumplimiento de dichos arreglos."

En tercer lugar, las cuestiones que derivan de la liquidación de un conflicto armado, tienen que resolverse en los términos mismos del tratado que les puso término, y nó conforme á la voluntad exclusiva del vencedor, contrariamente á lo estipulado. Por eso, si dichas cuestiones se promueven entre los países anteriormente beligerantes, deben someterse á arbitraje, no para fijar las condiciones de la paz, sino para que se cumplan en los términos en que fueron impuestas al vencido en el tratado de paz. El Sr. Edwards, pues, sólo tiene razón cuando dice que "las condiciones de paz entre vencedores y vencidos no puede fijarlas un árbitro"; pero, en realidad, éste no es punto que se hubiese tratado jamás en las discusiones relativas á la fijación de los principios generales constitutivos del arbitraje internacional.

En resumen, y aclarando las ideas del Sr. Edwards, conforme á las declaraciones de Chile y al sentido propio de los términos, se tiene lo siguiente: Chile acepta el arbitraje, excepto: 1.º en las cuestiones de "interés vital," entre las cuales no es posible contar en primera línea las relativas á la interpretación ó aplicación de los convenios internacionales; 2.º en las cuestiones pasadas, que por cierto no incluyen aquellas ya originadas ó eventuales; y 3.º, por último, en las condiciones de paz entre vencedores y vencidos, lo que no puede extenderse á la validez, interpretación y cumplimiento de los arreglos en que constan tales condiciones.

Fundado en principios de doctrina universal inexactamente formulados, y en forma distinta á la consagrada por Chile mismo en sus tratados y convenios con diferentes naciones, el Sr. Edwards explica en seguida la razón en que dice apoyarse la negativa de someter á arbitraje la cuestión que aquel país discute con el Perú desde hace tantos años. Trascendencia vital de la pérdida de esos territorios para Chile y sus acreedores europeos; adquisición ya convenida, por anexión sobrentendida de los mismos, en el tratado que puso término á la guerra de 1879; tales son los puntos en que se resume la explicación.

El Perú, con sobradísima justicia, no admite ni puede admitir que la llamada cuestión de Tacna y Arica tenga trascendencia vital para su adversario, ni que comprometa su independencia ó su honor nacional.

La Cancillería de Chile ha buscado esa salida, sólo explicable por el hecho de haberse excitado la opinión pública de su país en un grado para ella tal vez irresistible; pero ello no justifica la violación que se intenta de los derechos del Perú, consignados en el tratado de paz de 1883.

En efecto, la cuestión de Tacna y Arica, está por ahora

(1) Esta es la opinión de la Legación Peruana. Colombia ha sostenido y sostiene sus derechos á esos territorios. Su falta de asenso á un arbitramento, solución rehusada, hasta ahora, por el Perú. — *N. de la R.*

(2) Conveniría que se publicase la prueba de esta afirmación. — *N. de la R.*

limitada al establecimiento, por mutuo acuerdo entre el Perú y Chile, de la forma en que deba realizarse el plebiscito que ha de decidir si esos territorios pasarán al dominio del actual ocupante, ó si continuarán perteneciendo á su primitivo dueño, el Perú.

Posiblemente, la forma que se adopte tendrá influencia mayor ó menor en el resultado final; pero no es lícito, por esta consideración, comenzar por rehuir el cumplimiento del tratado que la impone, ni cerrar el único camino que los países amantes de la paz emplean para mantener ésta en caso de desacuerdo, es decir, el del arbitraje.

Según la doctrina universal invocada por el Sr. Edwards y aceptada por Chile en la Conferencia de La Haya de 1907, los casos de interpretación y cumplimiento de los convenios internacionales son precisamente los llamados á servir de materia á los arbitrajes; y están, por consiguiente, excluidos de la serie de excepciones deducidas el llamado principio del "interés vital," ó de la independencia y el honor nacional.

Basta una simple lectura del tratado de paz á que el Perú se refiere, para persuadirse de la procedencia del arbitraje, siempre que un espíritu, verdaderamente pacífico, se entienda, impere en los países interesados.

Por el artículo III de ese convenio internacional, se estipuló que un protocolo especial, que se consideraría parte integrante del mismo tratado, establecería la forma en que el plebiscito para decidir sobre la nacionalidad de Tacna y Arica debería tener lugar, así como los términos y plazos en que había de pagarse la indemnización de diez millones de soles, impuesta al país que resultase favorecido en el acto plebiscitario.

Obligados así ambos países á negociar y firmar un protocolo especial para la realización del plebiscito, destinados á producir el título definitivo de dominio reservado á los territorios acupados hasta hoy por Chile, el Perú invitó á su adversario al cumplimiento de esa estipulación; y se inició una discusión cuya curso y término sirvieron sólo para probar que no era posible llegar á un acuerdo, por sostener una y otra parte condiciones opuestas é inconciliables. En tal situación, propuso el Perú que un árbitro determinase cuáles de las bases propuestas deberían aceptarse, para cumplir la obligación de firmar el protocolo plebiscitario. Los *sentimientos pacíficos* de Chile, sin embargo, cerraron aquel camino; y así ha resultado que no existe medio de asegurar el cumplimiento de los tratados; cumplimiento que constituye interés vital verdadero y preferente sobre todos los demás en la existencia de las naciones, y exigencia prelativa para asegurar su bienestar.

LA LEGACIÓN PERUANA EN
LA GRAN BRETAÑA.

LONDRES, Octubre de 1912. (Concluirá.)

LIBROS CASTELLANOS.

PASADO INCIERTO, AUNQUE NO MUY REMOTO. (1)

Toda obra de arte es un símbolo, y las obras literarias no comprendidas en la categoría de *capolavori* tienen también valores simbólicos. Cuando un libro recibe el favor de un público abigarrado y se deja ver en manos del periodista, la devota, el funcionario público y el agente de seguros, es, á más de un símbolo, una preciosa indicación para determinar el ambiente y el momento histórico.

Don José María Cordovez Moure le ha dado á los bogotanos en una serie de volúmenes, que se multiplican en variadas ediciones, crónicas de un pasado reciente, especie de actas informales en que constan hechos menudos de muchos de los cuales no se ocupará la historia, pero que sirven indudablemente para documentar la vida singularísima de la capital colombiana.

El Sr. Cordovez Moure ha llegado á ser viejo, sin notarlo. Conserva el frescor de la juventud, ó mejor dicho, tuvo desde joven la serenidad de la vejez, y los años proyectos le han encontrado donde mismo se hallaba hace cincuenta años. La misma jovialidad, el mismo interés por las cosas y los hombres que tuvo de joven manifiesta su

trato un tanto premuroso en el arte de agradar. Pasó por la vida con la mirada puesta en los pequeños sucesos, no para combinarlos en la forma de doctrina filosófica, sino para tener el gusto de narrarlos menudamente ante un auditorio desprevenido. Lo que para la mayor parte de los contemporáneos fue asunto de corrillo, para el Sr. Cordovez ha sido materia historiable.

Lo que fue materia de curiosidad en esquinas, costureros, salones de Club y pasillos de ministerio en el curso de unas pocas semanas, esta mente lo ha conservado, en figura deformada seguramente, para hacerlo servir de imagen con que reconstruye á su guisa épocas muy interesantes desde el punto de vista bogotano. Lectores demasiado escrupulosos se lamentan de que estas páginas estén escuetas de documentos originales con que apuntalar la verdad del relato. Acaso tengan razón. Pero el cronista del futuro, menos exigente sin duda, ya á tomarlas á su turno como documentos y á analizarlas minuciosamente en su carácter de síntoma. Para comprender el mérito innegable de estas narraciones, escritas por un testigo presencial, aunque poco escrupuloso en la escogencia de pormenores, según el decir de críticos exigentes, basta considerar el mérito que tendría hoy para nosotros una descripción minuciosa de la vestimenta con que acudían á los banquetes Alcibiades, Agaton, Sócrates, Aristófanes y Platón. Después de todo, los diálogos de Platón no son otra cosa que reportajes interesantes sobre las cosas que llenaron la mente de Sócrates. Pero como se trataba de un filósofo para quien el mundo visible carecía de importancia, acaso de realidad, era natural que el coloquio rodase sobre descarnados puntos de moral y filosofía, muy interesantes desde luego, pero cuya importancia no tenía por qué eliminar otros pormenores que hoy nos atraen vivamente. Las opiniones de Sócrates y Platón sobre el color de los vestidos que usaban las griegas servirían para reconstruir la época tanto como las piedras del Partenón, ó las estatuas arrebatadas al seno de la tierra por arqueólogos incansables. Una descripción de una saturnal en tiempos del imperio romano, hecha con la escrupulosa minuciosidad que gasta el Sr. Cordovez en su capítulo sobre los bailes de hace setenta años, serviría para corregirle la plana á Mommsen y á Ferrero, en caso de que ellos hubieran escrito sin conocerla. Para sorprender estos detalles de la vida romana antigua hace falta un Boissier que, escudriñando las cartas de Cicerón, las odas de Horacio, los epigramas de Marcial y leyendo estos documentos con una intuición, en que hemos de tener fe oriental los no iniciados, reconstruya la superficie de esas épocas de cultura, ya muertas para los ojos de la carne. Aun es de creer que la curiosidad de aquellos días ha debido producir libros como el del Sr. Cordovez, envueltos acaso en las ruinas de algún cataclismo religioso. La Santafé de hace setenta años ha desaparecido por completo. Lo material se ha transformado; lo moral, en concepto de graves doctores, como el Sr. Cordovez, ha variado de asiento; las preocupaciones literarias, filosóficas, políticas, parecen hoy puerilidades á unos, y á los otros exageraciones insignificantes. Ese mundo yace bajo las ruinas. Es algo así como Pompeya. El autor de las *Reminiscencias* no es precisamente el Schliemann de este Herculano; pero puede decirse que él ha forjado las picas con que los exploradores de ese mundo van á empezar la obra de excavación.

Estos volúmenes, además de su mérito documentario, tienen el valor incalculable de haber sido escritos por un hombre extraño en absoluto á las preocupaciones literarias. El Sr. Cordovez no es un escritor, ni ha pretendido serlo. Ha querido narrar desprevenidamente, olvidándose de las reglas del género, de las exigencias del estilo, y usando á penas de aquella retórica que se insinúa, sin uno saberlo, en las conversaciones menos pretenciosas. La obra del Sr. Cordovez casi estuvo á punto de ser un modelo soberbio entre las producciones de su género. En estos días en que las preocupaciones de forma, de color, de símbolo y sugestión se apoderan de los mínimos escribas desde el momento en que se ponen á golpear las teclas de una máquina dactilográfica, se experimenta un gran descanso al dar con un libro no inspirado por las preocupaciones de que adolece el gremio. Libros hermosos que no sean la obra de verdaderos escritores son en verdad muy escasos. Tienen el encanto soberano de la naturalidad. Nos ponen en contacto con la vida sin el intermedio de esa pantalla más á menos transparente que se llama el arte de escribir. Entre los libros de este género hay una obra suntuosa é insu-

(1) *Reminiscencias: Santafé y Bogotá*. Por JOSÉ MARÍA CORDOVEZ MOURE. — Bogotá, Librería Americana, 1912.

perable, que contiene la vida y hechos de Benvenuto Cellini, narrados por él mismo. Cellini no era un escritor: su vida, que dejó en el Renacimiento un rastro de luz y de sangre, fue intensa en todas direcciones, y por los senderos del arte escultural llegó á las cumbres de la perfección. Sin embargo, los embolismos del lenguaje y del estilo, las normas del retórico le eran desconocidas. Una como visión del porvenir le sugirió á este hombre el interés que la posteridad había de mostrar por conocer los menores detalles de esa vida total en que él hubo de ser unidad saliente. Favoreció la fortuna con un oficial de escultor cuya forma de letra era legible. Lo convenció de que le sirviera de amanuense, y mientras el grande artista preparaba sus obras maestras de escultura á golpe de cincel y de martillo, el oficial iba poniendo en letra clarísima la historia de una vida sinuosa como río de las Pampas y vehemente como las fiestas dionisiacas. El no supo que con esa obra le legaba á la posteridad el documento literario más valioso que existe.

Bien guardadas las proporciones, entre la Italia del Renacimiento y la capital colombiana de mediados del siglo pasado, entre el taller de escultura y los repartimientos de un ministerio, el libro del Sr. Cordovez, que no es el resumen de su vida, sino el de la vida total de su ciudad nativa, tiene un valor reconstructivo semejante. Y habría resultado una obra de arte rarísima como la Vida de Benvenuto Cellini, si el Sr. Cordovez, al encanto de no ser escritor, hubiera agregado la circunstancia de no ser funcionario público. Las pocas veces en que se nos muestra tocando estilo, como decía Zola, es cuando sobrenadan en la prosa amorfa aquellos términos de oficina que hacen el deleite de los empleados públicos "Cumple á nuestro propósito incluir en estas *Reminiscencias*" (pág. 92); "cinco años después de cumplidos los acontecimientos que dejamos relatados" (pág. 261); "como prueba irrecusable de la veracidad de nuestro relato" (pág. 343); frases que desvirtúan la falta de retóricas en este delicioso volumen del Sr. Cordovez Moure.

B. S. C.

— GIUSEPPE GIACOSA. *Una Partida de Ajedrez*. — Leyenda dramática en un acto. Traducida en verso por Victor E. Caro. Bogotá, Imprenta de la Luz, 1912. — *Una Partida a Scacchi* de Giuseppe Giacosa pasa aquí en verso de una lengua á otra mediante el cariño de un fervoroso admirador del dramaturgo italiano. Esta leyenda dramática goza de favor extenso en Italia, y no hay duda que se recomienda por condiciones de originalidad y soltura. No pasa, sin embargo, de ser un juguete cómico expuesto á salvarse del olvido por consideraciones extrañas á su valor literario. En el original, los versos alejandrinos ó martelianos, como dicen en Italia, afectan desfavorablemente el andar del drama, y el recurso de la partida de ajedrez, sobre el cual rueda todo el argumento, no deja de imbuir la obra de cierta artificialidad impropia de la escena. Para salvar la monotonía de la forma, ó acaso en busca de un molde menos exigente, el traductor ha variado el metro, apoyándose con largueza en el romance asonantado. Si no había de darnos el metro original y quería libertarse de las normas estrechas, y acaso de la monotonía del alejandrino, poco apto desde luego para el movimiento de la acción dramática, no ha debido adoptar la laxitud métrica de los asonantes, sino acudir á la prosa, con cuyos infinitos recursos podía conservar la libertad que deseaba, dentro de los límites del arte. Hubiéramos ganado de esta manera, purgando al original de uno de sus más notables artificios.

OBRAS RECIBIDAS.

— POMPEYO GENER. *Zewet. Reforma contra Renacimiento — Calvinismo contra Humanismo*. — Casa Editorial de Maucci, 1911.

— JORGE MATÉUS. *Por la Vida Abajo*. — Arboleda y Valencia, 1912. — Saludamos en Jorge Matéus á un amable dominador de la prosa moderna, á quien el verso le ha cedido su más suaves y extrañas maneras. Es joven. Se busca todavía á sí mismo. No será con él la ocasión de repetir melancólicamente: *Si autem quiesiverit te ipsum etiam invenies te ipsum sed ad perniciem tuam*.

— DR. F. GUEVARA ROJAS. *Discurso pronunciado en el Ateneo de Caracas*. — Caracas, Julio de 1912.

— ALFONSO ROBLEDO. *Don Miguel A. Caro y su Obra*. — Arboleda y Valencia, 1912. — Hay que agradecerle al Sr. Robledo las bases que pone aquí, con un cariño apasionado, para fijar más tarde la figura del humanista colombiano. La crítica admirativa ó extática tiene un valor inequívoco. Amar es una de las condiciones que se requieren para entender, y no sería posible penetrar en los recónditos senos de un espíritu tan vasto como el de Caro, si á la desermianación fría y desinteresada de los críticos inertes no se añadian las efusiones inteligentes de un cariño justificado por comunidad de ideas, de aspiraciones y de creencias. El Sr. Robledo, al hablar del Sr. Caro como crítico, ha querido decir: "Era ante todo un crítico amplio y profundo, quizá el más calificado de Hispano-América." . . . "levantaba muy alto el observatorio para ver sin ningún género de pasión la belleza del conjunto; ponía tal sello de honradez á todas sus apreciaciones, que aun aquello que no ganaba nuestro asentimiento, ganaba nuestro respeto." Aquí aparece el Sr. Caro como un crítico impasible. El juicio es muy parcial. Sin la pasión de que están llenos sus escritos de crítica y de combate, no sería el maravilloso prosista que todos admiramos.

— ALBERTO MEMBREÑO. *Hondureñismos*. — Tip. Müller Hermanos, Méjico, 1912.

— PABLO E. NIETO. *En Marruecos*. — Sociedad General de Publicaciones, Barcelona, 1912.

— ROSENDO VILLALOBOS. *Ocios Cruces*. — Librería Paul Ollendorff, París.

— *Acto Público en honor de Manuel Ugarte*. — San Salvador, 1912.

— R. REYES. *Conferencia leída en el Circulo de la Unión Mercantil*. — Madrid, 1912.

— Agradecemos al Sr. A. REYES GUERRA el envío de los discursos pronunciados en el Palacio Monroe, por los Sres. Lauro Müller, Epitacio Pessoa y John Basset Moore, en la Comisión Internacional de Jurisconsultos reunida en Río de Janeiro en 1912.

UNIÓN PAN-AMERICANA.

Buenos Aires, Julio 5 de 1912.

Señor S. PÉREZ TRIANA, Londres.

Desde que empecé mis estudios universitarios, sentí predilección por las cuestiones internacionales, asuntos éstos que continúan interesándome cada vez más, pues les dedico constante atención, especialmente á los que se refieren á América.

Así he leído con todo cuidado la carta escrita por Don Marcial Martínez, en Santiago de Chile, el 2 de Abril último, y aparecida en la Revista *HISPANIA* correspondiente al mes de Junio de este año, en cuya correspondencia dicho señor expone su opinión sobre las posibles expansiones territoriales europeas en América.

En esa carta, el Sr. Martínez afirma que el Doctor Drago "presentó en la Segunda Conferencia de La Haya una proposición sobre negación del derecho, que se atribuyen algunos gobiernos, para ejercitar la fuerza en contra de las naciones que han incurrido en mora de cumplir las obligaciones pecuniarias que hubieren contraído en pro de los nacionales de esos gobiernos interventores," agregando que "el Doctor Drago con su propuesta no inventó nada, pues que su opinión era muy antigua y conocida de publicistas, máxime por Lord Palmerston."

Estas afirmaciones, Señor Director, no pueden ser más inexactas.

En ocasiones anteriores he tenido el honor de rectificar algunos puntos de derecho internacional americano á publicaciones tan serias é importantes como al "*Annual Register*" y la "*Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*," cuyos editores han aceptado y agradecerido mi aclaración; y me permito ahora dirigirme en este caso al Señor Director de *HISPANIA*, sin perseguir otro fin que el de dejar bien establecida la verdad de los hechos.

El Doctor Drago no hizo tal propuesta en la Conferencia de La Haya. Su doctrina es de una época muy anterior; nació, — á raíz de la intervención armada y conjunta de Alemania, Inglaterra é Italia contra Venezuela, — con la

nota por él redactada en 20 de Diciembre de 1902, como Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, documento cuya existencia parece ignorar el firmante de la carta que me ocupa, no obstante haber dado celebrada mundial á su autor.

En esa nota de 1902, dirigida por nuestra Cancillería á la Legación Argentina en Washington, el Doctor Drago sostiene que no puede haber opresión en contra de los pueblos de este Continente porque una desgraciada situación financiera pudiera llevar á alguno de ellos á diferir el cumplimiento de sus compromisos. En una palabra, que las deudas públicas no pueden dar lugar á la intervención armada ni menos á la ocupación material del suelo de las naciones americanas.

El estadista argentino, en el momento en que podía decirse que la autonomía de las Repúblicas Sud-Americanas peligraba, lanza en nombre de su país á la faz de las grandes potencias, su valiente iniciativa como vibrante protesta contra la fuerza.

Esa declaración, recibida al principio con desvío por unos y con críticas por otros, tuvo, sin embargo, la rara virtud de detener la mano abierta ya sobre este Continente y de salvar la soberanía de las repúblicas que fundaran las democracias americanas.

El documento de 1902 se abre paso lentamente, penetra en las grandes Concillerías del mundo; su teoría es discutida en asambleas y congresos internacionales; los miembros del Instituto de Derecho Internacional emiten su opinión favorable; llena las revistas y la prensa del mundo civilizado; da lugar á que se discuta la oportunidad de su inclusión en el programa del III Congreso Pan-Americano de Río de Janeiro; aparece, aunque desfigurada, en las Resoluciones de ese Congreso; los internacionalistas como Martens, Moulin, Basdevant, la estudian en eruditos artículos aparecidos en las primeras Revistas de la materia; es motivo de referencias honrosas en el Mensaje del Presidente de los Estados Unidos y en discursos de Mr. Root en su viaje por América; se impone en todas partes, y por fin culmina en la Conferencia Universal de La Haya inspirando una Convención que es considerada como uno de los pocos frutos de aquella gran asamblea mundial; "y que si bien no reproduce estrictamente las fórmulas de un grande hombre de Estado argentino, consagra, por lo menos en sus tendencias esenciales, su doctrina pacifista y generosa."

Esa es la brillante carrera de la nota de 29 de Diciembre de 1902, cuna de la Doctrina americana de Drago.

La propuesta hecha en La Haya no comprendía de un modo absoluto el concepto de dicha doctrina, ni fue presentada por su autor.

Ella se conoce entre los que entienden de estas cosas, justamente, bajo el nombre de "Proposición Porter," y fue llevada al seno de la Conferencia por el General Horacio Porter, Delegado de los Estados Unidos de América, cuyo país se había reservado ese derecho en la comunicación dirigida al Embajador ruso, Barón de Rosen.

Basta simplemente hojear las actas y documentos de la Segunda Conferencia, ó leer cualquiera de las numerosas obras y publicaciones que le han dedicado su atención, para darse cuenta de la realidad de las cosas.

Lo que hizo el Dr. Drago fue intervenir brillantemente en los importantes debates que con ese motivo se suscitaron en La Haya, intervención tanto más lógica desde que él era el autor de la nota de 1902, que preconizaba la Doctrina argentina, envuelta, en cierto modo, en la proposición Porter.

El mismo Dr. Drago hizo conocer en aquella ocasión y en su — por cierto — bien elocuente discurso de 16 de Julio de 1907, la situación ante la Conferencia, diciendo: "En un momento memorable, la República Argentina proclamó la Doctrina que excluye del Continente americano las operaciones militares y la ocupación de territorios, derivadas de empréstitos de Estado; aun cuando se apoya en consideraciones muy serias y muy fundamentales, se trata de un principio de política y de política militante que no puede ser, y que no admitiríamos que fuera, discutido ni votado en esta asamblea."

Lo enunció, sin embargo, para reservarlo expresamente y para declarar en nombre de la Delegación argentina que ella entiende mantenerlo como doctrina de su país en toda la integridad del despacho de 29 de Diciembre de 1902, que nuestro Gobierno dirigió á su representante en Washington con ocasión de los sucesos de Venezuela. Con,

esa reserva, que será debidamente consignada y que versa sobre la deuda pública ó deuda nacional proveniente de deudas de Estado, la Delegación argentina aceptará el arbitraje, rindiendo así nuevo homenaje al principio que tantas veces su país ha consagrado."

Y el Marqués de Villaurrutia dice enseguida, como se puede ver en los documentos oficiales, que: "La Doctrina cuya exposición acabamos de oír de los labios de su ilustre autor, el Dr. Drago, no entra, como él mismo lo reconoce, en el cuadro de nuestros trabajos y no podría contar aquí con nuestro apoyo; pero ella merece, á título de generosa protesta contra los abusos posibles de la fuerza, toda la simpatía de España."

Otros estudiosos más, Señor Director, que documentan sus afirmaciones, han dicho, como James Brown Scott, (1) "que en La Haya, con la de Drago, la Doctrina de Monroe ha hecho su primera y formal entrada en el derecho público de Europa como en el de América." Y V. D. mismo, refiriéndose á la nota de 1902, ha afirmado con verdad y con la elocuencia que se admiró justamente en La Haya: "Corresponderá al Dr. Drago la gloria de haber preconizado en un momento solemne, más que solemne oportuno, un principio tutelar de la soberanía de los pueblos latino-americanos: tocará á esos pueblos cumplir con su deber, haciendo que ese principio llegue á ser reconocido."

Como se vé, en La Haya en 1907, no sólo Drago propuso su doctrina, ya lanzada en 1902, sino que, propuesta parcialmente por otros, fue defendida en su integridad por su autor: el éxito del principio político americano que encierra no pudo ser más brillante y efectivo.

También se pretende que en la doctrina argentina no hay nada de nuevo y que la opinión de su autor es antigua, habiendo sido sustentada y expuesta por numerosos publicistas, entre ellos Palmerston.

Nada más inexacto.

Ha dicho un escritor de verdadero talento, Mr. W. T. Stead, cuya trágica desaparición el mundo lamenta, que á nadie se le ha ocurrido sostener que Nerón fuera uno de los fundadores del cristianismo, y no otra cosa equivaldría afirmar que el Ministro inglés que con mayor énfasis preconizó la fuerza para cobrar las deudas, fuera contrario de su empleo. Basta conocer superficialmente la circular de 1848, confirmada expresamente por Lord Salisbury en 1880 y 1881, para darse cuenta de toda la razón que tienen los que la invocaron, precisamente para combatir la Doctrina de Drago.

Lejos de ser la idea de Palmerston la de no emplear la fuerza para el cobro de los créditos de súbditos ingleses, proclamó, por el contrario, ese derecho en su circular; y en pleno Parlamento lo declaró así al contestar una interpelación, manifestando que el hecho mismo de la intervención quedaba subordinado á "consideraciones puramente británicas y domésticas," que se determinarían en cada caso. Particularizando, admitió Lord Palmerston, el 7 de Julio de 1847, que por la deuda de España á súbditos británicos Inglaterra tenía el derecho de declarar la guerra á aquel Reino para el cobro de esa deuda, pero negó que ello fuera conveniente dentro de las circunstancias, desde que, como lo observaba MacGregor, "los gastos de España excedían á sus rentas sin pagar un real de los intereses de su deuda extranjera." Concluyó el Honorable Lord diciendo: "Esta es una cuestión de conveniencia y no de facultad; por consiguiente, que ningún país que haya agraviado á súbditos británicos se ilusione con la falsa impresión, yá que que la nación ó el Parlamento británico continuarán sufriendo con paciencia tal agravio, ó yá que si se ve llamado á sostener por la fuerza los derechos del pueblo de Inglaterra, el Gobierno de Su Majestad no tiene amplios poderes y medios á su alcance para obtener la debida justicia." (*Basset Moorey Parliamentary Debates*).

Y este mismo espíritu es el que inspira la circular del 1848, donde se sostiene que "si el Gobierno de una nación tiene el derecho de exigir reparaciones en beneficio de uno cualquiera de sus súbditos, individualmente considerado, por una reclamación justa ó no satisfecha, contra el Gobierno de otro país, el derecho de exigir esa reparación no puede considerarse disminuido solo porque la magnitud del daño se acrecienta y porque en vez de tratarse de la exigencia individual de una suma relativamente pequeña,

(1) "The Work of the Second Hague Peace Conference." (*Am. J. of International Law*, — Enero 1908.)

haya un gran número de personas á quienes se deba una cantidad considerable. Es, por consiguiente, una cuestión discrecional por el Gobierno Británico de saber si ha de tratar ó nó el asunto por la vía diplomática, y la resolución afirmativa ó negativa tiene que basarse en consideraciones puramente británicas y domésticas."

¿Y no envió acaso, Lord Palmerston, la escuadra inglesa á Grecia en 1850, donde ejerció medidas de fuerza sobre los buques griegos, exigiendo de esa manera el pago de las sumas reclamadas por el revoltoso Don Pacifico, atacándosele, por esa circunstancia, en el Parlamento británico?

El Ministro inglés tuvo que hacer, en verdad, una brillante defensa de su actitud, y dice Justin M. Carthy en su obra *A History of Our Own Times*, que la noche del 24 de Junio de 1850 (en que se trató la cuestión), fué una noche memorable en los anales parlamentarios, por haberse abierto el debate que estableció la posición de Lord Palmerston como un gran Leader de partido, é hizo su reputación como uno de los más grandes parlamentarios de su tiempo; precisamente defendiendo lo que prohibe la Doctrina de Drago.

Sabe muy bien, por lo demás, el Señor Director que las cosas no han ocurrido como lo refiere la carta que me ocupa; y la publicación del Señor Director, *La Doctrina de Drago*, Londres, 1908, lo demuestra acabadamente con una buena transcripción de documentos y de artículos de los principales órganos de la prensa mundial, reconociendo que justamente uno de los pocos resultados de la Conferencia de La Haya ha sido, como lo he dicho, la aceptación parcial de la Doctrina de Drago.

Pero es que ciertas afirmaciones se hacen por los hombres porque como magistralmente dice un eminente escritor, "existe una erudición de rebusca tardía y *ex-post facto* que tiende á quitar su espontaneidad y su mérito á todas las iniciativas cuando ellas no les pertenecen y, sin embargo, alcanzan algún resultado. Esa erudición encuentra siempre elementos á mano, porque no hay pensamiento de utilidad general, no hay idea aplicable al manejo de las sociedades, á menos de ser disparatada, que no tenga su raíz, y su raíz bien profunda en la conciencia humana y que no se haya manifestado alguna vez al exterior en forma más ó menos articulada y vaga, como aspiración, como protesta, como lamento ó como simple palabra suelta (que después se puede extender y acomodar) antes de que el hecho, el acontecimiento, lo haya dado su expresión definitiva, transformándolo en fórmula y en principio viviente de conducta y de acción."

No quiero, Señor Director, extenderme demasiado en un asunto como éste, ya demasiado conocido en los anales diplomáticos para que sean necesarias mayores aclaraciones, y es inútil, por tanto, que yo insistiera para que lo comprendan los ilustrados lectores de esa Revista.

Solo quiero repetir al terminar, que en esta circunstancia me ha guiado, como en muchas otras, según lo he dicho, el deseo de dejar bien establecida la verdad de los hechos, que en este caso ligo con doble satisfacción, como argentino y como admirador de la Doctrina de mi ilustre compatriota.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer al Señor Director las seguridades de mi consideración más distinguida.

ERNESTO RESTELLI.

Abogado y Doctor en Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

SECCIÓN COMERCIAL É INFORMATIVA.

Cosmopolis. — *On trouve ici l'utile mêlé à l'agréable.* Este es el lema de la sociedad poliglota "Cosmopolis," cuyos lujosos salones y teatro fueron inaugurados con una brillante sesión literaria el día 8 de Octubre.

La sección hispano-americana de esta sociedad, se propone celebrar una serie de veladas teatrales, en las cuales dará á conocer algunos de los principales sainetes y comedias de los más afamados autores españoles contemporáneos.

Las condiciones de suscripción y demás detalles que deseen conocer nuestros lectores, serán facilitados gustosamente por el Administrador de "Cosmopolis," Sr. Don A. Cucechiani, 201 High Holborn, W.C.

Congreso de Agricultura. — Esa importante asamblea de las principales Naciones agrícolas que, según tenemos dicho, ha de celebrarse en Gante (Bélgica), se verificará en aquella histórica ciudad durante el mes de Junio del próximo año 1913, coincidiendo con la Exposición Universal proyectada. Hay motivos para suponer que ese Congreso será de transcendental importancia para el progreso de las industrias agrarias mundiales.

El Congreso se dividirá en las siguientes cinco secciones:

1.ª Economía rural. — 2.ª Ciencias agronómicas, Cultivos especiales. Enseñanza agrícola. — 3.ª Ganadería. — 4.ª Maquinaria agrícola. — 5.ª Economía forestal.

Los trabajos y Memorias relativos á esos temas deberán presentarse al Comité organizador antes del 1.º de Enero de 1913.

Las adhesiones de congresistas y los trabajos pueden entregarse en Madrid á la Asociación de Agricultores de España, calle de Campoamor, 12, cuya secretaria facilitará cuantas noticias y datos se soliciten acerca del expresado Congreso.

El Seguro. — En muchas Universidades alemanas la enseñanza del seguro está considerada como materia preferente y esencial.

En la de Berlín hay cátedras de Teoría general de estadísticas y de cálculo de seguros; en la de Munich se da un curso de Teoría matemática de los seguros, y la célebre Universidad de Gotinga tiene agregado un Instituto de Seguros, cuyas asignaturas son todas para la enseñanza de esta ciencia. Los principales profesores son W. Lexis, que tiene á su cargo un curso de Economía y Estadística de los seguros; Berstein, un curso de Cálculo de seguros, etc. En dicho Instituto se estudia el seguro bajo un triple aspecto: jurídico, económico y matemático.

Y á fin de inculcar el amor al seguro en los estudiantes, en la misma Universidad hay instituido un seguro contra los accidentes, mediante el pago de un marco por semestre.

En España se ha popularizado bastante el seguro desde poco más de un cuarto de siglo acá; pero todavía no es tan popular como debiera. Y todavía hay muchas gentes refractarias á toda clase de seguros, ó por ignorancia, ó por apatía, ó por rutinariamente inconsciente.

De Policía. — El prefecto de Policía de París, M Lépine, de conformidad con recientes acuerdos del Consejo Municipal de la capital de Francia, y en vista de que la vía pública está constantemente obstruida ó sucia por los múltiples objetos que las gentes arrojan á ella, y que en pocas ocasiones producen caídas y accidentes mortales á los transeúntes, ha dictado una enérgica Ordenanza ó bando, con el plausible fin de poner término á ese estado de cosas.

En ella se prohíbe terminantemente abandonar, depositar ó arrojar á ninguna parte de la vía pública, calzadas, aceras, avenidas, arroyos, etc., así como en los sitios de pública utilidad, evacuatorios, urinarios, fuentes, etc., ni sobre los bancos de los paseos, toda clase de papeles, impresos ó no, periódicos, prospectos, cartones, latas, botes, cajas, sobres, y, en general, toda clase de objetos ó materias susceptibles de obstruir ó ensuciar la vía pública.

Prohíbe igualmente arrojar, depositar ó abandonar en ésta cortezas, mondaduras y residuos de frutas y legumbres, y, en general, toda clase de despojos y restos de origen animal ó vegetal que pudieran provocar caídas, resbalones y accidentes.

Los infractores de esas prescripciones serán denunciados y entregados al Tribunal de policía para su castigo.

Esta Ordenanza empezó á regir desde hace algún tiempo.

Censo Yanquilandés. — Son muy interesantes los datos publicados sobre el rápido aumento de la población y de todos los elementos agrícolas é industriales en los Estados Unidos.

Según el último censo, cuyas cifras se refieren al 5 de Abril de 1910, la población de los Estados Unidos es de 91.972.000 habitantes, elevada á 93.972.000 si se computan los territorios no contiguos, como Alaska, Hawaii, Puerto Rico (que según el censo tiene 1.118.000 habitantes y otros.

Desde 1900 la población ha aumentado en habitantes 15,977,000.

Toda esa enorme población se distribuye en un área de 2,973,900 millas cuadradas, de una manera irregular, que obedece á las condiciones naturales del terreno; así, mientras en el Middle Atlantic llega la densidad de población á 192 habitantes por milla cuadrada y en Nueva Inglaterra á 105, en los estados del Oeste no pasa de 11, ni de 20 á 30 en Massachusetts, Pennsylvania y Virginia.

En cuanto á la agricultura, el valor total de las explotaciones representa 40,991 millones de dólares, ó sea 215,000 millones de pesetas oro. Las dos terceras partes pertenecen al valor de la tierra, una sexta parte al valor de las edificaciones y otra sexta parte al de la maquinaria y ganado.

En diez años, de 1900 á 1910, se ha duplicado este valor, que en el primer año era de dólares 20,434,900,000 y de 40,991,000,000 de dólares en el segundo, como acabamos de decir.

El valor de la tierra ha acrecido el valor de estos elementos. El de la tierra ha aumentado 118 por ciento, el de las construcciones 77½ por ciento, el de la maquinaria 68 y el del ganado 60.

Así, resulta que el valor de cada propiedad agrícola ha pasado de 3,500 dólares á 6,400 en la última década.

Otro tanto puede decirse de la industria.

El censo de 1910 distingue 254 clases y aprecia 268,491 establecimientos industriales, contra 512,191 en 1900.

Realmente, hay igual número que en 1870; pero debe tenerse en cuenta que hoy es mayor la importancia de cada establecimiento, y que los 268,000 de ahora producen más y exigen más capital y más obreros que los 512,000 de 1870.

De 1900 á 1910 el capital ha pasado de 8,975 á 18,428 millones de dólares; el número de operarios de 4,712,000 á 6,615,000, el total de salarios de 2,008 millones de dólares á 3,427, el precio de las materias primarias de 6,576 millones á 12,142, y el valor de los productos fabricados de 4,841 millones á 8,530.

Aumentando de esta manera su censo de población, su agricultura y su industria, no puede sorprender á nadie que Estados Unidos sea uno de los países más ricos de la tierra, pues posee todos los elementos necesarios para el engrandecimiento de las naciones.

Algodones. — Los mercados extranjeros se presentan flojos y con precios en baja. Su aspecto es, por lo demás, incierto, pues si bien las últimas noticias dan por asegurada la cosecha, la cuestión de los Balkanes los mantienen, en cambio, en tal situación.

Según la información de *Chronicle*, de los Estados Unidos, el tiempo ha sido generalmente favorable, habiendo dominado una temperatura seca en toda la zona algodonera. La recolección hace excelentes progresos.

En Liverpool se ha cotizado la libra (453 gr.), mes corriente, á 5.98 p., con tendencia sostenida; Egyptian fully good fair, á 9 ¼ p., con tendencia floja.

En Nueva York se ha cotizado el Middling disponible á 11 centavos, con mercado flojo, á causa de realizaciones en vista de la situación política de Europa.

En Nueva Orleans se ha cotizado el disponible á 10.87 centavos. Mercado flojo.

En disponible, cotizan en Norfolk, 11; en Galveston, 11 ¼; en Memphis, 11 ¼; en San Luis, 11 ¾; en Augusta, 11.

En Barcelona se han realizado bastantes operaciones, y de mantenerse los precios á tipos moderados créese que se reanimarían las compras.

Las cotizaciones de disponible han sido: Middling Fair, á 89.15; Fully Good Midd., á 86.90; Good Midd., á 84.85; Fully Midd., á 82.40; Midd., á 79.40.

Todo por pesetas los 50 kilos.

Yute. — En Londres, el mercado se ha movido nuevamente en alza, habiendo originado una demanda sostenida un buen número de negocios. Las primeras marcas indígenas se han vendido á £25, £26 y £25 17 ch. 6 p.; Daisee núm. 2, de £23 á £23 17 ch. 6 p.; íd. núm. 3, á £20 17 ch. 6 p., c. f. y s.

En Barcelona, mercado muy excitado. — Precios á 26 libras en plaza del segundo grupo corriente de 130 á 150 ptas. bala de 180 kilos. Nueva cosecha embarque Octubre de origen grupo M. D. E., á 24 L. 12 ch. 6 p.

Crédito Agrícola. — Los Bancos populares y Asociaciones de crédito agrícola están adquiriendo gran incremento en el imperio alemán.

De datos publicados recientemente por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, resulta que existen los siguientes:

Bancos cooperativos rurales (sistema Raiffeisen), 12,614 con 1,163,186 asociados, y un total de operaciones realizadas durante el año 1909 de 5,786 millones de pesetas oro. Los préstamos concedidos durante dicho año sumaron 1,100 millones de dicha unidad monetaria.

Bancos populares urbanos (sistema Schulz-Delitzsch) 939; total de las operaciones, 16,159 millones de pesetas oro; préstamos á sus socios, 5,000 millones de pesetas; ganancia líquida, 95 millones de pesetas.

En España vamos todavía bastante retrasados en esa materia, ya por espíritu rutinario, ya por la pobreza general del país, que impide el desarrollo de esas útiles instituciones entre la población rural.

Valores Balkánicos. — Por el interés que revisten actualmente los valores turcos, montenegrinos, búlgaros, serbios y griegos, afectados por la gravedad de la situación en Oriente, publicamos los datos más salientes relativos á los existentes en cada uno de esos países, y tomamos con este objeto algunos de la *Actualidad Financiera*.

Turquía. — Desde 1881 una gran parte de la deuda turca está bajo la administración, inspección y dirección del Consejo de Administración de la Deuda Pública, creado en dicha año en virtud de negociaciones con los tenedores como garantía de cumplimiento del servicio.

De los empréstitos garantizados por los tributos cuya administración está confiada al expresado Consejo, el más importante es la Deuda unificada 4 por ciento, emitida en 1903 en sustitución de la gran parte de la deuda turca comprendida en el arreglo de 1881, la cual alcanzó su más alta cotización en 1906 con el tipo de 97 ¾, siendo el más bajo de 74 ½ en 1904, después de cuyo año no ha bajado de 82, estando actualmente á 79.

Otro empréstito garantizado por los ingresos que administra el Consejo internacional de la Deuda es el 4 por ciento de 1908, conocido con el nombre de Empréstito del Banco Otomano, parte de cuya emisión fué entregada al Banco Imperial para cubrir el descubierta del Gobierno, y el resto fué emitido en 1909 á 89½ por ciento por terceras partes en Londres, París y Alemania.

Otro más reciente es el Empréstito 4 por ciento de 1909, que no está intervenido por el Consejo de la Deuda, emitido en Londres por 1,818,182 libras á 89, y el resto, hasta 6,363,640 libras, colocado en París á 90.

Entre los demás empréstitos turcos no comprendidos en el arreglo de 1881 figura el de 1855, 4 por ciento, cuyo interés está garantizado por los Gobiernos inglés y francés, emitido por los Rothschild á 102½ por ciento; estas obligaciones son amortizables por sorteos; pero desde el año 1875 están sin recoger los títulos amortizados.

Los empréstitos turcos cotizados en Londres, con expresión de su nominal en libras esterlinas y las cotizaciones máximas en 1912 y en la actualidad, son las siguientes:

EMPRÉSTITOS.	Capital actual.	COTIZACIÓN.	
		Más alto 1911.	8 Octubre.
1855 4 %	3,815,000	104 ½	102 ½
1891 4 %	5,498,920	99 ½	90
1894 3 ¼ %	7,300,080	91 ¼	88
1902 4 %	7,400,880	91	90 ½
Unificado 4 %	35,335,260	91 ½	86
1908	4,282,540	81 ¼	77
1909	6,246,760	81 ¼	76
		69,939,740	

Montenegro. — Tiene sólo en el mercado un empréstito emitido hace menos de tres años, y cuyo importe no llega á un cuarto de millón de libras, y fue colocado en Londres en Diciembre de 1909, antes de que el país se erigiera en Reino; está garantizado por los productos de las aduanas y del monopolio de la sal. Emitido á 97, llegó á 100 en 1910, bajó á 92 en 1911, y al iniciarse la actual situación ha retrocedido á 87½.

Bulgaria. — Hasta hace pocos años, los empréstitos búlgaros eran de 6 ciento; pero la mejora de su situación

permitted en 1907 ofrecer á sus acreedores una conversión en otro valor 4½ ciento á 90, y unas tres cuartas partes de un millón de libras esterlinas fueron aceptadas en estas condiciones, llegando en 1910 á 99 : otro 4½ por ciento se emitió en Febrero de 1909 al tipo de 91 por ciento, siendo el detalle de los empréstitos búlgaros el siguiente :

	Cantidad en circulación.	Tipo Máxi- mo en 1913.	8 Octu- bre.
Obligaciones hipotecarias del			
Estado 1892 (6 %)	2.805,960	105½	98
Empréstito oro 1902 (5 %) ...	3.968,712	101½	98
Obligaciones oro 1907 (4½ %) ...	5.670,000	96½	91
Idem 1909 (4½ %)	3.915,648	91½	85
	16,355,320		

préstimo oro Consolidación al 4 por ciento de 1895; pero las obligaciones emitidas en Londres son designadas oficialmente con el nombre de Obligaciones Unificadas Servias del 4 por ciento, siendo los únicos negociables en el Stock Exchange de Londres.

Sólo el primero y los tres últimos valores tienen tipo fijo de interés.

Exhibición de Maquinaria. — Acaso no se haya ofrecido antes al público una exposición de maquinaria, y á la cual se haya prestado mayor atención, semejante á la presentada en estos últimos días en Olympia, bajo la dirección de la *Sociedad de Ingeniería é Implementos de Maquinaria*. La colección de implementos allí reunida, representa la exposición más completa que en su género se haya intentado en Inglaterra, y constituye una verdadera revelación de las posibilidades de una rama de la producción que tiene fundamental importancia. Las gentes no se dan cuenta todavía del importantísimo papel que en la industria representan los implementos de maquinaria que, cada día, hacen más y más económica la producción.

Grecia. — Como en Turquía, existe en Grecia una Comisión financiera internacional para dirigir el servicio de Deuda formado en 1898 por consecuencia de la intervención de las Potencias después de la guerra greco-turca.

Sus ingresos comprenden los monopolios de la sal, petróleo, cerillas, barajas, papel de fumar, esmeril y los rendimientos del timbre, del tabaco y derechos de las aduanas del Pireo.

El interés de los empréstitos, administrados por la citada Comisión, depende de la suma de los ingresos por ella percibidos, por lo que las obligaciones han sido llamadas "Acciones del Gobierno griego," y, por consiguiente, el interés es ó puede ser distinto cada año; el pagado en 1911 ha oscilado de 1.92 por ciento para las Rentas 4 por ciento de 1889 á 2.40 por ciento para el Empréstito 5 por ciento de 1893.

En virtud del arreglo que dió lugar al nacimiento de la Comisión internacional, se emitió en 1898 un empréstito de £6,023,700 2½ %; garantizado conjuntamente por los Gobiernos inglés, francés y ruso, destinado á pagar la indemnización á Turquía, cubrir el déficit de 1897 y pagar deuda flotante: la primera parte del empréstito, importante £1,980,000, se colocó en Londres, París y San Petesburgo á 100½, otra parte á 104, y el resto (£82,200) se invirtió en los gastos del empréstito.

Parte de él ha sido recogido mediante un fondo acumulativo de amortización, y la parte pendiente de amortización es de £5,180,000.

Además de este empréstito y los demás comprendidos en el citado arreglo de 1898, hay otros más recientes cotizados en Londres: el de ferrocarriles 4 por ciento de 1902, también sometido á la Comisión internacional, emitido por fracciones á 83½ y á 84 por ciento, y otros colocados particularmente; ha conseguido este empréstito su más alto tipo á 94½ en 1909; el Empréstito Nacional griego 5 por ciento en 1907, cuyo nominal fue de £800,000, de lo que falta reembolsar £787,000, que ha cotizado á 101½ en 1911 y ha bajado ahora á 98, y, por último, otro empréstito de 1913 4 por ciento, de £4,167,000, emitido parte de él en Londres á 86½ por ciento.

La lista de los valores griegos es ésta :

	Nominal actual.	Tipo más alto en 1912.	8 Octu- bre.
Empréstito oro garantizado			
1898 2½ %	5,189,000	84	79
Idem 1884 5%	3,710,740	61½	53
Idem 1884 5%	3,230,340	60½	53
Monopolio 5%	4,881,240	56½	50
Rentas 1889 4%	5,541,480	49	43
Ferrocarriles Pireo 5% de 1890			
Empréstito 1893 5%	2,142,000	60½	53
Idem de ferrocarriles de 1902 4%	348,420	59	53
Empréstito Nacional 1907 5%	2,231,380	88½	84
Bonos 4%	787,400	101½	98
	4,353,026	83	79
	32,434,026		

Servia. — No tiene más que un empréstito en obligación del 4 por ciento, tipo que no indica que su crédito sea superior al de otros Estados balcánicos; la última emisión de este empréstito se hizo en Londres, ofreciéndose un millón de libras al bajo tipo de 68 por ciento, y á pesar de ser reembolsables á la par por sorteos anuales, su cotización no es más que de 83. El total de este empréstito es de más de 300 millones de francos, de cuya cantidad la mayor parte fué emitida hace unos seis años para la conversión de diversos empréstitos al 5 por ciento. Se denomina Em-

préstito oro Consolidación al 4 por ciento de 1895; pero las obligaciones emitidas en Londres son designadas oficialmente con el nombre de Obligaciones Unificadas Servias del 4 por ciento, siendo los únicos negociables en el Stock Exchange de Londres.

Sólo el primero y los tres últimos valores tienen tipo fijo de interés.

Sólo el primero y los tres últimos valores tienen tipo fijo de interés.

- The Westinghouse Brake Company, Limited, Works and Offices, 82, York Road, King's Cross, London, N.
- The Birmingham Small Arms Company, Limited, Birmingham.
- The Alexander Manufacturing Company, Ltd., 42 and 44 Moor Lane, London, E.C.
- Holbrook & Sons, Machine Tool Makers, 44, Martin Street, Stratford, London, E.
- Schuchard & Schute, 34, Victoria Street, Westminster, London, S.W.
- Sturtevant Engineering Co., Limited, 147, Queen Victoria Street, London, E.C.
- Charles Neat & Company, 112, Queen Victoria Street, London, E.C.
- Hans Renold, Limited, Progress Works, Brook Street, Manchester.
- Tangye's, Limited, Cornwall Works, Birmingham.
- W. H. Baily & Co., Limited, Albion Works, Salford, Manchester.
- James R. Kelly & Company, Limited, 3 & 5, Bridge End, Leeds Bridge, Leeds.
- Samel Platt, Limited, King's Hill Foundry, Wednesbury.
- Perkin & Co., Ltd., Junction Engine Works, and Lord Street Works, Whitehall Road, Leeds.
- Kendall & Gent, Limited, Victoria Works, Belle Vue, Hyde Road, Manchester.

El Alcoholismo. — El hombre que por su desgracia posee el vicio de la bebida, no sólo es un sér inútil en la sociedad que vive, siendo objeto de burlas y desprecios constantes de sus convencios, sino que también es un organismo enfermo en mayor ó menor escala; pudiendo decirse, en suma, que es un sér degenerado física y moralmente. El alcoholismo es una de las plagas que más acometen á la sociedad; y no hay para qué ocuparse de los disturbios y crímenes que á diario se cometen ocasionados por la embriaguez.

Pero entrando más de lleno en la parte que más conviene saber, podemos decir que á los bebedores de oficio en el pecado levantan la penitencia; y la demostración de esta verdad es el objeto principal de estas mal trazadas líneas.

“ Señalar, aunque á la ligera, las enfermedades que acarrea el abuso de las bebidas alcohólicas,” con el objeto de divulgar estos conocimientos, para que, teniéndolos presentes, sirvan de freno al incauto que se encuentra en el pendiente de este vicio y al vicioso hecho á poco que reflexione sobre el particular.

Describir detalladamente las diversas modificaciones patológicas que engendra el alcoholismo, sería llevarnos más lejos de nuestro pequeño esbozo, por lo cual nos concretaremos á indicar las principales y muy á la ligera.

El estómago, primer aparato receptor, sus paredes contraen una irritación que se conoce con el nombre de *catarro de los bebedores*; este importante órgano se inutiliza, porque sus glándulas degeneran, su mucosa se hipertrofia y retrae, y algunas veces se ulcera también.

El hígado se resiente, su elemento conjuntivo se esclerosa y atrofia al glandular y contrae un enfermedad mortal que se denomina con el nombre *esclerosis hepática*.

Los riñones pueden sufrir toda clase de inflamaciones, llamadas *nefritis*; y se explica fácilmente si se tiene en cuenta que el alcohol que no se quema en el organismo es eliminado en substancia por los riñones.

El corazón y las arterias degeneran sufriendo la *endocarditis* y *endarteritis*, origen á su vez de *embolias*, *hemorragias cerebrales*, *aneurisma*, etc., etc.

Tampoco escapan los pulmones á la acción del alcohol, produciendo desde el simple *catarro* hasta la *pulmonía*.

En el aparato cerebro-espinal produce trastornos de la mayor importancia que afectan á la sensibilidad, motividad é inteligencia. Dolores de cabeza, vértigos, insomnios, pesadillas y alucinaciones.

El temblor á veces es tan general que hasta dificulta la palabra y hace insegura la marcha. Los calambres, convulsiones y la epilepsia, son accidentes que con frecuencia reconocen como única causa el alcoholismo.

Por último, la locura *lipemaniaca* y el *delirium tremens* son enfermedades terribles, hijas de ese asqueroso vicio. Entre los locos se registran por lo menos un 28 ó un 30 por ciento en que la causa es el alcohol.

Pero no sólo las consecuencias del alcoholismo se limitan al individuo que lo contrae: su descendencia sufre también, pues engendra hijos raquíticos, escrofulosos, epilépticos, nerviosos, irritables, organismos enfermos.

Ya ven los compañeros las fatales consecuencias de ese vicio tan vulgar y del que nos reímos, tomándolo á la *farra* con la mayor indiferencia.

La propaganda contra el alcoholismo es una de las cosas que debe preocupar á todo obrero consciente, sacando á los desgraciados bebedores de los despachos de bebidas, donde se envenenan ellos y envenenan á sus descendientes, para llevarlos á nuestras organizaciones de oficio, donde aprenderán á ser hombres que saben defender sus intereses de obreros y se elevarán moral é intelectualmente á la altura de los hombres dignos. — (UN OBRERO.)

Azúcar de Remolacha.—Los datos de producción de azúcar de remolacha desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre de 1912, en comparación con los correspondientes á igual período de la campaña anterior, son los siguientes :

	1912. Kilos.	1911. Kilos.
Remolacha entrada en las fábricas	140.215,489	142.029,636
Azúcar envasado	13.056,313	13.140,039

De estos datos resulta que en los indicados meses de 1912 ha habido disminución de 1.804,147 kilos en la remolacha, y de 83,726 kilos en el azúcar envasado respecto á igual período de 1911.

Plata.— En Londres, las noticias políticas de Europa han influido adversamente en la demanda para la India. Sin embargo, el mercado se ha visto sostenido por alguna demanda para la China. Se ha anunciado hace poco que el Gobierno de la India ha decidido despachar £1.900,000 en *sovereigns* (piezas de 20 chelines) desde ese país á Londres, y es evidente que esta gran remesa está relacionada con las importantes compras de plata que se han hecho en los dos meses últimos.

Los últimos precios han sido : contado, 29,75 p. á plazo, 29,4 p. Pequeña baja en el primero y ligera alza en el segundo.

En París se ha cotizado de 107 á 109 fr. kilo.
En Nueva York se ha cotizado á 63 centavos.
En Cartagena sigue resultando la onza á 3.125 pesetas.

Antimonio.— El mineral de antimonio, 50 por ciento, que se cotizaba en Londres de £7 á £8 hace un mes, se cotiza ahora de £9 á £10.

En París, el metal también se cotiza á 120 fr. los 100 kilos, en vez de 100 fr., ó sea con un alza de 20 por ciento.

“ HISPANIA ” Y LA PRENSA.

El Deber Civico, de Melo, Uruguay.

HISPANIA. — Hemos recibido el N.º 8 de esta interesante publicación hispano-americana que se publica en Londres, y en cuya nómina de colaboradores figuran los más descolantes publicistas de habla castellana.

HISPANIA es un hermoso vínculo de solidaridad entre las tierras de origen hispano y la Madre Patria, y es á la vez un paladín celoso de los fueros nativos de estos pueblos amenazados por la voracidad del coloso del Norte.

Su texto está formado especialmente por criterios escritos sobre política, comercio, literatura, artes y ciencias.

Hemos de ocuparnos próximamente de esta importante publicación y de la finalidad previsoras de sus campañas pro-Hispano-Americanas.

Diríjase la correspondencia á

HISPANIA, LTD.,

7, Sicilian Avenue, Southampton Row,

LONDRES, W.C.

¿ Desea Vd. que le enviemos á HISPANIA ?

Sírvase recortar este Cupón y remitánselo acompañado de un giro por 4/-.

CUPÓN.

HISPANIA, LTD., 7, Sicilian Avenue, Southampton Row, Londres, W.C.

Señores Redactores:

Acompaño á ustedes un giro por 4/- valor de la suscripción á un año de su Revista.

Nombre

Dirección

THE "CURTIS GARDNER."

Libros para Hombres de Negocios y para Hombres de Ciencia.

LA CONSULTA.

Todo hombre — ya sea en la oficina, en el gabinete de estudio, en el hogar — se encuentra con frecuencia en el caso de contestar á una pregunta ó de resolver una dificultad, y tiene que apelar á los conocimientos de otras personas ó á consultas en los libros. Si carece del libro requerido ó no conoce á la persona que puede ayudarlo, se quedará en la duda, á menos que la importancia del asunto lo obligue á dilucidarlo á toda costa. Pero si la solución del punto es urgente y de ella depende algo muy importante, ¿qué hacer? A falta de libros de consulta ó de personas que estén en capacidad de prestar su ayuda, en estas páginas hallará toda la información que necesite.

LO QUE Vd. NECESITA.

Ya sea Vd. Director de empresa, ó empleado, ó persona retirada de la vida activa, á quien interese estar al corriente de la marcha de los negocios de donde deriva sus rentas, las palabras **información al día y eficacia** deben estar siempre fijadas en su mente.

DESARROLLO DEL PLAN.

La casa **Curtis Gardner & Co., Ltd.**, no es ni de reciente fundación, ni desconocida. Sus **LIBROS AZULES** son, sin duda, conocidos de Vd. Han hecho un total de 200,000 publicaciones de diversa índole, que se encuentran en todas las librerías de alguna importancia en el Reino Unido, y que tienen mucho pedido en todo el mundo.

Ha perfeccionado la casa su sistema de vulgarizar los conocimientos, y ha establecido un departamento enciclopédico de negocios que se mantiene al día y que constantemente se va mejorando. Entre las obras que por el momento se recomiendan, se encuentran las siguientes:

- | | | | |
|--|---------|----------------|-----------------|
| (1) Business Blue Book | - - - - | libre de porte | 2s. 7d. |
| (2) Business Man's Handbook | - - - - | „ „ | 1s. 11d. |
| (3) How Successfully to Buy Stocks and Shares | - - - - | „ „ | 2s. 11d. |
| (4) The Coming of Petroleum | - - - - | „ „ | 2s. 10d. |
| (5) The Cult of the Coconut | - - - - | „ „ | 3s. 2d. |

Departamento de Libros,
HISPANIA, 7, Sicilian Avenue, Southampton Row, Londres.

Ruego á Vds. se sirvan enviarme un ejemplar de cada uno de los libros marcados con los números..... Acompaño Orden Postal ó Cheque por.....

Nombre.....

Dirección.....

Este Cupón debe enviársenos con los valores.

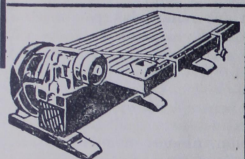
THE
WILFLEY MINING MACHINERY Co.
LIMITED,

MANUFACTURERS & SUPPLIERS

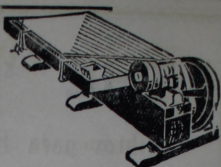
— OF —

ALL CLASSES OF MINING & METALLURGICAL
MACHINERY AND EQUIPMENT.

Rock Breakers, Crushing Rolls, Stamp
Batteries. Screens of all kinds
Classifiers, Concentrating Tables,
Vanners and Slimes Tables,
Agitation and Cyanide Plants,
Water - Jacketted Smelt-
ing Furnaces, and all
Details of Smelting
Equipment.



ESPECIALIDAD: EXPEDICIÓN
MUY PRONTA.



Paterson Agita-
tors, Johnston Van-
ners, Morris Sand
Pumps, Cobbe Grinding
Pans, Hardinge Conical
Mills, Merton Roasting Fur-
naces, Climax Imperial Rock
Drills, Wilfley Concentrating Tables

Empaque especial para transporte á lomo de mula, etc.,
Cuidadosa atención á los embarques. Facturas y especifica-
ciones en todos los idiomas. Planos y dibujos completos para el
montaje de la maquinaria.

Pidanse todos los informes á

Salisbury House, London Wall,
LONDON, E.C.

Cables: "WRATHLESS, LONDON."

TODAS LAS CLAVES.

BICKERT FRÈRES

50, Rue Miromesnil, PARIS.

MÁQUINAS, HERRAMIENTAS Y
ÚTILES PARA FERROCARRILES,
TALLERES y TODA CLASE DE INS-
TALACIONES INDUSTRIALES.

EADE, PECKOVER y Cia., SASTRES.

Materiales de primera clase.



Telegramas :
"PECKOVER, LONDRES."

Teléfono :
4733 GERRARD.

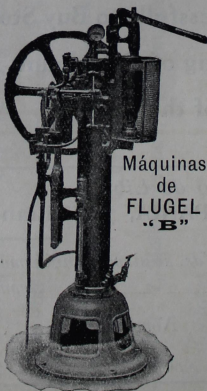
27a, Sackville Street,
LONDRES.

Catálogos y Lista de Precios se envían á
quien los solicite.

Un principio en pequeño conducirá á
la Propiedad de quizás 100 Fábricas
de Aguas Gaseosas.

En todos los climas tropicales surge inmediatamente una
gran demanda de Aguas Gaseosas de toda clase, tan pronto
como se halla cuán deliciosas son realmente cuando se hacen
limpiamente y se venden á un precio moderado. El costo de
la producción es prácticamente casi nada, y, por consiguiente,
se hace una ganancia considerable vendiendo á bajo precio,
pronto se obtienen enormes beneficios, y el fabricante en una

localidad está libre de com-
petencia de otra localidad
vecina, pues el transporte
es un detalle tan caro que
el que manufactura en el
mismo sitio tiene todas las
ventajas. El propietario de
una Máquina FLUGEL lle-
gará pronto á ser propietario
de varias Fábricas, por-
que el éxito alcanzado en
la primera localidad donde
coloca su primera instala-
ción, se repetirá en todas
las aldeas circunvecinas
donde no hay al presente
máquinas modernas.



Máquinas
de
FLUGEL
"B"

¿Cómo puede esta-
blecerse un negocio
de
Aguas Minerales ?

Escribase inmediatamente
pidiendo un ejemplar gratis
del "INSTRUCTOR DE
FLUGEL" á

FLUGEL y Cia., 21, Lime Street,
LONDRES, E.C.

Dirección Telefónica:
"DEKEYSERS, LONDON."

DE KEYSER'S ROYAL HOTEL.

Telefonos:
2260 HOLBORN (3 hilos).

Algunos de los rasgos distintivos del DE KEYSER'S ROYAL HOTEL, Victoria Embankment, Londres.

TODAS las personas que tienen algún conocimiento de Londres han de conocer, de vista por lo menos, este palatino Hotel. Las extensas adiciones y alteraciones que se han venido haciendo, han hecho del DE KEYSER, uno de los hoteles más modernos y más confortables de Londres. El antiguo patio de entrada se ha convertido en un magnífico Salón de Descanso de 54 pies por 62 pies. El Comedor principal, que tiene 93 pies por 45 pies, se ha agrandado y construido de manera que permite una vista completa del antedicho salón de descanso.



Este piso comprende el Salón de Señoras, Salas de Lectura, de Fumar y de Escribir, todos con miras al gran paseo Victoria Embankment. Se ha prestado atención especial á la calefacción y ventilación de estos salones.

En este piso está situado el Comedor Leopoldo (80 pies por 28 pies). Tanto en este Comedor, como igualmente en el Comedor principal, se sirven *table d'hôte* (pero en mesas separadas). Luncheons á 3/6 y 2/6 por persona también se sirven *à la carte*, y al cual tiene acceso el público en general, facilitando de este modo á los clientes de la Ciudad que deseen almorzar con sus amigos, el tener su compañía en un establecimiento donde la cocina es de lo más selecto, los vinos escogidos de las mejores cosechas, y todos los detalles de tal naturaleza que, cualquiera que visite estos salones, no podrá dejar de recibir una impresión favorable de los almuerzos que en DE KEYSER se sirven. Los clientes que deseen hablar sobre negocios, encontrarán acomodo sin igual en la Antesala, Salón de Fumar y Gabinetes de Lectura y Escritura.

Chilian Government Coquimbo Railway 4½ per Cent. Bonds.

Messrs. N. M. Rothschild & Sons beg to announce that Bonds amounting to £1,660 Nominal Capital have been purchased for the Sinking Fund.

New Court, St. Swithin's Lane,
1st October, 1912.

Chilian Government 5 per Cent. Loan of 1911 (Second Series) for £5,000,000 Nominal Capital.

The Dividend on this Loan, due on the 1st November next, will be paid by Messrs. N. M. Rothschild & Sons on that day and on each succeeding day (Saturdays excepted), between the hours of 11 and 2.

Printed Forms to be applied for, and the Coupons left three days for examination.

Holders of Scrip must forward their Certificates, to be exchanged for definitive Bonds with Interest Coupons attached.

New Court, St. Swithin's Lane.

CAPITAL INGLÉS PARA EMPRESAS SUR-AMERICANAS.

Si Vd. desea ponerse en comunicación con hombres de dinero y con fabricantes, anuncie en las columnas de **SYSTEM**, el principal magazine comercial.

SYSTEM tiene una gran circulación. La leen los hombres de negocios más importantes en el Reino Unido y en las Colonias. Millones de libras esterlinas se emplean anualmente por banqueros y comerciantes en la compra de artículos anunciados en nuestras columnas.

Nuestra tarifa de anuncios es á razón de £10 por página.

Diríjase al Gerente de Anuncios:

SYSTEM,
34, NORFOLK STREET, LONDRES, W.C.

Al escribir á estas Casas, menciónese á HISPANIA.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA AVIACIÓN.

J. CICERÓN CASTILLO,

Autor de "Minería sin Riesgos."

Edición extra fina de lujo. Trescientas páginas de materia, repartida en 25 Capítulos con más de 100 grabados y figuras.

La obra, que está escrita con plan didáctico, va dividida en tres partes:

**Principios Generales de Aerodinámica,
La Mecánica del Avión,
Navegación Aérea.**

El autor ha oído la opinión de autoridades europeas sobre el libro, que resulta único en la lengua española, y no superado por obra alguna sobre el mismo asunto en ninguna otra lengua.

Las materias van numeradas. No hay página que no contenga conocimientos de gran valor en la Aviación. Para instrucción en los aeródromos es lo más completo de que hay noticia. Rigor técnico y valor práctico. En suma, un conjunto armonioso de la ciencia del aire y del arte de volar.

PRECIO EN LONDRES, 12 CHELINES.

De venta únicamente en las Oficinas de HISPANIA
7, Sicilian Avenue, Southampton Row, Londres.

SHAW-WALKER Ltd. Sistema Sencilisimo de legajar.

SECTIONETS

Sistema "FINGER TIP."

SECTIONUPS.

SECTIONULS.



El sistema de Aumento indefinido. Principia y va por poco y va agregando á medida que la necesidad lo exige.

Sectionups son legajadores de cartas de Shaw-Walker, con 4 gavetas verticales; cada gaveta descansa sobre soportes rodantes. No hay que hacer esfuerzo para abrirlas.

Sectionuls Estos son los legajadores de gran capacidad; los sectionuls satisfacen todo lo que en esta materia pueda necesitarse.

Un folleto descriptivo se enviará gratis por el Correo dirigiéndose á

SHAW-WALKER Ltd.

33, ST. BRIDE STREET, LONDRES.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á partir del 23 Enero, para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova, el 21, de Nápoles el 25, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (fiscalitativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos

admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo de Génova (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, San ta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Agentes en Barcelona: Sres. RIPOL Y CIA.

ELDERS & FYFFES, LTD.

Bajo convenio con el Gobierno de S.M. el Rey de Inglaterra para conducir

PAQUETES POSTALES A JAMÁICA Y COSTA RICA,
Vía la más directa para Jamáica y América Central.

**Servicio exacto de vapores de primera clase entre
LIVERPOOL y SANTA MARTA TODOS LOS MARTES.**

BRISTOL y KINGSTON (JAMÁICA) Y PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) TODOS LOS JUEVES.

Pasajes para todos los puertos del Mar de las Antillas.

VAPORES:

Chagres	5,050 tons.	Reventazon	4,041 tons.	Manistee	3 869 tons.
Manzanares	4,400 "	Nicoya	3,911 "	Mattina	3,870 "
Araucaria	4,200 "	Zent	3,890 "	Miami	3,762 "
Tortuguero	4,161 "	Pacure	3,891 "	Chirripo	4,041 "
Barranca	4,115 "				

Use usted una B.S.A. LA BICICLETA

"Perfecta en todos sentidos."

Las bicicletas B.S.A. están hechas de acuerdo con todas las exigencias de los turistas. El examen minucioso á que se somete cada pieza á tiempo de fabricarla, garantiza al turista la seguridad y la conveniencia en cualesquiera circunstancias. No hay que vacilar para adquirir una bicicleta B.S.A. Puede tenerse la seguridad de que se compra la mejor bicicleta que se fabrica si lleva la marca que aparece al pie.

Escribase por catálogo á
THE BIRMINGHAM SMALL ARMS
COMPANY, LTD.,
Small Heath, Birmingham.



The Metropolitan - - - - Carriage, Wagon and - - Finance Company, Limited

... including ...
THE PATENT SHAFT AND AXLE TREE CO., LTD.
DOCKER BROTHERS, LIMITED.

Constructora de CARROS de FERROCARRIL,
VAGONES, CARROS de TRANVIA, BASTI-
DORES de HIERRO y ACERO, CARROS
para FERROCARRILES ELÉCTRICOS y de
VIA ESTRECHA, RUEDAS y EJES de toda
clase y para MATERIAL RODANTE.

BOGIES de ACERO LAMINADO,
Barnices, Colores, Pinturas "Hermator"
y otras Especialidades, Sistema Docker.

Representante en Buenos Aires,
Evans, Thornton y Cia, Calle Bartolomé Mitre 349.
Representante en Rio de Janeiro,
WALTER BROS. Y CIA., RUA DA QUITANDA 115.

Registered Offices: SALTLEY, BIRMINGHAM.
Telegrams: "METRO, BIRMINGHAM."

THE Anglo South-American Bank

LIMITED.

Capital Suscrito - - - £2,500,000
Capital Emitido - - - £1,250,000
Fondo de Reserva - - - £850,000

Casa Matriz - - OLD BROAD STREET, LONDRES, E.C.

Sucursal en Hamburgo ADOLPHSPLATZ 3.

Agencia en New York: 60, WALL STREET.

Sucursales y Agencias en todos los centros
más importantes de Sud-América.

Efectúa giros telegráficos, vende giros y emite cartas
de crédito. Se encarga también de la compra y venta
de valores, del cobro de dividendos, de la negociación y
cobranza de Letras. Cupones, bonos sorteados, y toda
clase de operaciones bancarias.

Recibe Depósitos en cuenta corriente, á la vista, y á
plazo fijo á tipos convencionales.

Sucursales y Agencias:

EUROPA: Hamburgo.

ESTADOS UNIDOS: New York.

ARGENTINA: Bahía Blanca, Buenos Aires,
Mendoza, Río Gallegos, San Rafael.

BOLIVIA: Oruro. URUGUAY: Montevideo.

CHILE: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó,
Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas,
Santiago, Valparaiso.

Las Impresiones Nitidas

EXIJEN ESmero, HABILIDAD Y BUEN GUSTO.

Nosotros llenamos todos estos requisitos, pues tenemos 100 años
de experiencia, y nos hacemos cargo de imprimir libros y revistas
tan bellamente editados y atractivos que su salida es rápida. El
costo es punto que merece siempre estudio, y nosotros estamos en
situación de producir lo mejor á los más razonables precios.

Permítanos usted que le hagamos presupuestos del
trabajo que quiera hacer.

Hacemos concesiones especiales á los suscrip-
tores á este periódico.

JAS. TRUSCOTT & SON, Ltd.,

Suffolk Lane, Cannon Street, Londres, Inglaterra.

POLYGLOT ADVERTISING BUREAU

FIRST-CLASS TECHNICAL WORK

Commercial and Banking Correspondence

24, STATE STREET, NEW YORK

Version, Compilation and Drafting of Books, Text-Books,
Catalogues, Writings, Advertisements, Legal Documents, etc.,

INTO

ENGLISH, SPANISH, PORTUGUESE, FRENCH
and ITALIAN.

365 --- NOT OUT



POOLE BAR BUOY.

International Marine Signal Company's
Automatic Acetylene Gas Buoy
Charged --- September 6th 1910
Re-charged-September 6th 1911
The light burned continuously 365 days.

For further Particulars apply

INTERNATIONAL MARINE SIGNAL COMPANY, LTD.,
OTTAWA, CANADA, or
29, CHARING CROSS, LONDON, S.W., ENGLAND.

AGENTES DE HISPANIA.

Suplicamos á las personas á quienes hemos enviado los primeros números de HISPANIA, avisen á nuestros agentes si toman ó no la suscripción. Los pagos deben hacerse á dichos agentes en oro inglés.

AGENTES:

ARGENTINA	...	Sres. García y Dasso, Cuyo 825—Buenos Aires.
BARCELONA	...	D. Domingo Ribó, Pelayo 46.
BOLIVIA	...	D. Humberto Muñoz Cornejo — La Paz. D. Jenaro Ponce de León — Cochabamba. D. Luis Maidana — Oruro. J. Antonio Caba, Plaza 25 de Mayo — Sucre.
BOCAS DEL TORO (PANAMÁ)	...	D. J. W. Barranco R. — Bocas del Toro.
CHILE	...	Sr. Arturo H. D'Alençon, Bandera 15 — Santiago.
COLOMBIA	...	Llibrería Americana — Bogotá. Sres. J. M. y E. Acosta Madiedo—Barranquilla. Dr. Enrique Lleras — Bucaramanga. D. L. Cuberos Niño — Cúcuta. Dr. Joaquín A. Collazos — Cali. D. Simón Bossa — Cartagena. Dr. Agustín Angarita E. — Honda. D. Nicolás Buendía Carreño — Buenaventura. D. Antonio J. Cano — Medellín. Dr. Aquilino Villegas — Manizales. D. Hermán Villamizar — Pamplona. D. Enrique Santos — Tunja. D. Clodomiro Paz — Popayán. D. Elías Chaves M. — Pasto. D. Luis Izquierdo — Sogamoso. Sres. Arcadio Barros y Cia., — Santa Marta.
COSTA RICA	...	Sres. L. M. Castro y Cia. — San José.
CUBA	...	D. Juan R. López Peña, Teniente Rey 15.
ECUADOR	...	Salcedo McDowall & Cia. — Guayaquil. D. Plascencia Trujillo — Esmeraldas.
ESTADOS UNIDOS	...	Dr. G. Forero Franco — 4 W. 22nd Street, Nueva York.
FRANCIA	...	D. P. J. Mathieu, 52 Rue des Petites-Ecuries — Paris.
GUATEMALA	...	Sres. E. Goubaud y Cia.
MADRID	...	D. Fernando Blanco, Lista 66 — Madrid.
MÉJICO	...	D. Manricio Guillot, Apartado 223 — Méjico, D.F.
PERÚ	...	Imprenta y Librería Gil — Lima.
QUITOS	...	D. Carlos Bonilla.
SALVADOR	...	D. J. M. Lacayo Telles — San Salvador.
SANTO DOMINGO	...	Ramón Jansen.
ANDALUSÍA	...	José L. Rivas, Trastamara 29, p.d.—Sevilla.
URUGUAY	...	Sr. A. Barreiro y Ramos, Calle 25 de Mayo, — Montevideo.
VALPARAÍSO	...	D. Ramón Ugarte — Casilla 561.
VENEZUELA	...	Llibrería Española — Caracas.

Al escribir á estas Casas, menciónese á HISPANIA.

Wertheimer, Lea y Cia.,

Impresores de "HISPANIA."

CLIFTON HOUSE, WORSHIP STREET, LONDRES, E.C.

Impresores en Español y - -
otras Lenguas Extranjeras.

Especialistas en a Producción de
ANUNCIOS LLAMATIVOS.

Fabricantes de Libros de Cuentas
y Exportadores de toda clase
de Útiles de Escritorio.

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

antes, Cortes Commercial & Banking Co., Ltd.

9, Bishopsgate, Londres, E.C.

CASA DE COMERCIO Y DE BANCA.

Se ocupa de toda especie de operaciones de comercio y de banca: compra y despacho de mercaderías en Inglaterra, el Continente de Europa y los Estados Unidos: venta de frutos de todas clases procedentes de la América Central y del Sur: cobro de letras de cambio en Europa y las Américas: compra y venta de documentos de crédito, acciones, bonos, etc.

"HISPANIA" en los Estados Unidos.

Las personas que deseen suscribirse á esta Revista pueden dirigirse para ello á nuestro Agente General en los Estados Unidos,

G. FORERO,

P.O.B. 405, Madison Street,

New York City.

Para números sueltos de la misma, á

BRENTANO'S,

285, 5th Avenue,

New York City.

Hispania

Política, Comercio, Finanzas, Literatura,
Artes y Ciencias.

• • •

APARECE EL 1.º DE CADA MES.

• • •

Condiciones de abono:

Un año \$1.00 oro.

Número suelto 0.10 "

• • •

Escribese á

HISPANIA,

7, Sicilian Avenue, Southampton Row, Londres.



AMERICAN BANK NOTE COMPANY

CASA FUNDADA EN 1795

REORGANIZADA EN 1879

Billetes de Banco, Títulos de Acciones, Bonos para Gobiernos y Compañías, Giros, Cheques, Letras de Cambio, Sellos de Correos, etc. Trabajos Litográficos y de Imprenta

Grabadores Impresores

Secretos especiales para evitar falsificaciones. Tiquetes para Ferrocarril, estilo moderno, Naipes, Colecciones de Mapas, para toda clase de Estudios, Grabados ó Impresos.

La respetabilidad de esta Casa es reconocida en el mundo entero.

BROAD Y BEAVER STREETS, NUEVA YORK

Sucursales en los Estados Unidos:

BOSTON

FILADELFIA

CHICAGO

Agentes en todas las Capitales de Hispano-América.

Deutsche Bank (Berlin) London Agency.

George Yard, Lombard St., London, E.C.
Casa Central: Deutsche Bank, Berlin.

SUCURSALES

en Augsburgo, Brema, Bruselas, Constantinopla,
Dresde, Francfort s/M., Hamburgo, Chemnitz,
Leipsic, Londres, Meissen, Munich,
Nuremberg, Wiesbaden.

Capital Integrado - £10.000,000
Reservas - - - £5.500,000

El Banco, que tiene relaciones en todas partes del mundo, se encarga entre otras de las siguientes operaciones:

ABRE cuentas corrientes,
EXPIDE cartas de crédito para la importación de frutas del país y mercancías,
" letras de cambio,
" transferencias por cable,
DESCUENTA letras de cambio previa aprobación,
COBRA cupones, dividendos, letras de cambio, etc.,
RECIBE valores y títulos en custodia y
EFECTUA además trasacciones bancarias de toda clase.

Representantes del BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO de Madrid, Barcelona, Buenos Aires, Valparaíso, Lima, La Paz, Montevideo, etc.; BANCO ALLEMAO TRANSATLANTICO, Rio de Janeiro, y de VARIOS BANCOS de Nueva York, Cuba, Méjico, etc., etc.

Al escribir á estas Casas, méncionese á HISPANIA.



"King George IV"

SCOTCH WHISKY.

(EL REY DE LOS WHISKIES)

Delicioso producto de

THE DISTILLERS COMPANY LIMITED.,
de EDINBURGH.

Glasgow, London, Dublin, Sydney & Melbourne.
Propietarios de quince Destilerías-las mas grandes en el mundo.
Capital y fondo de reserva £3,000,000.

Para negocios ó informaciones, en Hispano-América dirigirse á nuestro Departamento Latino Americano
FRONTERA GUARDIOLA & COMPANY,
Av. de Mayo, 1079, Buenos Aires.

Banco del = = = Peru y Londres

LIMA, PERÚ.



Capital suscrito y pagado £p.500,000

Fondo de Reserva - - £p.275,000



SUCURSALES

en Piura, Chiclayo, Pascasmayo,
Trujillo, Huaraz, Callao, Cerro de
Paseo, Chíncha Alta, Ica, Mollendo,
Cuzco, Arequipa é Iquitos.

DEPÓSITOS Y PRÉSTAMOS.

Cartas de Crédito, letras de cambio y
giros por cable. Se cobran y descuentan
letras ó se adelantan fondos sobre ellas.

PARIS: 2 SQUARE DE L'OPÉRA.

Agencia en Londres:

LONDON BANK OF MEXICO AND SOUTH AMERICA, LTD.,
94, Gracechurch Street, London, E.C.

Molinos de Aceite:

Plantas para preparar "Feed-
ing Cake." Refinadoras
de Petróleo. Filtradoras
de idem.

Ultimos.

Procedimientos.

ROSE, DOWNS & THOMPSON, LTD.
Establecida en 1777.

Dragas de Agarre

Baratura, Sencillez, Eficacia.

HULL Y LONDRES. INGLATERRA.

WILLIAM MCKINNON & Co., Ltd.

Talleres, Spring Garden,

ABERDEEN

(Escocia).

CASA FUNDADA EN 1790.

Ingenieros y Fabricantes de Maquinaria
para

PLANTACIONES DE CAFÉ, CAGAO,
AZÚCAR, ARROZ, CAUCHO, ETC., ETC.
INSTALACIONES COMPLETAS.

MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS,
MOTORES DE GAS, ELÉCTRICOS,
ETC.

TURBINAS, RUEDAS HIDRÁULICAS,
RUEDAS "PELTON."

Mas de un Siglo de Existencia

Atestigua la excelente construcción
y el buen funcionamiento de la ma-
quinaria vendida por esta Casa.

ÚNICOS FABRICANTES

de la Maquinaria de Patente Okrassa
para beneficiar Café.

Especialidades

PARA

CAFÉ

Despulpadores

Lavadores

Secadoras

Descascara-

doras

Trilladoras

Pulidoras

Clasificado-

ras.

Etc.

CAGAO

Secadoras,

Etc.

Especialidades

PARA

AZÚCAR

Trapiches

Evaporadoras

Espumaderas

Cucharones,

Etc.

ARROZ

Trilladoras

Descascara-

doras

Pulidoras

Separadoras,

Etc.

KITSON & CO. LD.

LEEDS.

ENGLAND.

LOCOMOTORAS.

Nuestra ambición es ante todo complacer y dar com-
pleta satisfacción á nuestra clientela.

Al escribir á estas Casas, méncionese á HISPANIA.